Año XCIV - Montevideo, martes 9 de febrero de 1999 - Nº 25.211

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.211 - Montevideo, martes 9 de febrero de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 375

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Decreto 34/999

Reglaméntase la Ley 17.011 por la cual se actualizó y modernizó la legislación marcaria.
(268*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 3 de febrero de 1999

VISTO: Lo dispuesto por la Ley Nº 17.011 de fecha 25 de setiembre de 1998;

RESULTANDO: I) que la formulación de la referida Ley estuvo motivada por el propósito del Poder Ejecutivo de actualizar y modernizar la legislación marcaria;

II) que teniendo en cuenta ello, las modificaciones introducidas permiten la adecuación de la materia a las nuevas condiciones en que se desarrolla el comercio, a la internacionalización del mercado, a la aparición de nuevas técnicas de contratación y al impulso del Sector Servicios, circunstancias que no pudieron ser contempladas, ni previstas, por la antigua Ley;

III) que las modificaciones adoptadas adecuan nuestro régimen nacional a los diferentes convenios internacionales suscritos por el país;

IV) que asimismo allí se prevén figuras no reguladas por la normativa anterior dado que son posteriores en el tiempo;

CONSIDERANDO: I) que el Decreto Reglamentario se enmarca en la normativa nacional vigente y en dos Acuerdos Internacionales de relevante importancia, como el Convenio de la Unión de París, en la versión del Acta de Estocolmo de 14 de julio de 1967 ratificado por Decreto Ley Nº 14.910, de 10 de julio de 1979 y por el que nuestro país ingresó a la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), y el Acuerdo sobre los Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC), anexo al Acuerdo que instaura la Organización Mundial del Comercio (OMC), ratificado por Uruguay a través de la Ley Nº 16.671, de 13 de diciembre de 1994;

II) que el Decreto Reglamentario contempla no sólo el desarrollo y regulación de las nuevas figuras sino que organiza los registros que se crearon en la Ley;

III) que realizados los estudios pertinentes de forma exhaustiva con los sectores involucrados, agentes de la Propiedad Industrial e INAVI, y obtenidas las conclusiones respectivas, nada obsta a dictar el acto administrativo que reglamenta la Ley Nº 17.011, de fecha 25 de setiembre de 1998;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por la Ley Nº 17.011, de fecha 25 de setiembre de 1998.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

CAPITULO I - DEL REGISTRO DE MARCAS

Sección I - Trámite de solicitud de registro de marca

Artículo 1º.- Para la obtención del registro de una marca, el gestionante deberá completar el formulario de solicitud correspondiente.

Artículo 2º.- Presentada una solicitud de registro acompañada del recaudo de pago de la tasa correspondiente, se le asignará fecha y hora a efectos de la prelación establecida en el artículo 30º de la Ley Nº 17.011.

Artículo 3º.- Cuando se omita alguno de los requisitos establecidos en la ley o en el presente reglamento se concederá un plazo de treinta días corridos, perentorios e improrrogables a efectos de su subsanación, bajo apercibimiento de tener al solicitante por desistido de su gestión.

Cuando se omita el documento que acredita la prioridad, deberá agregarse en un plazo de noventa días corridos, perentorios e improrrogables, bajo apercibimiento de tener por no presentada la reivindicación de prioridad.

Artículo 4º.- En caso de presentarse limitación del objeto de protección se acompañará un nuevo juego de descripciones.

Esta facultad sólo podrá ejercerse hasta el momento de la resolución.

Artículo 5º.- En caso de presentarse a registro marcas mixtas, envoltorios o volúmenes, sólo deberán constar los elementos que se reivindican como marca.

Artículo 6º.- Presentada una solicitud con los recaudos requeridos, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial procederá a publicar en el Boletín de la Propiedad Industrial, por una sola vez, un extracto de la misma.

Artículo 7º.- Dentro del plazo de treinta días corridos, perentorios e improrrogables, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín de la Propiedad Industrial, podrán ser deducidas las oposiciones de particulares previstas en la Ley Nº 17.011.

Artículo 8º.- Efectuada la publicación, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial realizará el examen de forma de la solicitud.

En caso de existir observaciones se dará vista por un plazo de diez días hábiles, perentorios e improrrogables a efectos de su subsanación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.

Artículo 9º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial realizará, asimismo, un examen de fondo, donde estudiará si el signo contraviene las disposiciones previstas en la Ley Nº 17.011. En estos casos, podrá interponer oposición de oficio hasta la resolución definitiva.

Artículo 10º.- A los efectos de la aplicación de las disposiciones previstas en los artículos 4º y 5º de la Ley Nº 17.011, se deberán tener en cuenta las siguientes previsiones:

1º) La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial deberá consultar al Instituto Nacional de Semillas a efectos de lo dispuesto en el numeral 6º) del artículo 4º. La falta de contestación en un plazo de treinta días corridos hará presumir que el signo es registrable.

2º) La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, deberá realizar consulta técnica al Instituto Nacional de Vitivinicultura previo a la concesión de una marca que incluya la reivindicación de productos vitivinícolas. La falta de contestación en un plazo de treinta días corridos hará presumir que el signo es registrable.

3º) La presentación de un signo que incluya alguno de los elementos referidos en el numeral 1º) del artículo 5º, y que se encuentre registrada en el estado extranjero de que se trate, se considerará autorización suficiente, sin perjuicio de la excepción contenida en el literal c), numeral 1) del artículo 6 ter del Convenio de la Unión de París, Decreto-Ley 14.910, de 19 de junio de 1979.

4º) El consentimiento requerido por los numerales 2º) y 3º) del artículo 5º deberá ser presentado en documento público o en documento privado con firma certificada, debidamente legalizado y traducido, si correspondiera.

Artículo 11º.- A efectos de lo previsto en el inciso 1º) del artículo 8º de la Ley Nº 17.011, se entiende por fuerza distintiva el hecho de que el signo haya perdido su significado literal en la mente del público, asociándose instantáneamente con el producto o servicio del solicitante, ya

sea porque se haya usado públicamente durante un largo tiempo o porque se haya usado con la suficiente intensidad y exclusividad que den por configurada la hipótesis.

En ambos casos, estos hechos deberán ser probados fehacientemente.

Artículo 12º.- Extinguido el registro concedido al amparo de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 8º de la Ley Nº 17.011, un tercero podrá solicitar nuevamente el mismo signo si prueba, fehacientemente, que se reiteran los hechos estipulados en dicho inciso.

Sección II - Trámite de oposición al registro

Artículo 13º.- En caso de existir oposición de oficio o de particular conforme a derecho, se dará traslado al solicitante de la marca por un plazo de treinta días corridos y perentorios. La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial podrá conceder prórroga, a solicitud fundada del interesado, la que no podrá exceder de la mitad del plazo establecido.

Artículo 14º.- En caso de que surjan elementos que requieran prueba, o a solicitud de cualquiera de los interesados, se abrirá para su agregación -si correspondiera-, un plazo común de sesenta días corridos, perentorios e improrrogables, debiendo los interesados colaborar en lo que fuera pertinente.-

Artículo 15º.- En caso de que la oposición se funde en las causales de los numerales 6º) y 7º) del artículo 5º de la Ley Nº 17.011, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial podrá otorgar trámite preferencial.

Artículo 16º.- Producida la prueba se dará vista a todas las partes por un plazo de diez días hábiles, perentorios e improrrogables, previo a adoptar resolución.

Sección III - Resolución

Artículo 17º.- De no existir oposición, y habiéndose realizado el análisis formal y sustancial, se concederá el registro de acuerdo a la normativa vigente.

En caso de existir oposición, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial resolverá en definitiva, concediendo total o parcialmente el registro, o denegando la solicitud.

Artículo 18º.- En el caso previsto en el artículo 13º de la Ley Nº 17.011, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial resolverá simultáneamente el desistimiento y la nueva solicitud.

Sección IV - Expedición de segundo título

Artículo 19º.- La expedición de segundo título deberá solicitarse por escrito, adjuntando prueba sumaria de su necesidad a efectos de la resolución.

Sección V - Anulación y reivindicación del registro

Artículo 20º.- Los propietarios de marcas en uso pero no registradas, no podrán ejercer la acción de anulación contra marcas registradas iguales o semejantes a las suyas.

Artículo 21º.- De acuerdo a lo previsto en el artículo 26º de la Ley Nº 17.011, la oposición basada en el artículo 6º de la misma ley excluye, para quien la hubiere deducido, la acción de anulación por la misma causal.

Artículo 22º.- La acción de anulación se diligenciará por el mismo procedimiento que el establecido para la oposición.

Artículo 23º.- En caso que la anulación se funde en las causales previstas en los numerales 6º) y 7º) del artículo 5º de la Ley Nº 17.011, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial podrá otorgar trámite preferencial.

Artículo 24º.- La acción de reivindicación prevista en el artículo 28º de la Ley Nº 17.011, se diligenciará por el mismo procedimiento que el establecido para la oposición.

Cuando el acto administrativo que la acoge quede firme se modificará la titularidad, quedando el accionante en la misma situación jurídica que tenía el reivindicado al momento de la resolución.

Sección VI - Cambio de nombre o de domicilio

Artículo 25º.- La solicitud de cambio de nombre o de domicilio, de modificación del tipo social o de cualquier otra circunstancia que no afecte la titularidad del registro, deberá contener:

1º) El número de registro;
2º) El nombre y domicilio del titular;
3º) El nuevo nombre o nuevo domicilio;

Sección VII - Cambio de titularidad del registro

Artículo 26º.- El cambio de titular por causa de muerte se acreditará mediante la agregación del certificado de resultancias de autos de la sucesión o de testimonio notarial por exhibición del mismo.

Artículo 27º.- El cambio de titular por ejecución forzada se inscribirá por mandato judicial.

Artículo 28º.- Para la inscripción del contrato de cesión total o parcial de marca, el gestionante deberá completar el formulario de solicitud correspondiente.

Artículo 29º.- Con el formulario de solicitud de transferencia se deberá agregar el contrato en su versión original o en testimonio notarial. En caso de otorgarse el contrato por representante, sea éste agente de la propiedad industrial o no, deberá actuar mediante autorización expresa.

Artículo 30º.- Cuando existieran observaciones a la solicitud de inscripción del contrato de cesión se dará una vista al interesado de treinta días corridos, perentorios e improrrogables, previo a adoptar resolución.

Artículo 31º.- En el caso de cesión de registro marcario previsto en el artículo 70º de la Ley Nº 17.011, se estará a lo dispuesto en los artículos precedentes en lo pertinente.

Sección VIII - Renovación de la marca

Artículo 32º- La renovación del registro de una marca se solicitará, por su titular, en el formulario correspondiente.

Si dicha renovación se solicitara dentro del plazo de gracia de seis meses posteriores a su vencimiento, el titular deberá acompañar el recaudo de pago del precio de la publicación correspondiente. En el plazo referido el registro mantendrá su plena vigencia.

Artículo 33º.- La solicitud de renovación no podrá introducir ningún cambio en la marca, ni ampliar la lista de productos o servicios cubiertos por el registro.

Artículo 34º.- Presentada una solicitud de renovación en forma, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial la concederá con vigencia a partir de la fecha de vencimiento del registro o renovación anterior.

Sección IX - Extinción de la marca

Artículo 35º.- El titular de una marca registrada podrá -en cualquier tiempo- solicitar, en la forma estipulada en el numeral 2º) del artículo 66º de la Ley Nº 17.011, la renuncia total o parcial de su registro.

Artículo 36º.- En caso de extinción de una marca otorgada al amparo de lo establecido en el numeral 1º) del artículo 4º de la Ley Nº 17.011, el organismo estatal involucrado deberá comunicarlo, en forma fehaciente, a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

CAPITULO II - DEL REGISTRO DE FRASES PUBLICITARIAS

Artículo 37º.- El registro de las frases publicitarias se tramitará de acuerdo a lo estipulado en los artículos precedentes, indicándose, expresamente, que se trata de una frase publicitaria.

CAPITULO III - DEL REGISTRO DE MARCAS COLECTIVAS Y DEL REGISTRO DE MARCAS DE CERTIFICACION O GARANTIA

Artículo 38º.- Para la obtención del registro de una marca colectiva,

o de certificación o garantía, el gestionante deberá completar el formulario de solicitud correspondiente.

Artículo 39º.- Además de los datos mencionados en los artículos 39º o 46º de la Ley Nº 17.011, según corresponda, se deberán agregar dos ejemplares del Reglamento de Uso en el que se indicarán, en el caso de las marcas colectivas los siguientes datos:

1º) Características o cualidades que serán comunes a los productos o servicios para los cuales se usará la marca;
2º) Disposiciones conducentes a asegurar y controlar que la marca se use conforme a su reglamento;
3º) Motivos por los que puede prohibirse el uso de la marca a un miembro de la Asociación, así como las sanciones a aplicarse en caso de incumplimiento.

Artículo 40º.- Si del Reglamento de Uso o de sus posteriores modificaciones surgen observaciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, se dará traslado al solicitante o al titular para que, en un plazo de treinta días corridos, perentorios e improrrogables, presente los descargos que estime pertinentes.

Artículo 41º.- Conjuntamente con la solicitud de marca colectiva se aportara copia en testimonio notarial de los Estatutos de la Asociación, debiéndose acreditar la constitución de la misma según su naturaleza, si correspondiera.

Artículo 42º.- Las marcas colectivas no podrán ser objeto de licencia en favor de personas distintas de aquéllas autorizadas por el titular, salvo disposición expresa en contrario establecida en el Reglamento de Uso.

Artículo 43º.- Las acciones derivadas del registro de una marca colectiva o de certificación o garantía, podrán ser ejercidas, únicamente, por su titular, salvo disposición expresa en contrario, establecida en el Reglamento de Uso.

Artículo 44º.- Los registros de marcas colectivas y de marcas de certificación o garantía se sustanciarán de acuerdo con el procedimiento establecido para las marcas, en lo pertinente.

CAPITULO IV - DEL REGISTRO DE LICENCIAS

Artículo 45º.- Para la inscripción en el registro de una licencia de marca, el gestionante deberá completar el formulario de solicitud correspondiente.

Artículo 46º.- Con el formulario de solicitud se deberá acompañar el contrato original o testimonio notarial del mismo.

Cuando existieran observaciones a la solicitud de inscripción de la licencia, se dará una vista al interesado de treinta días corridos, perentorios e improrrogables, a efectos de su subsanación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su gestión.

Artículo 47º.- Presentada una solicitud en forma, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial procederá a hacer la correspondiente publicación, por una sola vez, en el Boletín de la Propiedad Industrial.

Artículo 48º.- Cumplidos los aspectos formales del trámite de solicitud de registro se procederá a inscribir el contrato de licencia.

Artículo 49º.- Cualquiera de los titulares del contrato de licencia deberá comunicar al Registro de la Propiedad Industrial toda modificación relacionada con el documento acompañado, de acuerdo a lo establecido en los artículos anteriores.

Artículo 50º.- La inscripción del contrato de licencia podrá ser cancelada a petición de cualquiera de las partes que acredite la extinción anticipada del mismo.

Artículo 51º.- La cancelación referida en el artículo precedente se publicará por una sola vez en el Boletín de la Propiedad Industrial.

CAPITULO V - DEL REGISTRO DE PRENDA DE MARCAS

Artículo 52º.- En el Registro de Prenda de Marcas se inscribirán:

1º) La constitución de la prenda de registros marcarios.
2º) Los endosos, ampliaciones, novaciones y las reinscripciones operadas dentro del término de vigencia de la prenda.
3º) Las cancelaciones.

Artículo 53º.- Para la obtención del registro de documentos relativos a prenda de marcas el gestionante deberá completar el formulario de solicitud correspondiente.

Con el mismo se deberá acompañar el original del documento en que se consigne la prenda del registro marcario y dos copias. El documento original y las copias deberán ser suscritas por las partes o sus representantes, con firmas autógrafas y certificadas por Escribano Público, debiendo constar en la certificación, al menos, los elementos requeridos en la declaración de solicitud así como, también, la especificación del titular del derecho que se afecta.

Artículo 54º.- Para la inscripción de modificaciones, endosos, novaciones y liberaciones parciales de garantía, se presentará: una solicitud suscrita por el acreedor prendario; el original del documento de prenda inscripto y una copia firmada del documento a inscribir.

Tratándose de solicitud de reinscripción se presentará a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial el contrato original inscrito, y una nota suscrita por el acreedor con copia firmada.

Artículo 55º.- Cuando se cancele en su totalidad la garantía prendaria, se presentará a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial el contrato original y un escrito relacionando la inscripción o inscripciones a cancelar, suscrita por el acreedor.

Artículo 56º.- En el Boletín de la Propiedad Industrial se publicará un extracto de la resolución que autoriza la inscripción, modificación, reinscripción y cancelación de prendas marcarias.

Artículo 57º.- En caso de extravío o pérdida del contrato original de prenda registrada, el acreedor podrá solicitar un certificado de inscripción.

Artículo 58º.- Las inscripciones de los contratos de prenda a que se refiere el artículo 64º de la Ley Nº 17.011 caducarán a los cinco años.

CAPITULO VI - DEL REGISTRO DE EMBARGOS Y PROHIBICIONES DE INNOVAR

Artículo 59º.- En el Registro de Embargos y Prohibiciones de Innovar, se inscribirán:

1º) Los embargos específicos y prohibiciones de innovar que dispongan los jueces, siempre que tengan relación con marcas registradas o solicitudes marcarias.
2º) Las cancelaciones de inscripción de las medidas dispuestas.

Artículo 60º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial rechazará las solicitudes de inscripción de las medidas dispuestas en el artículo anterior que no contengan, en relación a las marcas registradas o en trámite de registro que se afectan, los siguientes datos:

1º) La denominación de la marca registrada o en trámite;
2º) El número de solicitud o de registro;
3º) El titular de la misma.

Artículo 61º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial no admitirá los documentos en que no consten todos los datos referidos en el inciso 3º) del artículo 36º de la Ley Nº 16.871, salvo resolución expresa del Juez interviniente, de la que se deberá dejar constancia en el oficio respectivo.

Artículo 62º.- Las cancelaciones de las inscripciones de embargo o prohibición de innovar vigentes, sólo procederán cuando el Juez competente así lo comunique por oficio, debiéndose hacer mención en el mismo del número de oficio que ordenó la inscripción de la medida que se cancela.

Artículo 63º.- Las inscripciones de los embargos específicos y de las prohibiciones de innovar caducarán a los cinco años, salvo las que tengan su propio plazo establecido judicialmente conforme a lo dispuesto en los artículos 313 y 316 del Código General del Proceso.

CAPITULO VII - DEL REGISTRO DE DENOMINACIONES DE ORIGEN

Artículo 64º.- La solicitud del registro de denominaciones de origen

creado por el artículo 76º de la Ley Nº 17.011, podrá ser realizada por uno o varios de los productores, fabricantes, artesanos o prestadores de servicios que tengan su establecimiento en la región o localidad, a la cual corresponde el uso de la denominación de origen; o a solicitud de alguna autoridad pública competente, con legítimo interés y establecida en el respectivo territorio.

Artículo 65º.- Los productores, fabricantes, artesanos o prestadores de servicios extranjeros, así como las autoridades públicas competentes de países extranjeros, podrán registrar las denominaciones de origen extranjeras que les correspondan, de acuerdo a los Tratados internacionales suscritos por la República.

Artículo 66º.- La denominación de origen que se pretenda registrar deberá adecuarse a los artículos 75º, 76º, 77º y 78º de la Ley Nº 17.011 debiéndose completar el formulario de solicitud correspondiente.

Artículo 67º.- En el caso de denominaciones de origen uruguayas se deberá acompañar, con el formulario de solicitud, constancia que acredite su otorgamiento por parte del organismo competente en la materia. En materia vitivinícola nacional la constancia deberá ser expedida por el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

En el caso de denominaciones de origen extranjeras ya reconocidas en el país de origen, se deberá acreditar dicha circunstancia con el formulario de solicitud, sin perjuicio de lo previsto en el Decreto 283/93 para la materia vitivinícola.

Artículo 68º.- Una vez presentada una solicitud en forma, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial procederá a hacer la correspondiente publicación, por una sola vez, en el Boletín de la Propiedad Industrial.

Artículo 69º.- En caso de existir oposición de terceros con un interés directo, personal y legítimo o de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por no adecuarse a las previsiones legales, se dará traslado al solicitante por un plazo de treinta días corridos, perentorios e improrrogables, estándose a lo dispuesto en la Sección II del Capítulo I del presente Decreto en lo pertinente.

Artículo 70º.- De no existir oposición, se concederá el registro de acuerdo a la normativa vigente.

En caso de existir oposición, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial resolverá en definitiva, concediendo el registro o denegando la solicitud.

Artículo 71º.- El registro de las denominaciones de origen será sin plazo.

Artículo 72º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial procederá a publicar la concesión de la denominación de origen en el Boletín de la Propiedad Industrial.

CAPITULO VIII - DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Artículo 73º.- La solicitud de registro en la Matrícula de Agentes de Propiedad Industrial deberá formularse por escrito, acompañándose las pruebas que acrediten haberse cumplido los requisitos exigidos en los numerales 1º) a 4º) del artículo 93º de la Ley Nº 17.011, así como el pago de la tasa correspondiente.

Artículo 74º.- Recibida la solicitud con todos los recaudos y aprobado el examen, en caso de ser requerido, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial realizará la inscripción y expedirá, a pedido del interesado, el certificado correspondiente.

Artículo 75º.- Los agentes de propiedad industrial gozarán de un estatuto especial para el ejercicio de su actividad laboral, debiendo ajustar sus conductas a los principios de respeto, buena fe y lealtad.

Artículo 76º.- Los agentes de la propiedad industrial podrán representar válidamente a terceros compareciendo directamente en cualquier clase de gestión relativa a propiedad industrial mediante documento privado suscrito por el mandante.

En el caso de desistimiento de solicitud, renuncia de registro y cesión de solicitud o de registro, se exigirá autorización expresa para que dichos actos sean válidos.

A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, las autorizaciones y poderes concedidos a los agentes de la propiedad industrial tendrán una validez de diez años vencidos los cuales caducarán de pleno derecho.

Artículo 77º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial determinará la sanción a aplicarse en el caso de que los agentes de la propiedad industrial incurran en alguna de las infracciones establecidas en la Ley Nº 17.011 o en el presente Decreto, sin perjuicio de las acciones civiles y penales que pudieran corresponder.

Artículo 78º.- La condición de agente de la propiedad industrial se extinguirá:

1º) Por fallecimiento;
2º) Por renuncia;
3º) Por acto administrativo firme que resuelva la eliminación del Registro de Matrícula de Agentes de la Propiedad Industrial;
4º) Por sentencia judicial.

Artículo 79º.- La profesión de agente de la propiedad industrial es incompatible con cualquier investidura contractual o presupuestal en el Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Capitulo IX.- DISPOSICIONES GENERALES
Sección I

Artículo 80º.- Los formularios y escritos que se presenten ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial deberán ser suscritos por él o los solicitantes o sus representantes, debiendo ser confeccionados en forma clara, salvándose las enmendaduras, testados y sobrerraspados.

Artículo 81º.- Con los formularios y escritos que se presenten ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, se deberán acompañar todos los documentos necesarios a efectos de su tramitación.

Artículo 82º.- Los documentos que acrediten la personería, con excepción de los previstos en el artículo 76º del presente Decreto, y los de naturaleza probatoria, deberán presentarse en su versión original, en testimonio notarial por exhibición, o mediante fotocopia simple con exhibición del original, a efectos de que el funcionario receptor deje la debida constancia.

Los documentos públicos y los poderes provenientes del extranjero deberán estar debidamente legalizados, sin perjuicio de lo dispuesto en el ordinal A - 1), in fine del artículo 6 quinques del Convenio de la Unión de Paris, Decreto-Ley Nº 14.910, de 19 de julio de 1979.

En caso de encontrarse redactados en idioma extranjero, deberán ser acompañados de la correspondiente traducción, efectuada por traductor público.

Artículo 83º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial regulará, por la vía de la resolución, las demás formalidades de los documentos que estime pertinentes.

Sección II

Artículo 84º.- Se notificarán personalmente a las partes: las vistas por defectos formales y sustanciales en las solicitudes de registros; las oposiciones de oficio y las de particulares; el traslado de los recursos y de las acciones de anulación y de reivindicación; las aperturas a prueba y las resultancias de la misma, cuando correspondiera; las resoluciones que conceden, deniegan, mantienen, revocan, anulan, reivindican o renuevan los registros.

Artículo 85º.- La notificación personal se realizará en la Oficina siendo carga de los interesados comparecer personalmente o por apoderado.

Artículo 86º.- Si el gestionante no fuera representado por un agente de la propiedad industrial, en defecto de notificación en la Oficina, se considerará notificación personal suficiente la constancia de comunicación de la resolución correspondiente al domicilio legal constituido.

Artículo 87º.- Las notificaciones que debiendo realizarse personalmente no pudieran cumplirse por causa imputable al gestionante se realizarán en el Boletín de la Propiedad Industrial, considerándose notificación suficiente la no comparecencia del interesado vencidos los tres días hábiles siguientes al de su publicación.

Artículo 88º.- Los titulares de signos distintivos podrán anunciar en el Diario Oficial las resoluciones por las que se conceden los registros.

Sección III

Artículo 89º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial podrá disponer mediante resolución la forma y condiciones válidas de comunicaciones a la oficina por telefacsímil.

Sección IV

Artículo 90º.- El solicitante podrá retirar su solicitud en cualquier momento del trámite. El retiro de una solicitud no dará derecho al reembolso de las tasas que se hubieran abonado.

Artículo 91º.- La Dirección Nacional de la Propiedad Industrial no ingresará ninguna gestión sin que se haya acreditado el pago de la tasa correspondiente y el pago del precio de la publicación, cuando correspondiera.

Artículo 92º.- Podrán ser desestimadas, sin más trámite, las gestiones que no se ajusten a las prescripciones de la Ley Nº 17.011 o del presente Decreto.

Asimismo, la paralización de un expediente durante treinta días corridos, por cualquier causa imputable al gestionante, implicará tenerlo por desistido de su gestión sin más trámite.

CAPITULO X - DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 93º.- Derógase el Decreto 649/67, de 28 de setiembre de 1967, el Decreto 685/68, de 14 de noviembre de 1968, el Decreto 149/80, de 12 de marzo de 1980, el Decreto 352/80, de 18 de junio de 1980, el Decreto 224/86, de 23 de abril de 1986, el Decreto 51/93, de 27 de enero de 1993 y todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Artículo 94º.- En las gestiones iniciadas con anterioridad a la vigencia de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, si el interesado, habiendo sido notificado en forma, no cumplió con los requisitos exigidos en la Ley Nº 9.956 en el plazo oportunamente concedido, se le tendrá por desistido de su gestión sin más trámite.

Artículo 95º.- A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto se dispondrá de un plazo de treinta días corridos, perentorios e improrrogables a efectos de que los interesados, -que hayan iniciado sus gestiones a partir de la entrada en vigencia de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998-, se sirvan adecuar sus actuaciones a las estipulaciones contenidas en el mismo, bajo apercibimiento de aplicar lo previsto en el artículo 95º.

Artículo 96º.- A partir de la entrada en vigencia del presente Decreto se dispondrá de un plazo de quince días hábiles, perentorios e improrrogables a efectos de que los interesados cuyas gestiones fueron iniciadas a partir de la entrada en vigencia de la Ley Nº 17.011, de 25 de setiembre de 1998, se sirvan agregar el recaudo de pago de la publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su gestión sin más trámite.

Artículo 97º.- Comuníquese, publíquese, etc.
FERNANDEZ FAINGOLD - JULIO HERRERA

Recibido por D. O. el 4 de Febrero de 1999

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

2

**Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de ENERO de 1999.
(269*R)**

CUADRO No. 1
INDICE, VARIACIONES MENSUALES Y ANUALES, E INCIDENCIAS DEL INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, SEGUN RUBROS, AGRUPACIONES Y SUB-RUBROS
Base marzo de 1997 100

Rubros, Agrupaciones y Subrubros	Número Indice ENERO 1999	VARIACION (%) mes	acum. en año	últimos 12 m.	INCID. rubros (%)
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO	119,96	0,65	0,65	7,84	
ALIMENTOS Y BEBIDAS	119,00	-0,58	-0,58	7,35	(0,16)
ALIMENTOS	120,36	-1,09			
Panes y cereales	118,51	0,11			
Carnes y derivados	131,32	0,02			
Lácteos y huevos	117,62	0,11			
Aceites y grasas	130,03	0,29			
Verduras, legumbres y tubérculos	97,38	-8,18			
Frutas	127,92	-4,86			
Azucar, cafe, te, yerba, cacao	117,96	0,20			
Otros alimentos	118,51	0,24			
BEBIDAS	107,67	0,62			
Bebidas no alcohólicas	103,46	0,69			
Bebidas alcohólicas	119,34	0,41			
COMIDAS SEMIELABORADAS, ELABORADAS	122,01	0,41			
Comidas semielaboradas	121,22	0,82			
Comidas elaboradas	121,36	-0,62			
Comidas fuera del hogar	122,18	0,58			
VESTIMENTA Y CALZADO	109,48	-1,93	-1,93	6,71	(0,12)
VESTIMENTA	109,59	-2,81			
Vestimenta exterior	107,93	-3,47			
Vestimenta interior	120,28	1,03			
Vestimenta de bebe	110,22	-1,02			
Tela, hilados y servicios de confecc.	113,26	-2,00			
CALZADO Y REPARACION	109,19	0,41			
Calzado	108,48	0,39			
Reparación de calzado	124,42	1,00			

VIVIENDA	122,36	0,55	0,55	8,61	0,07
ALQUILERES, MANTEN., GTOS. COMUNES	124,69	0,56			
Alquileres brutos	125,35	0,46			
Servicios y materiales p/reparación	118,75	-0,01			
Gastos comunes e impuestos municip.	127,54	1,12			
COMBUSTIBLE, ALUMBRADO Y AGUA CORRIENT	117,41	0,51			
Electricidad	118,24	0,00			
Gas	109,45	0,05			
Combustible	116,96	0,50			
Agua corriente	123,09	3,16			
MUEBLES, ENSERES Y CUIDADO DE LA CASA	118,02	1,38	1,38	6,64	0,09
MUEBLES, ACC. FIJOS Y REPARACIONES	114,93	2,13			
Muebles, accesorios fijos	115,96	1,02			
Alfombras y revestimientos	126,02	0,15			
Objetos de arte y decoración	108,87	6,32			
TEJIDOS PARA EL HOGAR Y OTROS ACC.	114,52	0,23			
ARTEFACTOS, ELECTRODOM. Y CRISTALERIA	117,03	0,36			
Artefactos y electrodomésticos	111,89	0,55			
Cristalería, vajilla, utensillos	120,13	0,25			
SERVICIOS P/EL HOGAR EXC. SERV. DOMESTICO	123,25	1,19			
SERVICIO DOMESTICO Y REPARACIONES	121,90	2,55			
Servicio doméstico	121,87	2,76			
Reparaciones del hogar	122,26	0,00			
CUID. MEDICOS Y CONSERV. DE LA SALUD	127,83	2,91	2,91	10,01	0,43
PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	125,74	0,19			
APARATOS Y EQUIPOS TERAPEUTICOS	121,32	0,91			
SERVICIOS MEDICOS	128,23	3,29			
Servicios médicos no mutuales	127,74	1,03			
Servicios médicos mutuales y colect.	128,56	3,75			
Internaciones e intervenciones quir.	119,41	0,00			
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	116,81	1,89	1,89	5,36	0,26
EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	119,05	1,53			
MANTENIMIENTO Y UTILIZ. DE EQUIPO TPTE.	111,07	0,55			
Neumáticos, cámaras, piezas y repar.	123,37	0,92			
Combustibles y lubricantes	108,09	0,01			
Otros gastos de transporte	109,99	1,17			
SERVICIO DE TRANSPORTE	124,23	3,11			
Transporte terrestre	122,66	3,35			
Transporte aéreo	138,47	1,23			
COMUNICACIONES	112,39	2,64			
Correo y encomiendas	132,78	5,14			
Servicio telefónico	112,17	2,61			
ESPARCIM., EQUIPOS RECREAT. Y CULTURALES	121,06	0,99	0,99	8,35	0,06
EQUIPOS ACCESORIOS Y REPARACIONES	112,15	0,38			
Aparatos de audio, video, TV	107,19	0,67			
Piezas y acc., y rep. de artículos	130,76	0,00			
Otros artíc. recreativos no duraderos	113,38	0,26			
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	125,11	-0,11			
Entrada a espectáculos	121,90	0,00			
Juegos de azar	119,18	0,09			
Actividades recreativas	130,82	-0,33			
Otros gastos en esparcimiento	120,94	0,08			
LIBROS, PERIODICOS Y REVISTAS	121,69	1,05			
Diarios, revistas y otros impresos	121,47	1,39			
Libros	122,49	-0,06			
TURISMO Y ALOJAMIENTO	126,02	3,94			
Servicio de hoteles y alojamiento	123,17	-0,13			
Gastos en excursiones	127,52	6,14			
ENSEÑANZA	125,63	0,02	0,02	12,51	0,00
MATRIC. Y CUOTAS DE ENSEÑANZA CURRIC.	128,24	0,03			
IDEM EXTRACURRICULAR	126,94	-0,19			
LIBROS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA	111,85	0,34			
OTROS GASTOS DE CONSUMO	117,01	0,29	0,29	7,60	0,02
CUIDADOS Y EFECTOS PERSONALES	114,79	0,17			
Servicios personales	122,38	0,51			
Artículos para cuidado personal	110,53	0,09			
Otros efectos personales	121,83	-0,19			
TABACO	114,77	0,00			
SERVICIOS DIVERSOS	123,09	0,72			
Servicios profesionales	124,09	0,98			
Servicios fúnebres	128,70	0,00			
Servicios financieros	131,42	2,91			
Otros servicios	110,02	0,28			

CUADRO Nº 2
INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS, SEGUN SERIE PROMEDIO ANUAL Y MENSUAL.-
Montevideo

Promedio Anual y Meses	Indice General	Alimentos y Bebidas	Vestimenta y Calzado	Vivienda	Muebles Accesorios y Enseres Domésticos	Cuidados Médicos Conserv.de la salud	Transporte y Comunicaciones	Esparcimiento Equipos Recreativos y Culturales	Enseñanza	Otros Gastos de Consumo
Base Diciembre 1985 = 100										
1985	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1986	136,1	148,5	133,5	120,0	135,1	131,9	122,2	128,6	141,6	137,4
1987	222,5	237,1	228,1	198,0	233,1	218,2	194,5	222,2	268,1	226,1
1988	360,9	374,5	374,0	330,4	380,3	359,5	318,1	392,3	435,3	370,3
1989	651,3	676,1	666,7	601,2	672,7	670,9	563,2	693,0	808,4	660,4
1990	1.384,2	1.491,2	1.470,8	1.238,8	1.398,2	1.418,3	1.062,4	1.366,2	1.735,9	1.411,2
1991	2.795,7	2.765,4	3.169,2	2.490,4	2.895,9	3.341,7	2.287,9	2.915,8	4.234,5	3.050,6
1992	4.709,5	4.425,2	5.278,8	4.326,6	4.637,3	6.145,2	3.946,0	5.241,9	7.814,5	5.397,5
1993	7.257,2	6.698,2	7.635,9	6.995,4	6.696,6	10.121,5	5.915,4	8.306,5	13.123,4	8.118,3
1994	10.504,2	9.417,4	10.421,7	10.905,5	9.477,8	15.219,3	8.268,9	12.145,8	20.206,1	11.551,8
1995	14.941,8	13.329,4	14.062,7	15.854,6	12.849,8	21.933,1	11.972,1	16.683,6	30.441,7	16.596,4
1996	19.177,0	16.476,1	17.004,5	21.143,9	15.787,3	29.757,6	15.993,0	21.324,5	39.830,1	21.479,0
Base Marzo 1997 = 100										
1997	104,15	104,83	101,70	104,61	102,82	105,88	103,05	104,36	102,66	103,59
1998	115,41	115,77	105,07	117,75	113,96	120,27	112,83	115,16	120,59	113,14
1999										
Enero	119,96	119,00	109,48	122,36	118,02	127,83	116,81	121,06	125,63	117,01
Febrero										
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Setiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										

Fuente: I.N.E. – División de Servicios Técnicos – Banco de Datos – 03-Feb-99

CUADRO Nº 3

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO, POR SERIE CRONOLOGICA, SEGUN MESES.
Montevideo

	BASE Mar.97=100			BASE DIC. 1985 = 100					
MESES	1999	1998	1997	1997	1996	1995	1994	1993	1992
Enero	119,96	111,24		21.432,8	17.245,4	12.882,8	8.955,2	5.892,1	3.751,4
Febrero		111,89		21.783,4	17.503,8	13.102,9	9.083,2	6.097,7	3.842,0
Marzo		112,33	100,00	22.061,3	17.839,4	13.573,4	9.340,2	6.316,4	4.092,9
Abril		113,01	101,42		18.347,0	14.052,7	9.669,4	6.577,1	4.261,5
Mayo		113,65	102,78		18.731,3	14.364,6	9.936,2	6.886,7	4.459,7
Junio		114,73	104,12		18.973,0	14.800,7	10.215,4	7.162,5	4.579,5
Julio		116,19	105,51		19.289,5	15.170,8	10.538,4	7.378,5	4.785,7
Agosto		117,10	106,32		19.704,1	15.688,5	10.868,4	7.673,9	4.993,8
Setiembre		117,87	107,17		20.196,2	15.987,5	11.239,8	7.957,2	5.202,2
Octubre		118,69	108,00		20.515,2	16.229,4	11.633,1	8.130,9	5.394,0
Noviembre		119,07	108,91		20.762,0	16.545,8	12.091,0	8.353,3	5.485,4
Diciembre		119,18	109,71		21.016,6	16.902,9	12.480,5	8.660,3	5.665,4
PROMEDIO ANUAL		115,41	104,15		19.177,0	14.941,8	10.504,2	7.257,2	4.709,5

Fuente: I.N.E. - División Servicios Técnicos - Banco de Datos 03-Feb-99

CUADRO Nº 4
Precios promedios ponderados al por menor de bienes y servicios

ARTICULOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS DE ENERO 1999
Arroz Blanco	Kilo	11,1
Harina de trigo	Kilo	5,5
Ravioles	100 unidades	33,8
Factura común con grasa	Kilo	45,8
Pan Flauta	Kilo	20,3
Pan Catalan	Kilo	26,6
Pulpa de nalga o cuadril	Kilo	44,0
Jamon	100 gr	9,3
Chorizos	Kilo	57,2
Pollos	Kilo	22,8
Filet de pescado fresco	Kilo	39,8
Manteca	100 gr	7,6
Aceite de girasol	Litro	19,2
Lecha entera	Litro	5,0
Queso fresco Colonia	Kilo	45,8
Huevos	1 2 Docena	6,1
Banana	Kilo	9,0
Manzanas	Kilo	15,1
Naranja	Kilo	4,6
Zanahoria	Kilo	7,3
Cebolla	Kilo	7,2
Lechuga	Unidad	4,8
Tomate	Kilo	7,8
Papas	Kilo	4,6
Azúcar Blanca	Kilo	8,7
Café no instantaneo	1 4 Kilo	28,6
Yerba mate	Kilo	25,5
Refrescos	1.5 Litros	21,1
Cerveza	Litro	16,7
Vino	Litro	23,6
Alquiler	Valor prom contratos vigentes	2540,5
Gas natural de red	tarifa 60 metros cúbicos	341,6
Supergás	13 Kilos	95,0
Queroseno	Litro	4,5
Pintura	4 Litros	135,7
Taxi	bajada bandera y 29 fichas	28,5
Omnibus interdepartamental	Pasaje a Punta del Este	70,0
Pasaje de Avion	Puente Aereo	1362,5
Diarios	Promedio	19,5
Cine	Entrada común	72,5
Revistas y Semanarios	Promedio	37,6
Servicio peluquería de mujer	Corte	92,6
Cigarrillos c filtro	Cajilla	15,9

Fuente: I.N.E. División de Servicios Técnicos - Banco de Datos - 03-Feb-99

Recibido por D. O. el 4 de Febrero de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ANGEL GONZALEZ MAESO, (Ficha: 383 98 A).
Se confirio beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50279 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ANDRES JUAN LASPLACES CIURRICH o CIURICH, (Ficha: 610 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10767 Feb 01- Feb 12

RODOLFO de BRUN MUNIZ y PEDRO MARIA de BRUN MUNIZ, (Ficha 544 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10910 Feb 01- Feb 12

ALDO JOSE HEMALA MATULICH, (Ficha: 620 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10911 Feb 01- Feb 12

ISAAC SOSKY SIMOVSKY, (Ficha: 601 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10925 Feb 01- Feb 12

ROBERTO TORRES LISTUR, (Ficha: 638 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10944 Feb 01- Feb 12

ANTONIO BORTOLOSO TRENTIN, (Ficha: 414 98).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11066 Feb 01- Feb 12

DELIA TROCHE, (Ficha: 639 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11236 Feb 04- Feb 19

WALTER MAISSONAVE CALCHI, (Ficha: 594 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11256 Feb 04- Feb 19

JUAN CARLOS ZAPATA ZAPATA, (Ficha: 492 98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11348 Feb 05- Feb 22

AURORA USUCA MIRANDA, (Ficha: 644 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11363 Feb 05- Feb 22

MANON DE MARCO MASSA, (Ficha: 634 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11429 Feb 08- Feb 23

EVOLA ELOISA GABAR o GABARD ALVAREZ, (Ficha: 609 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45239 Feb 01- Feb 12

LYLIAN DANZI RODRIGUEZ, (Ficha: 623 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45342 Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO ORTIZ PEREZ (Ficha: 611 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10230 Feb 01- Feb 12

JOSE CADRANEL LAROS, (Ficha: 636 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10682 Feb 01- Feb 12

JUAN PEDRO RAMOS ROSIELLO, (Ficha: 559 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10915 Feb 01- Feb 12

OLGA MARIA o MARIA OLGA LOPEZ, (Ficha: 619 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10917 Feb 01- Feb 12

ROSA ESTHER ESCOBAR TENAGLIA, (Ficha: 557 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10918 Feb 01- Feb 12

MARIA INES PEREZ PEREZ, (Ficha: 302 98).
Montevideo, 31 de agosto de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10927 Feb 01- Feb 12

ANGEL BATTAGLIESE VILLANO, (Ficha: 560 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10943 Feb 01- Feb 12

ALBERTO QUARTIANI CAMPI, (Ficha: 625 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10945 Feb 01- Feb 12

RODOLFO BIENVENIDO o RODOLFO BIENVENIDO ORLANDO AROCENA DAMADO o D'AMADO, (Ficha: 409 98).
Montevideo, 23 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10960 Feb 01- Feb 12

MARIA SARA GARCIA PARDO, (Ficha: 571 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10972 Feb 01- Feb 12

ALFREDO BENIGNO BIANCO ARAGÜES o ARAGÜEZ, (Ficha: 607 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Olga Vaés Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11138 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

BLANCA IRIS PALERMO DELAVILLA, (Ficha: S 467 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10475 Feb 01- Feb 12

CAYETANO DI MATTEO ó CAYETANO DI MATTEO LONGO, MARIA CONCEPCION RIPA DE DI MATTEO ó MARIA CONCEPCION RIPA ó RIPPA GRIMALDI, ROSA LOMBARDI DE TILVE ó ROSA LOMBARDI RIPA ó RIPPA y de JOSEFA RIPPA ó RIPA GRIMALDI, (Ficha: S 585 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10656 Feb 03- Feb 18

ALICIA DEVESA VARELA DE CALVO y de ALICIA YOLANDA CALVO DEVESA, (Ficha: S 637 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10677 Feb 01- Feb 12

RUBENS EVARISTO OLIVAR FERNANDEZ, (Ficha: S 573 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10765 Feb 01- Feb 12

ELIA MARIA HERBERT BUHIGAS, (Ficha: S 550 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10766 Feb 01- Feb 12

CARLOS CARDOZO GONZALEZ, (Ficha: S 615 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10897 Feb 01- Feb 12

VICENTE SABINO ESCOBAR CARDOZO, CARMEN LIBORIA OCAMPO y JOSE HECTOR OCAMPO ESCOBAR, (Ficha: S 333 98).
Montevideo, 8 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10899 Feb 01- Feb 12

MARIA LUISA LEVRATTO o LEVRATO TASENDE, (Ficha: S 544 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10958 Feb 01- Feb 12

CARLOS MITTERMAYER HEHENBERGER, (Ficha: S 706 97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10980 Feb 01- Feb 12

ALBERTO SZISTER PLUMBERG, (Ficha: S 640 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11090 Feb 02- Feb 17

RAMON ANDRES BRAYER BLANCO, (Ficha: S 588 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11352 Feb 05- Feb 22

FAUSTA ARACELI SCATTONE o SCATONE MANGONI, (Ficha: S 628 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11426 Feb 08- Feb 23

ELENA RATTO PATETTA, (Ficha: S 487 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44897 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

NECHEMIAS ERLICH GELERNT, (Ficha: S 263 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44921 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ORTELIO ESTEVAN ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha: S 630 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45019 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIA ISABEL HAURET BETHENCOURT, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45049 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SEGUNDO TURNO

FELIX CACERES LARRAÑAGA, (Ficha: S 570 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10951 Feb 01- Feb 12

YOLANDA MARGARITA o MARGOT BORRELLI o BORELI VICTORITTO o VITORITO o VITORITTO o VITENTI o VICTORICA, (Ficha: S 366 96).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10992 Feb 05- Feb 22

LEONARDO SIERRA, (Ficha: S 450 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11317 Feb 05- Feb 22

ENRIQUE SEBASTIAN PEREZ ITURRASPE, (Ficha: S 506 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11362 Feb 05- Feb 22

BERNARDO FERREIRA de AVILA, (Ficha: S 495 98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44864 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

AURORA PEREIRA ALVEZ, (Ficha: S 566 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44959 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CONSTANCIA MARTINEZ, (Ficha: S 561 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45056 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

PABLO EMILIO ANDRES BARBEROUSSE BALATTI, (Ficha: S 420 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45244 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MAYO LAURO LISTA ESPERON, (Ficha: 590 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10903 Feb 01- Feb 12

ROMULO RUFINO BARCIA Y BLANCA ROSA BARCIA, (Ficha: 361 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 10952 Feb 01- Feb 12

MARIA ELENA PINTOS ROMAN y CARLOS ROMULO KIRKERUP PUYOL, (Ficha: 508 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11339 Feb 05- Feb 22

DOROTEO RUIZ MARTINEZ, (Ficha: 555 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11341 Feb 05- Feb 22

JUAN NOVO LAMAS, (Ficha: 401 98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11345 Feb 05- Feb 22

ANACLETO OSMAR RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha: 534 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45173 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANTONIO PARAJO SIGUEIRO, (Ficha: 533 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45229 Feb 01- Feb 12

ALBERTO FABIAN MARTINEZ GARCIA, (Ficha: 566 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45261 Feb 01- Feb 12

JUANA MARIA PEREYRA, (Ficha: 412 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45370 Feb 01- Feb 12

JESUS CRUZ BELLO y BEATRIZ MARGARITA LLERENA CALCERRADA, (Ficha: 562 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45371 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

HAIG SAHAKIAN ó SAHAGIAN ERGANIAN, (Ficha: A 612 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10853 Feb 01- Feb 12

ANTONIO ISABELINO MARTINO TRAQUINI, (Ficha: 616 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10902 Feb 01- Feb 12

BRUZZONE MARTINEZ, MARIA CRISTINA, (Ficha: 509 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10955 Feb 01- Feb 12

STRAPPOLINI GIMENEZ MAGDALENA, (Ficha: 591 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10990 Feb 01- Feb 12

GIUDICCIE BELTRAME LIBERT DOMINGO, (Ficha: 595 98 A).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11139 Feb 03- Feb 18

MANUEL JOSE ANTONIO PAZ IGLESIAS o YGLESIAS, (Ficha: 607 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11247 Feb 04- Feb 19

CANDIDO RUBEN DOMINGUEZ LEDO, (Ficha: 610 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11338 Feb 05- Feb 22

PANIZZA PIGUILLEM CARLOS PABLO, (Ficha: 650 98 A).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11415 Feb 08- Feb 23

AGUSTIN JOSE ROMAN PERTUSATTI, (Ficha: A-485 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44894 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALONZO o ALONSO MORALES, IGNACIO BIBIANO, (Ficha: 592 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44919 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

QUINTO TURNO

WALTER HUBER GORO, (Ficha: 399 1998).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10896 Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE GIMENEZ MOLINA, (Ficha: 553 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10900 Feb 01- Feb 12

SERGIO ALBERTO SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha: 574 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10949 Feb 01- Feb 12

GLADYS ROLDAN, (Ficha: 576 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10950 Feb 01- Feb 12

ALDAMA de LEON, CIRILO, (Ficha: 560 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10956 Feb 01- Feb 12

ENERSON PINTOS MARQUEZ, (Ficha: 505 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11035 Feb 01- Feb 12

RAUL HUGO FRANCO MARIÑO, (Ficha: 459 98).
Montevideo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11141 Feb 03- Feb 18

HILDA IRIS BAUDIN VILLAR, (Ficha: 555 98).
Montevideo, 3 de diciembre 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11152 Feb 03- Feb 18

ILDEFONSO NESTOR TECHERA GRANJA y ESPERANZA ALVAREZ TRICO, (Ficha: 552 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11254 Feb 04- Feb 19

ALICE TERESA MAZZA LACERDA, ALICE LACERDA BEJAR y JUAN CARLOS MAZZA MASSAFFERRO, (Ficha: 531 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44791 Feb 01- Feb 12

SOCA PIÑOL OFELIA, (Ficha: 557 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44917 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SEPTIMO TURNO

CARLOS EPIFANIO ROSSI BELANDO, (Ficha: 467 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10769 Feb 01- Feb 12

SALVADOR MARTINEZ ROMERA, (Ficha: 552 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10919 Feb 01- Feb 12

HUGO LINO GARCIA FERIA, (Ficha: 587 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10948 Feb 01- Feb 12

ANSELMO ANTONIO BICCHIERAI PEDRETTI, (Ficha: S 625 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11319 Feb 05- Feb 22

HECTOR MADERNA FERIOLI, (Ficha: S 618 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11361 Feb 05- Feb 22

PRAXEDES MODERNEL, (Ficha: S 119 98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11395 Feb 08- Feb 23

RENEE ALICIA PEREZ CANTERO, (Ficha: S 544 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11449 Feb 08- Feb 23

MIREYA BEATRIZ MORALES, (Ficha: S 554 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44228 Feb 08- Feb 23

OCTAVO TURNO

DOLORES FALCON LOPEZ, (Ficha: S 628 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10957 Feb 01- Feb 12

ELBIO FLEITAS, (Ficha: S 622 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.

Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10983 Feb 01- Feb 12

BARTOLOME ECHEVERRIA MATA, (Ficha: S 753 97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11151 Feb 03- Feb 18

WALTER NORBERTO VILLARUBI o VILARRUBI, (Ficha: S 585 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11234 Feb 04- Feb 19

NELI MAVEL BORDA TELESCA, (Ficha: S 609 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11269 Feb 04- Feb 19

EDGAR BAKIRGIAN, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11340 Feb 05- Feb 22

MARIA ELENA NUTTES MOLINARI, (Ficha: S 310 98).
Montevideo, 18 de setiembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11420 Feb 08- Feb 23

VICTORIA PERERA DUEÑAS, (Ficha: S 560 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11447 Feb 08- Feb 23

BLANCA JULIA LAPUENTE SASTRE, (Ficha: S 491 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44578 Feb 04- Feb 19

JOSE ADOLFO ALVAREZ DOTTI, (Ficha: S 515 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44795 Feb 01- Feb 12

ANTENOR DIAZ MACHADO, (Ficha: S 596 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45050 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TESTA CEDRES, ALBA FLORIDE o FLORIDÉ, (Ficha: S 636 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45242 Feb 01- Feb 12

RUBEN GIORGI BALEZTENA, (Ficha: S 623 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45456 Feb 01- Feb 12

NOVENO TURNO

MARIA ELIDA FILGUEIRA LOPEZ, (Ficha: S 581 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10459 Feb 01- Feb 12

MARCELINO AGUSTIÑO CAMESELLA, (Ficha: S 573 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10906 Feb 01- Feb 12

MELCHOR FUENTES GARCIA, (Ficha: S 590 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10921 Feb 01- Feb 12

MARIA JOSEFA QUEIJO ESTEBAN Y BENJAMIN MANES, (Ficha: S 536 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10947 Feb 01- Feb 12

PEDRO ZENON CHABAY de la HERA, (Ficha: S 469 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10963 Feb 01- Feb 12

DELIA DIAZ FERNANDEZ, (Ficha: S 439 98).
Montevideo, 21 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10985 Feb 01- Feb 12

EDUARDO LAVENTURE FERNANDEZ, (Ficha: S 571 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10993 Feb 01- Feb 12

HUMBERTO CABANA GARCIA, (Ficha: S 490 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11367 Feb 05- Feb 22

MARTINA ELOISA GAINZA ARZUAGA, (Ficha: S 529 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11416 Feb 08- Feb 23

GUILLERMO FRANCISCO LAFIN LEAN, (Ficha: S 550 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44507 Feb 08- Feb 23

JUANA CABRERA o CABRERA BALLESTEROS, (Ficha: S 201 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45155 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DELIA NERI o NERY RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: S 602 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45265 Feb 01- Feb 12

ANGELA MARIA SCHIAVONE RUGGIERO, (Ficha: S 325 98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45373 Feb 01- Feb 12

ELVIRA JUANA VIERA BAGNASCO, (Ficha: S 580 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45517 Feb 01- Feb 12

DECIMO TURNO

FRANCISCO RIESTRA ALVAREZ, (Ficha: 579 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 10901 Feb 01- Feb 12

ELBA NIBYA RODRIGUEZ TABEIRA, (Ficha: 581 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11235 Feb 04- Feb 19

CARMINA SABATTI PRIVILEGGI DE MAGANJA o CAMINA SABATTI PRIVILEGGI o CAMINA MAGANJA, (Ficha: 19 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11255 Feb 04- Feb 19

ABEL DOS SANTOS LASSAGA, (Ficha: 585 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11273 Feb 04- Feb 19

NELSA o VELSA ESTHER MATOSO FARIAS, (Ficha: 604 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11343 Feb 05- Feb 22

URBANO FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 312 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11344 Feb 05- Feb 22

MANUEL FRANCISCO ESPEL CARDOSO, (Ficha: 528 98).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44896 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MATEO SUSAC VASILJ, (Ficha: 600 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44940 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARIA DEL ROSARIO IZZI ACOSTA, (Ficha: 605 98).

Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44948 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

BASILIO EXPOSITO DORTA Y JULIA MONTES DE OCA, (Ficha: 377 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 44949 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CONSTANTINO AGULLA ESPERON, (Ficha: 570 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 45065 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA OLGA DELMONTE NOYA, (Ficha: A 560 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10965 Feb 01- Feb 12

CARLOS PEDRO LORENTE MICOUD, (Ficha: 572 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10975 Feb 01- Feb 12

JUANA TARANTO PULLESSO, (Ficha: a588 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11185 Feb 04- Feb 19

JUAN ANTONIO PEREZ CAMPODONICO, (Ficha: A 534 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11252 Feb 04- Feb 19

ANTONIO MAZZA GATTO, (Ficha: A 434 1998).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11408 Feb 08- Feb 23

MARIA MAGDALENA IGLESIAS ARRIBAS,(Ficha: 556 98 A).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44845 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ATANASIO JOSE VEGA ROSTANI, (Ficha: 338 98 A).
Montevideo, 14 de setiembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44898 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARIA ESPERANZA BOEDO PARDO, (Ficha: 569 98 A).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44939 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SIMON LAUREIRO NION, (Ficha: 540 98 A).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45154 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

HUGO CESAR ANCHETA ANCHETA, (Ficha: 345 98 A).
La gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76833 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALEJANDRO ALONSO, (Ficha: 605 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11271 Feb 04- Feb 19

REBECA TRAJTEMBER o TRAJTEMBERG PINCO, (Ficha: 532 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11421 Feb 08- Feb 23

DOMINGO ARTURO FELICIO LATTANZI REGHEZZA y EUGENIA CONCEPCION DRAGONETTI POLLINI, (Ficha: 228 98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44900 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

IGNACIA GARCIA SALA, (Ficha: 572 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45052 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

AMPARO VARELA PERISCAL (Ficha: S 528 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10227 Feb 01- Feb 12

CELESTE ARI MARQUEZ OLIVEIRA o D'OLIVEIRA o CELESTE ARI MARQUEZ D'OLIVEIRA u OLIVEIRA, (Ficha: 573 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10460 Feb 01- Feb 12

ROSENDO FRANCISCO GARCIA, (Ficha: S 511 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10974 Feb 01- Feb 12

OLGA FRANCISCA BAZZARDI RUIZ, (Ficha: 456 98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11276 Feb 04- Feb 19

CARMEN FLEITAS GONZALEZ, (Ficha: 559 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11347 Feb 05- Feb 22

JOSEFINA ELVIRA CATENACCIO DANDRAYA, (Ficha: S 609 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44958 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CARLOS HECTOR GALLI ROSSINI, (Ficha: 592 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45150 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

WASHINGTON VIOLA BERRUTI, (Ficha: 530 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45172 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DIONISIA VAZQUEZ MACHADO, (Ficha: S 536 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45547 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

ELISA AMALIA MAGGI ROMPANI, (Ficha: 600 98 A).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10710 Feb 01- Feb 12

ELODIA BALBINA ROMEU O RUMEU LOPEZ Y ANGELINA ROMEU LOPEZ, (Ficha: 654 98 A).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10850 Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE DEBEJERES ALCAIN y RAQUEL ISIDORA QUEIROLO DE LA SOVERA, (Ficha: 632 98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10916 Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO CORRALES DURAN, (Ficha: 538 98 A).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10946 Feb 01- Feb 12

LARRAURI LARRAURI, MANUEL FLORENCIO, (Ficha: 581 92 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10973 Feb 01- Feb 12

MARIA JOSEFA PANTANO GIONDRE o PANTANO ZUNGRI, (Ficha: 584 98 A).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11153 Feb 03- Feb 18

VICTORIANO OVIDIO MORALES MORALES, (Ficha: 548 98 A).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11253 Feb 04- Feb 19

CANDIDO CURRA DURAN, (Ficha: 703 98 A).

Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11360 Feb 05- Feb 22

CLELIA NELLY FEILBERG, (Ficha: 693 98 A).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11396 Feb 08- Feb 23

BALBIN o BENJAMIN BALBIN o BENJAMIN BALBINO PEREYRA o PEREIRA y GERVASIA o GERVACIA HILDA o ILDA o HILDA GERVASIA PEREYRA o PEREIRA NUNEZ o NUÑEZ, (Ficha: 664 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 900 10/p 44818 Feb 03- Feb 18

ALBA NELLY FRANCE BENTANCOR o BETANCORT y HECTOR MARIA RUIZ, (Ficha: 641 98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44904 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LUIS VALE FERNANDEZ o FERNANDO, (Ficha: 342 98 A).
Montevideo, 28 de agosto de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45177 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

LOPEZ TAVARES, ADELA NOEMI y LOPEZ THODE, GUSTAVO HUGO, (Ficha: 609 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10060 Feb 01- Feb 12

LOUSTAUNAU PORCAL, RUFINO (Ficha: 628 98A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10229 Feb 01- Feb 12

EDELMIRA MOREIRA VAZ y OCTAVIO NUÑEZ VAZQUEZ, (Ficha: 420 98 A).
Montevideo, 5 de octubre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10457 Feb 01- Feb 12

CASAL BORRELLI NORA, (Ficha: 619 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10926 Feb 01- Feb 12

EFIR OLGA LANZIANI AGRELLO, (Ficha: 638 98 A).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10959 Feb 01- Feb 12

AMELIA BERARDO PEPPE o PEPE, (Ficha: 654 98 A).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10987 Feb 01- Feb 12

DOMECQ BALZARINI, HADA y AIDA ISABEL, (Ficha: 626 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11346 Feb 05- Feb 22

OSTRIA LARRICA, MELCHORA LORETA, ANTONIA Y ALBERTA SOLEDAD, (Ficha: 599 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44865 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO HOURCADE CRESPO, (Ficha: 583 98 A).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44906 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

DOMINGUEZ DURAN, DAVID SANTOS (Ficha: 624 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44957 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

LIZ BASAURI, JUAN MARIA, (Ficha: 607 98 A).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45055 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MANUEL MARTINEZ TORRES, (Ficha: 560 98 A).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45064 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUAN FRANCISCO BERASATEGUI o BERAZATEGUI RODAS, (Ficha: 521 98 A).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45518 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUILLERMINA ARELLANO NAVARRO y RAUL EZEQUIEL FALCO DE MEDINA, (Ficha: A 583 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10458 Feb 01- Feb 12

NAYIBE SIUFFE REYES y ENRIQUE NOVARESE o NOVARESI PALARINO, (Ficha: A 590 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10967 Feb 01- Feb 12

SALVADOR WAJNER o WAYNER, (Ficha: A 389 98).
Montevideo, 29 de octubre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10969 Feb 01- Feb 12

MANUEL ALFONSO QUINTANS RODRIGUEZ y ALBA MACHADO ALMADA, (Ficha: A 714 97).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11100 Feb 02- Feb 17

NICANOR LAMATA FACCIO, (Ficha: A 565 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11311 Feb 05- Feb 22

MARIA VIOLETA MILIAN AINE y ANGEL CUSTODIO BARRIO VITALIS, (Ficha: A 634 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11448 Feb 08- Feb 23

TRIFUN ARIEL RISTICH y o RISTITCH MARTINEZ y o RISTITEH MARTINEZ, (Ficha: A 534 98).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44838 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LUIS ALBERTO MENDEZ LINARES, (Ficha: A 558 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45240 Feb 01- Feb 12

DECIMOCTAVO TURNO

LUISA VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha: A 528 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10907 Feb 01- Feb 12

LORENZO MATEO CORREA CACERES, (Ficha: A 446 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10922 Feb 01- Feb 12

NEMESIO CARBAJAL MUNIZ, (Ficha: A 552 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10978 Feb 01- Feb 12

JOSE FERMIN PAOLA IZQUIERDO, (Ficha: A 560 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11036 Feb 01- Feb 12

MARIA JOSEFA MOURELLE, (Ficha: A 567 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11411 Feb 08- Feb 23

JOSE SEOANE MATO, (Ficha: A 610 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11414 Feb 08- Feb 23

CATALINA ANGELA VALLEGRA DELGADO, (Ficha: A 599 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11464 Feb 08- Feb 23

MANUEL CAMAÑO DOMINGUEZ, (Ficha: A 574 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44942 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARIA ISABEL FRIONI ENRICO, (Ficha: A 466 98).
Montevideo, 5 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45174 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ANTONIO MOZZINI LESSI, ORFILIA BLANCA, AMERICO HELVECIO, LUIS, MARIA JOSEFINA y ANTONIO MOZZINI FOURTICQ, y GLADYS NELLY MOZZINI FOURTICQ o FORUTICO y HECTOR WALTER MOZZINI FIGUEREDO, (Ficha: A 562 96).
Montevideo, 16 de octubre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45178 Feb 01- Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

JOSEFA FERNANDEZ PEREIRA, (Ficha: 609 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10895 Feb 01- Feb 12

OLEG LUCINSCHI SILVAN, (Ficha: 573 98).
Montevideo, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10962 Feb 01- Feb 12

CARLOS OMAR o CARLOS ALEJO TERAN ANDRADA, (Ficha: 448 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10966 Feb 01- Feb 12

BERNARDO FERREYRO POSSE, (Ficha: 575 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10970 Feb 01- Feb 12

RAFAEL o RAFFAELLO DEFENDI BOSCHIERO BOSCHIERO, (Ficha: A 567 96).
Montevideo, 19 de febrero de 1997.
Esc. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45148 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALBERTO PEDRO CAMPELO CAMPELO, (Ficha: 565 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45228 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

ANTONIO CIRILO ESPINO FERNANDEZ, (Ficha: 399 98).
Montevideo, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10904 Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE BAILLO BIANCHI, (Ficha: 563 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11097 Feb 02- Feb 17

VENTURA OUTERELO ALVAREZ, (Ficha: 466 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11270 Feb 04- Feb 19

JUAN JOSE VIGNOLI SOTO y MARGARITA JULIA PEREZ MONUA, (Ficha: 564 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11272 Feb 04- Feb 19

JOSEFINA ARIAS de JONTE, MARIA ELENA JONTE ARIAS y JOSE VALVERDE VILLAR, (Ficha: 125 98).
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11357 Feb 05- Feb 22

TERESA BAS PUGA de RODRIGUEZ, (Ficha: 575 98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 43405 Feb 01- Feb 12

MERCEDES DUCASSOU ETCHENIQUE, (Ficha: 592 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45151 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADELINA MATILDE DE LEON, (Ficha: S 260 97).
Montevideo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10770 Feb 01- Feb 12

ANA AIDA SIAZARO HERNANDORENA, (Ficha: S 235 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10908 Feb 01- Feb 12

ARTURO GERMAN PIÑON MORANDI, (Ficha: S 456 98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10914 Feb 01- Feb 12

WASHINGTON DE ANGELIS GRANIELLO, (Ficha: S 579 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10982 Feb 01- Feb 12

LORELEY AMALIA MINVIELLE BAROFFIO, (Ficha: S 560 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11364 Feb 05- Feb 22

NATALIA BLANCA DIONICIO CABALLERO, (Ficha: S 564 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44903 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALFREDO GUY NAVARRO LUSSICH, (Ficha: S 469 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44905 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUAN MANUEL LANZA MUÑOZ, (Ficha: S 530 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44922 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LINDA OLGA AMOR MILIA DE RABBAGLIETTI, (Ficha: S 295 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44941 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

MARTINA DIAZ DE TORRES, (Ficha: S 580 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44950 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JOSE CARLOS LOPEZ FERNANDEZ, (Ficha: S 521 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45515 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ETCHEVERRY DEL PINO (Ficha: S 592 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10226 Feb 01- Feb 12

JOSE GONZALEZ QUINTELA, (Ficha: S 587 97).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10909 Feb 01- Feb 12

JESUS MIRANDA GARCIA, (Ficha: S 601 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10913 Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE BELLINI GIRIBONE y JULIA ANFILOQUIA VELASCO GIL DE BELLINI, (Ficha: S 605 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10924 Feb 01- Feb 12

TEOFILO LUIS ALBERTO GIACOSA GONZALEZ, (Ficha: S 305 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10953 Feb 01- Feb 12

NILDA ROSA FRANZI CLAVIJO, (Ficha: S 554 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10964 Feb 01- Feb 12

AIDA BUSCHIAZZO STRATTA, (Ficha: S 427 98).

Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11067 Feb 01- Feb 12

NORMA ELSA BRECCIA PICCIONI, (Ficha: S 392 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11099 Feb 02- Feb 17

JUAN GERVASIO SUAREZ JACQUES, (Ficha: S 582 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44920 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ORLANDO JUVENAL PISCIOTTANO, (Ficha: S 590 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44923 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ARNOLDO DI RUOCCO (Ficha: S 496 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44995 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDUARDO MARIO ZUBIA OLIVERA, (Ficha: S 572 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45241 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE DIEGO TORRES SILVERA (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10228 Feb 01- Feb 12

JOSEFA GALLI MUIÑOS, (Ficha: S 647 98)
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10451 Feb 01- Feb 12

ROBERTO JUAN MARQUICIO RODRIGUEZ, (Ficha: S 423 98).
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10912 Feb 01- Feb 12

MERCEDES GUTIERREZ HAEDO o GUTIERREZ MARTINEZ o GUTIERREZ MARTINEZ HAEDO, (Ficha: S 645 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10971 Feb 01- Feb 12

MARIA MARGARITA o MARIA D'OTTONE o DOCTTONE o D'OTTONE PIZZORNO, (Ficha: S 679 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11413 Feb 08- Feb 23

DOLORES TERESA SEIJO DONO, (Ficha: S 592 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11428 Feb 08- Feb 23

ELIAS SADI YAFFI o YAFFE, (Ficha: S 576 98).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44902 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

RAMON NICOLAS VELAZQUEZ, (Ficha: S 584 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44935 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

BEATRIZ MARIA GALLINAL MUÑOZ, (Ficha: S 563 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44943 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JOSE MONTESERIN LOPEZ, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45012 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JOSE NAZAR CRENA BARRELLA, (Ficha: S 657 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45053 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ELENA CATEPON LOPEZ y ALBERTO MAESO PETRUCCELLI, (Ficha: S 624 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45171 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOCUARTO TURNO

DINA CLOTILDE DAGUERRE VALLARINO, (Ficha: S 615 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10768 Feb 01- Feb 12

DELFINA MARIA o DELFINA SANTOS VILARIÑO, (Ficha: S 382 98).
Montevideo, 28 de setiembre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10881 Feb 01- Feb 12

VICENTA FERRET GARCIA y HOMERO MIRANDA NUÑEZ, (Ficha: S 426 98).
Montevideo, 14 de octubre de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10923 Feb 01- Feb 12

KRIKOR KEUROGLIAN GUEOKDJIAN, (Ficha: S 631 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10968 Feb 01- Feb 12

MARIA ELENA ANTONIETA ZORZIT FACCHINI, (Ficha: S 596 91).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10986 Feb 01- Feb 12

JUANA LEONOR LANZA MARRONI o MARRONE y JOSE o JOSE SERAFIN CASAGLIA CAMBIASCO, (Ficha: S 630 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11248 Feb 04- Feb 19

MARIA JOSEFA GARCIA ZAPATA o MARIA JOSEFINA GARCIA ZAPATA, (Ficha: S 557 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11407 Feb 08- Feb 23

CONCEPCION MARIA BERNARDO D'ALESSANDRO y ANTONIO ANDRES VILLA MOROSSI o MOROSI, (Ficha: S 596 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11427 Feb 08- Feb 23

DELFINA MIÑOS SALVETTO, (Ficha: S 524 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44944 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUAN PAOLINO LAPROVITERA, (Ficha: S 468 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45516 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

PASTORA RAMIREZ GOMEZ, (Ficha: S 769 97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10898 Feb 01- Feb 12

DINNA EVERILDA GUERRERO FERNANDEZ DE GADEA, (Ficha: S 224 94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10989 Feb 01- Feb 12

PEDRO ANTENOR CORRADI, (Ficha: 276 95 S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11281 Feb 04- Feb 19

OMAR BANGELISTA TOLEDO DONATE, (Ficha: 607 98 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11329 Feb 05- Feb 22

TEODORA VALERIA ALMADA ALTAMIRANO, (Ficha: 582 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11342 Feb 05- Feb 22

JOSE ANGEL CATOIRA BOUZA, (Ficha: 547 98 S).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11412 Feb 08- Feb 23

DOMINGO ALEJOS GARCIA GARCIA y MARIA ANTONIA SINTORA o SINTORA MONGES, (Ficha: 598 98 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44918 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALBA CREMILDA SIMOIS MUSACCHIO, (Ficha: 425 98 S).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45051 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CAYETANO CASTALDI LIBERTTI, (Ficha: 490 98 S).
Le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76472 Feb 03- Feb 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONIA RODRIGUEZ CARPINELLI, (Ficha: 594 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10062 Feb 01- Feb 12

EMILIANO NICASIO VILLALBA LISIDINI y ALEJANDRINA SETTIMI GIOVANNINI, (Ficha: S 345 98).
Montevideo, 27 de agosto de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10704 Feb 01- Feb 12

IRENE INES MEDINA GONZALEZ y JUAN JOSE CORE CURCHO, (Ficha: 553 98 S).
Montevideo, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10961 Feb 01- Feb 12

GUILLERMO RAUL DELGADO, (Ficha 601 98 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10976 Feb 01- Feb 12

LUIS ZARZOSA ALCALDE, (Ficha: 566 98 S).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10977 Feb 01- Feb 12

JUBER ALEJANDRO SILVEIRA PAZ, (Ficha: 597 98 S).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11039 Feb 01- Feb 12

FRANKLIN PEDRO LUCIANI ROSSI, (Ficha: 478 98 S).
Montevideo, 22 de octubre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11275 Feb 04- Feb 19

EUSEBIA MARGARITA PALADINO URRUTIGARAY, (Ficha: 610 98 S).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11285 Feb 04- Feb 19

JOSE LUIS SIRI LITERAS, (Ficha: 524 98 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11409 Feb 08- Feb 23

JOSE BLAS DICEGO o DISEGO GADEA, (Ficha: 520 98 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44895 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SANTIAGO ROBAINA o ROBAYNA MARTINEZ y BACILIA o BASILIA CAPOBIANCO o CAPOBIANCO NAVARRO, (Ficha: 589 98 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45153 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DORA MARIA DEMARE PALLADINO, (Ficha: S 235 98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45369 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MATEO RODRIGUEZ SANCHEZ, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10920 Feb 01- Feb 12

ELBA JULIA BENELLI o BENELLE ARCHENTO DE AFONSO, (Ficha: S 616 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10991 Feb 05- Feb 22

URBANO PERDOMO ZAPATA, (Ficha: S 548 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11065 Feb 01- Feb 12

EMILIA NALERIO MIRANDA, (Ficha: S 628 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11237 Feb 04- Feb 19

GUALBERTO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: 411 98 S).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11410 Feb 08- Feb 23

MIRTA MARIA PEREZ SANCHEZ y ANGELICA MARIA PEREZ SANCHEZ, (Ficha: S 504 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11450 Feb 08- Feb 23

SAUL ADRIAN GAROFALO MARMO, (Ficha: S 607 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44932 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

WILLIMAN CARMEN GUTIERREZ BRITOS DE PICHERNO, (Ficha: S 584 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45054 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

LUIZ DEMARCO DEMARCO O LUIS DE MARCO, (Ficha: S 625 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10851 Feb 01- Feb 12

MARGARITA JUSTINA BASSAHUN PONS, (Ficha: S 556 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10954 Feb 01- Feb 12

DORILA RIBEIRO FAGUNDEZ, (Ficha: S 589 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10979 Feb 01- Feb 12

ANTONIO CAMILO REY MANUEL, (Ficha: S 571 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10981 Feb 01- Feb 12

PEDRO AMERICO BARRIO DIEZ, (Ficha: S 620 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10984 Feb 01- Feb 12

MARIA TELLERIA ORTIZ, (Ficha S 560 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10988 Feb 01- Feb 12

ATANASIA ROSANO o ATANASIA GUERRERO, (Ficha: S 245 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11137 Feb 03- Feb 18

LILIANA GIOCONDA ORLANDO BIANCO, (Ficha: S 614 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11330 Feb 05- Feb 22

GARABED NALBANDIAN, GILENIA NABROSIAN o NALVROSIAN ATAMIAN,

JACHER y SARQUIS NALBANDIAN NAHIOSIAN y JACOB MALLADIAN o NALBANDIAN NAVICHIAN, (Ficha: 335 98 S).
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76781 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ISMAEL ROSA ARTIGAS PADRON, (Ficha: 763 97A).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11094 Feb 02- Feb 17

YERU ABAYUBA MURELL CARBAJAL, (Ficha: A 626 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11446 Feb 08- Feb 23

ANDRIA HORQUEBI, JORGE, (Ficha: 475 98 A).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44899 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

KELLERD BIRDSALL, ENID JUANA, (Ficha: A 599 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45149 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

QUINTO TURNO

MILTON ERNESTO GUBITOSI CHAPITAL, (Ficha: 569 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45230 Feb 01- Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

DE TOMAS ETCHEPARE RITA CARMEN, (Ficha: 517 98 A).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11015 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PERDOMO MARTINEZ, (Ficha: 599 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10905 Feb 01- Feb 12

BLANCA ESTER o ESTHER OLIVA CAL, (Ficha: 456 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45152 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ABELARDO BENITEZ, (Ficha: B.199 98).
Artigas, 23 de setiembre de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11155 Feb 03- Feb 18

JULIO MARIA TRONCOSO LEAL, (Ficha: 428 98).
Artigas, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Vicente Tomás Polito, Actuario.
01) $ 720 10/p 11457 Feb 08- Feb 23

BELSIRIO o BELCIRIO dos SANTOS BITTENCOURT, (Ficha: B 165 98).
Artigas, 8 de octubre de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44915 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

MARTINA GABINA LAGREGA MISENA y AMADO MARCELINO de BARROS o BARROS AMARAL, (Ficha: B 486 987).
Bella Unión, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 44914 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ANGEL CUSTODIO COSTA, (Ficha: B 172 98).
Bella Unión, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 45451 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAMILO CABRERA ALVAREZ, (Ficha Civil: 260 96 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11239 Feb 08- Feb 23

ANTONIO ALANIZ RISOLINI, (Ficha Civil: 93 98 V).
Canelones, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11462 Feb 08- Feb 23

ZULMA SUSANA GUIRAUD GUADALUPE, (Ficha Civil 211 98 V).
Canelones, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44854 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CARLOS FRUCTUOSO PUIG CASTERAN, (Ficha Civil 192 98 V).
Canelones, 1° de octubre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44855 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

PORFIRIO EMICIAL SANTOS BADAN, (Ficha Civil: 217 98 V).
Canelones, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44901 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ZENON GUZMAN MASSA PERAZA, (Ficha Civil: 161 98 V).
Canelones, 18 de setiembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45105 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CONCEPCION ISRAEL DAMIAN MEDINA, (Ficha Civil: 230 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45247 Feb 01- Feb 12

OLGA JUSTINA CARABALLO CLAVIJO, (Ficha Civil: 231 98 V).
Canelones, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45248 Feb 01- Feb 12

GILBERTO LUIS FONTANA REYES, (Ficha Civil: 234 98 V).
Canelones, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45249 Feb 01- Feb 12

JULIA ELIDA VANOLI DURO o JULIA ELIDA VANOLI DURO DE LUGANO, (Ficha Civil: 242 98 V).
Canelones, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45557 Feb 01- Feb 12

WASHINGTON QUIROZ UBAL, (Ficha Civil: 240 98 V).
Canelones, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45558 Feb 01- Feb 12

JUAN ANTONIO BERTI ROMERO, (Ficha Civil: 239 98 V).
Canelones, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45559 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GLADYS SOFIA VARELA.
Ciudad de la Costa, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11098 Feb 02- Feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LILIA UMPIERREZ PALLEIRO, (Ficha: 794 98).
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11108 Feb 03- Feb 18

OMAR DEVOTO FRANCA o FRANCO, (Ficha: 730 98).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1998.
Ana C. García da Rosa, Abogada Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45106 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN ANTONIO ARROZAGARAY O ARROSAGARAY CABRERA, (Ficha: 706 98).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45357 Feb 01- Feb 12

TULA HAYDEE BIANCHI CAPOTE, (Ficha: 760 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45358 Feb 01- Feb 12

ANDRES ALONSO GONZALEZ, (Ficha: 629 98)
Las Piedras, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45359 Feb 01- Feb 12

CESAR RUBENS FERNANDEZ COUTO, (Ficha: 765 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45361 Feb 01- Feb 12

WASHINGTON HIPOLITO CABRERA FALERO, (Ficha: 720 98).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45386 Feb 01- Feb 12

CORINA o CARINA NUÑEZ LEON o LEONI, (Ficha: 719 98).
Las Piedras, 1º de diciembre de 1998.
Dra. Ana C. García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45387 Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO DEL CASTILLO PRANDO y VIOLETA VALENTINA PEREZ, (Ficha: 757 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45388 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

MARIA ELENA MARI BENTANCURT o BENTANCOURT de CATTINI y ELIAS TEODORO LORENZO CATTINI BARBOZA, (Ficha: 722 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10561 Feb 01- Feb 12

LADISLAO TRZCINSKI y MARIA DANIELA DOLDAN LARROSA, (Ficha: 307 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10661 Feb 01- Feb 12

YOLANDA BEATRIZ GRASSO CREMONESSI, (Ficha: 733 98).
Las Piedras, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10662 Feb 01- Feb 12

RAMON JUSTO MARTINEZ SANTANA, (Ficha: 708 98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44853 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ULAMPIA BENITA o ULAMBIA BENITA VEGA FERNANDEZ o ULABIA o ULAMPIA BENITA VEGA DE LEONARDI, (Ficha: 676 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Verónica González García, Escribana Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45104 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN CARLOS ECHENIQUE CANTERO y MARIA ENAIR o ENHAIR GONZALEZ SOLANO, (Ficha: 655 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45107 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FRANCISCO WALTER MACHIN GONZALEZ, (Ficha: 651 98).
Las Piedras, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45108 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JORGE MIJEENCO LAJOV, (Ficha: 691 98).
Las Piedras, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45360 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ y MARIA ELENA MAGALLANES ARAUJO, (Ficha: 1059 A 1998).
Pando, 8 de octubre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11159 Feb 04- Feb 19

HERMINDA FANNY SIERRA MARTINEZ y GABINO ARBELO MANEIRO, (Ficha: 1223 A 1998).
Pando, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11393 Feb 08- Feb 23

ELBIO GALIPOLO y MARIA CONCEPCION SILVERA, (Ficha: 1135 A 1998).
Pando, 21 de octubre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44893 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CUARTO TURNO

ALFREDO FRANCISCO MARTIN GREZES BARDECIO o ALFREDO FRANCISCO MARTIN GREZES BORDECIO, (Ficha: 1244 A 1998).
Pando, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11101 Feb 03- Feb 18

SANTA LIDIA de los SANTOS, (Ficha: 662 A 1998).
Pando, 29 de octubre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11102 Feb 03- Feb 18

OCTAVIO MARTIN MACEDO LARROSA, (Ficha: 1204 A 1998).
Pando, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44842 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ADOLFO BELLO GARCIA, (Ficha: 1228 A 1998).
Pando, 2 de diciembre de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44843 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SEVERO LUCENO ARISTIMUÑO o ARISTIMUÑA, (Ficha: B 524 98).
Melo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 10019 Feb 01- Feb 12

BORCHE BURGOS, LUCIANA ELIDA, (Ficha: 469 98).
Melo, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10020 Feb 01- Feb 12

DARCI ó DARCY LOPEZ MORAES ó LOPEZ DE MORAES, (Ficha: B 473 98).
Melo, 26 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44868 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

HENECHE DE LEON, JUAN JOSE o ERACHE DE LEON, JUAN JOSE, (Ficha: 165 98).

EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50023 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

HOYO DE SILVERA, BLANCA ESTER y SILVERA SEGUNDO AMINIO, (Ficha: 576 98).
Melo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10016 Feb 01- Feb 12

SILVIA EPIFANIA MEDINA LERENA, (Ficha: B 471 98).
Melo, 9 de noviembre de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11103 Feb 03- Feb 18

RAMIRO MARTINEZ TELIZ, (Ficha: 562 98).
Melo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44866 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ALVAREZ, CONRADO PEDRO ALEJANDRINO, (Ficha: B 492 98).
Melo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44867 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

LOPEZ MARTINEZ NESTOR, (Ficha: B 490 98).
Melo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44869 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REY DE VARELA JULIA JOSEFA RENE, (Ficha: B 246 1998).
Colonia, 17 de julio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44982 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ROSA DICONO LASALVIA, (Ficha: 241 B 98).
Carmelo, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45251 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL JORAJURIA DE LEON Y OFELIA ESTHER JORAJURIA OLHERRY, (Ficha: 433 98B).
Carmelo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10803 Feb 01- Feb 12

JUAN GUALBERTO BANCHERO BORRE O BURRE Y LUIS GUALBERTO BANCHERO IRURUETA, (Ficha: 395 98B)
Carmelo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10804 Feb 01- Feb 12

MAXIMO ISMAEL CERRUTTI BADANO (Ficha: 431 98B).
Carmelo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10805 Feb 01- Feb 12

ALBERTO ROMULO GIRIBONE MELONIO Y MARIA ROSA CHA BARIZZONI (Ficha: 429 98B).
Carmelo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10806 Feb 01- Feb 12

ALBERICO IDALINO ECHEVARRIA, (Ficha: 428 98B).
Carmelo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10807 Feb 01- Feb 12

LEONARDO FELIX HERNANDEZ MANFRU o MANFREDI, (Ficha: 394 98B).
Carmelo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10808 Feb 01- Feb 12

ANTONIO MERLI SIRI, (Ficha: 383 98B).
Carmelo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10809 Feb 01- Feb 12

HUGO RAMON BARRANGUET BARREIRA o BARRERA, (Ficha: 441 98B).
Carmelo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10810 Feb 01- Feb 12

FRANCISCO COSME YACOBUCCI ROSSI, (Ficha: 305 98B).
Carmelo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10811 Feb 01- Feb 12

ELIO MARIA MELO HELGUERA Y GLADYS NELLY RODRIGUEZ GOMEZ, (Ficha: 382 98B).
Carmelo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44997 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DOMINGO MARTINEZ PAIS, (Ficha: 338 98B.
Carmelo, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 44998 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TEODORO NICOLAS BORGES SOLER, (Ficha: 409 98B).
Carmelo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45252 Feb 01- Feb 12

ANTONIO RAVERA GALLO, (Ficha: 436 98B).
Carmelo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45448 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EMA TEODORA NUSSPAUMER ROCHET, (Ficha: B 298 98).
Rosario, 2 de octubre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45116 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DERMA ESTHER SUAREZ PEREZ, (Ficha: B 139 95).
Rosario, 21 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45266 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LEONCIO SAN MARTIN MONTAÑA, (Ficha: B 358 98).
Rosario, 30 de octubre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 45115 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL OCLIDES LOPEZ ALFONSO, (Ficha: B 290 93).
Durazno, 7 de noviembre de 1997.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10023 Feb 01- Feb 12

TURBAN LAFARGUE MARIANA y RODRIGUEZ TURBAN WIFREDO ROEMER, (Ficha: 310 98).
Durazno, 30 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10025 Feb 01- Feb 12

CARLOS CIRIACO, MARIA LILIA y MARIA ELENA ABREU FILIPPINI, (Ficha: 312 98).
Durazno, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11284 Feb 04- Feb 19

MARIA EMILIA BENITEZ ECHENAGUSIA y ELENA ZOILA ECHENAGUSIA GRAJALES, (Ficha: 303 98).
Durazno, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11320 Feb 05- Feb 22

RAIMUNDO BERNARDO MONTI o MONTTI SECCO, (Ficha: 324 98).
Durazno, 30 de noviembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11321 Feb 05- Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RICO CLAVERO, (Ficha: 396 98B).
Trinidad, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 10928 Feb 01- Feb 12

DISNARDO FELIPE LAVALLE FAGALDE, JAVIER FELIPE LAVALLE o LAVALLE MARTINEZ, JUSTINA REMIGIA FAGALDE CUSTODIO DE LAVALLE, ALVA o ALBA FULGENCIA LAVALLE FAGALDE DE ACOSTA y JAVIER RAMON ACOSTA LAVALLE, (Ficha: 319 98B).
Trinidad, 21 de octubre de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 10929 Feb 01- Feb 12

DIEGO HARISTON PEREZ ESTECHE, (Ficha: 372 98B).
Trinidad, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 11307 Feb 05- Feb 22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ROMULO MAXIMO LAMEZON o LAMAIZON o LAMAISON CACERES, (Ficha: B 155 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 42098 Feb 01- Feb 12

ALBERTO CIRILO MONTAÑA RODRIGUEZ, (Ficha: B 292 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45013 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUANA GUILLERMA RIOS REY, (Ficha: B 340 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45014 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUAN CARLOS PIERONI.
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45072 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ADELFA GURIDI OGUEZ, (Ficha: B 285 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45365 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

LUNA SAUL y ALBERTO ZIBIL ACHER, (Ficha: B 407 98).
Florida, 10 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 45073 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN GUALBERTO NOE OURTHIAGUE, (Ficha: B 919 98).
Minas, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45328 Feb 01- Feb 12

BLANCA ISELDA VALDEZ ROCHA de IRIARTE o VALDÉZ ROCHA de IRIARTE, (Ficha: B 941 98).
Minas, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45329 Feb 01- Feb 12

LUIS ALBERTO MANCUELLO SOSA, (Ficha B 989 98).
Minas, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45330 Feb 01- Feb 12

INDALECIA IRENE MARTINEZ NIEVES de AGRIELA y LIDIA NELLY AGRIELA MARTINEZ, (Ficha B 547 98).
Minas, 21 de julio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45331 Feb 01- Feb 12

INES ALBERTA PRIETO LLAMBI, (Ficha: B 1002 98).
Minas, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 45332 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANIBAL DIONISIO o ANIBAL DIONICIO PEREIRA URRUTIA, (Ficha: 1373 98).
Maldonado, 13 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11419 Feb 08- Feb 23

LETICIA RUMI CHABAT, (Ficha: 1491 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45143 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALONZO o ALONSO GUADALUPE, GENARO, (Ficha: 1391 98).
Maldonado, 18 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45146 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RITA EVERILDA FONTES PEREZ, (Ficha: 1499 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45474 Feb 01- Feb 12

ISRAEL LIEBLEIN, (Ficha: 805 98).
Maldonado, 7 de agosto de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45476 Feb 01- Feb 12

PEREA MARTINEZ, FELIPE NERI, (Ficha: 1383 98).
Maldonado, 18 de noviembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45477 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

VICTORIANA AMILCA LUZARDO FERNANDEZ, (Ficha: 1492 98).
Maldonado, 19 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11368 Feb 08- Feb 23

PEDRO PABLO o PAULO RIPA DE LOS SANTOS, (Ficha: 1502 98).
Maldonado, 20 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11418 Feb 08- Feb 23

LUIS MARINO AUTIERES o AUTIERI, (Ficha: 1588 98).
Maldonado, 4 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 11434 Feb 08- Feb 23

ADELIA PEREZ BATISTA, (Ficha: 808 98).
Maldonado, 5 de agosto de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11438 Feb 08- Feb 23

NIVER EUSTAQUIA AMARAL OLIVERA, (Ficha: 1168 98).
Maldonado, 25 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45145 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MARGOT TRIAS PEREZ, (Ficha: 1302 98).
Maldonado, 15 de octubre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45475 Feb 01- Feb 12

DELIA FERNANDEZ CHAVES PUÑALES o DELIA FERNANDEZ CHAVEZ PUÑALES, (Ficha: 1572 98).
Maldonado, 4 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 45478 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

ALFREDO MARIA CENTURION APARICIO o ALFREDO MARIA GIL CENTURION APARICIO, (Ficha: 489 96).
Maldonado, 11 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45142 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DELGADO, RAFAEL, (Ficha: 104 90 B).
Fray Bentos, 13 de diciembre de 1990.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 10075 Feb 01- Feb 12

ROPKIN o ROBKIN CONTRACHOVA o CANTRACHOVA, BASILIO y ROBKIN POPOV o PAPOV, ELIDA SUSANA, (Ficha: 471 1987).
Fray Bentos, 24 de diciembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 10368 Feb 01- Feb 12

AGUILAR DE GARCIA, MARIA MAXIMA y GARCIA FRANCISCO JAVIER, (Ficha: 426 98).
Fray Bentos, 16 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 11162 Feb 04- Feb 19

MACHADO CARLOS ROMEO, (Ficha: 111 92 B).
Fray Bentos, 19 de noviembre de 1998.
Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 45227 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BAPTISTA SILVA MARIA ANGELA, (Ficha: B 209 1998).
Ciudad de Young, 23 de diciembre de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10671 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVERIO MONTERO VAZQUEZ, MARIA LUISA RODRIGUEZ DA SILVA y CESINO MONTERO RODRIGUEZ, (Ficha: 477 1998).
Rivera, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45092 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ESTHER BARRIOS BARTABURU ó BARTABURO, (Ficha: 468 98).
Rivera, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 45093 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JOSE FURJE KRAMER, (Ficha: 411 1998).
Rivera, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45094 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUAN FRANCISCO OLIVERA OLIVERA, (Ficha: 490 98).
Rivera, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45096 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALBERTO MARTINS PEREIRA y CELEUCIA VEGA GONZALEZ, (Ficha: 473 98).
Rivera, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 45545 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

MARGARITA FEO y MANUEL LACUESTA FEO, (Ficha: 412 98).
Rivera, 11 de diciembre de 1998.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45544 Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AMALIA FERNANDEZ TORRES, (Ficha: 462 98).
Rocha, 10 de setiembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10873 Feb 01- Feb 12

JULIO CESAR MACHADO VALDEZ, (Ficha: 541 98).
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10876 Feb 01- Feb 12

AUREA MOISES BRAÑAS NUÑEZ, (Ficha: 571 98).
Rocha, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11105 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

AMADO TAPIA SILVA, (Ficha: 511 98).
Se deja constancia que por auto No. 5298 de fecha 10 11 98 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 76740 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE CHUY

ALBA MARTA ACOSTA PEREZ, (Ficha: B.156 98).
Chuy, 4 de agosto de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10874 Feb 01- Feb 12

MARCONI SAN MARTIN SOBA, (Ficha: B.176 98).
Chuy, 28 de agosto de 1998.
Esc. Margarita Susacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 10875 Feb 01- Feb 12

FELICIO PABLO o PAULO BITABAR o VITABAR o VITABARES o BITABARES o BITAVAREZ o VITAVAREZ o VITABAREZ PEREZ, (Ficha: B.165 98).
Chuy, 30 de octubre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45526 Feb 01- Feb 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS JORGE ARMSTRONG LARROQUE, (Ficha: B 613 98).
Salto, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 10595 Feb 01- Feb 12

CECILIA ALVEZ FONSECA, (Ficha: B 531 98).
Salto, 29 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 10596 Feb 01- Feb 12

EUSEBIO MARIA SOUZA PIEGAS, (Ficha: B 631 98).
Salto, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Angel María Malvasio Laxague.
01) $ 720 10/p 10598 Feb 01- Feb 12

CARLOS DIEZ DOMINGUEZ, (Ficha: B 615 98).
Salto, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11057 Feb 01- Feb 12

HERMES CANDIDO CARDONA, (Ficha: B 47 94).
Salto, 18 de marzo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 45004 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NELIDA de JESUS de los SANTOS o NELIDA de JESUS de LOPEZ, (Ficha: B 605 98).
Salto, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 45007 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

NELLY DORA BELLA NESE, (Ficha: B 627 98).
Salto, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 45009 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

PEDRO EDUARDO GALEANO TORRES, (Ficha: B 276 98).
Salto, 27 de julio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10597 Feb 01- Feb 12

JOAQUIN CONCEPCION DE LIMA FURTADO.
Salto, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 10599 Feb 01- Feb 12

FAUSTINO ROJAS SOSA, (Ficha: B 422 98).
Salto, 27 de octubre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11179 Feb 04- Feb 19

JUANA BREVENTANO SANCHEZ, (Ficha: B 502 98).
Salto, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 11180 Feb 04- Feb 19

PEDRO GOMEZ O GOMEZ BOUCHE, (Ficha: B 518 98).
Salto, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 45003 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

LUIS ALBERTO BOURDIN MEIRELLES, (Ficha: B 532 98).
Salto, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 45005 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JOSE LUIS MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha: B 500 98).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50130 Feb 01- Feb 12

NILIA CAYETANO RESPINI, (Ficha: B 514 98).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50133 Feb 01- Feb 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA ENRIQUETA o ENRIQUETA AURORA MARTINEZ GARCIA, PABLO NORBERTO GONZALEZ MARTINEZ y MIGUEL NICOLAS GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha: 625 98).
San José, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11372 Feb 08- Feb 23

DELMIRO FAJARDO GARCIA, (Ficha: 608 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11373 Feb 08- Feb 23

EDUARDO SEGUNDO PERDOMO FUENTES, (Ficha: 607 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11374 Feb 08- Feb 23

RUBEN OCTAVIO FIGUEIRAS QUEIROS, (Ficha: 593 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45085 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CEFERINO GARCIA PERDOMO, (Ficha: 602 98).
San José, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45087 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SUSANA RAQUEL BLANCO VILLERO, (Ficha: 526 98).
San José, 4 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45088 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DOMINGA MARIA GOLDONI SILVA, (Ficha: B 868 94).
Este trámite esta auxiliado de pobreza.
San José, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50280 Feb 08- Feb 23

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO FERNANDEZ BRITOS, (Ficha: 455 98).
San José, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10087 Feb 01- Feb 12

GLADYS ETHEL NUÑEZ DE GIANNONE o GIANONI, (Ficha: 502 98).
San José, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11375 Feb 08- Feb 23

JUAN JOSE BETBEDER EGAÑA, (Ficha: 503 98).
San José, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11376 Feb 08- Feb 23

AIDA CALERO REYES, (Ficha: 499 98).
San José, 11 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11377 Feb 08- Feb 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELICA TRABANCO PACILIO (Ficha: 825 98).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10163 Feb 01- Feb 12

PEDRO ENRIQUE BRONDOLO RUDELLI (Ficha: 824 98).
Mercedes, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 10164 Feb 01- Feb 12

FRANCISCA CURBELO, (Ficha: 491 98).
Mercedes, 11 de setiembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11458 Feb 08- Feb 23

MARIA CATALINA CAMACHO SERENA, (Ficha: 836 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11459 Feb 08- Feb 23

MARIA NILDA BENIA, (Ficha: 835 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11460 Feb 08- Feb 23

ANTONIO APOLONIO MONZON FRIZZI, (Ficha: 735 98).
Mercedes, 5 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45123 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ORIBE NIEVAS CACERES ó CASERES, (Ficha: 813 98).
Mercedes, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45351 Feb 01- Feb 12

AURELIO VENUSTO BILAT RISSO, (Ficha: 778 98).
Mercedes, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45352 Feb 01- Feb 12

JUAN JOSE AGUIAR IRIART, (Ficha: 940 98).
Mercedes, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45459 Feb 01- Feb 12

ROQUE ELISO o ELISEO ETCHEVERRY ABREO, (Ficha: 542 98).
Mercedes, 22 de diciembre de 1998.
01) (Cta. Cte.) 10/p 50041 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CENOBIO ó CENOVIO BUSTOS, ERNESTO HERRERA Y SENOVIA ó CENOVIA BASILISIA ó BASILISA BUSTOS DE HERRERA, (Ficha: B 24 98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 11106 Feb 03- Feb 18

HENRY DARIO DE CASTELLET CAIRUS, (Ficha: B 137 1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Mariella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45460 Feb 01- Feb 12

RICARDO MONDADA LOZANO y MARIA NATIVIDAD ROVETTA RAFFO, (Ficha: B 38 1995).
Dolores, 29 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 45461 Feb 01- Feb 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSA ROUS BARBOZA y SANTIAGO ORONCIO QUIROGA MELLO, (Ficha: B 524 98).
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 11048 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARINA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha: 306 98).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1998.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 45024 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA ALFARO RODRIGUEZ, (Ficha: 840 98-B).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11087 Feb 02- Feb 17

DOLLY MIREYA AGUILAR CALDAS, (Ficha: 461 98B).
Treinta y Tres, 13 de agosto de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11088 Feb 02- Feb 17

HAYDEE VERGARA ó HAYDEE BERGARA SAIZ, CESAR ERASMO HERNANDEZ BERGARA y JOSE WENCESLAO HERNANDEZ LAXALTE, (Ficha: 868 98.B).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44965 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ADORACION PEREZ SOSA, (Ficha 846 98.B).
Treinta y Tres, 26 de noviembre de 1998.
Dra. María Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 44966 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ILDAZAR GUILLERMO CUELLO, (Ficha: 552 98.B).
Treinta y Tres, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45255 Feb 01- Feb 12

MARIA CARDOZO o MARIA CARDOZO de del PINO, (Ficha: 813 98.B).
Treinta y Tres, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45383 Feb 01- Feb 12

NILDA ESTER RAMALLO GABITO, (Ficha: 755 98.B).
Treinta y Tres, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45384 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MERCEDES ELENA IPUCHE DENIS, (Ficha: 379 98).
Treinta y Tres, 15 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 44964 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

FERNAN LENA LACUESTA, (Ficha: 383 97).
Treinta y Tres, 30 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 45382 Feb 01- Feb 12



MOTOCICLO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Marzo de 1999, a las 8:30 horas en primera convocatoria, a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Avda. Sayago 1385 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día.-

ORDEN DEL DIA

1. Estados de Situación Patrimonial y de Resultados al 30 de Setiembre de 1998.
2. Memoria Anual.
3. Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Informe del Síndico.
5. Designación nuevo Directorio, Síndico y remuneración del mismo.
6. Designar 2 accionistas para firmar el Acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo a los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones o recibo de depósito de las mismas, de acuerdo a las disposiciones legales, antes de la inicación de la Asamblea, cerrándose, en ese momento el Registro de Accionistas, y que pasada una hora de la señalada por esta convocatoria, La Asamblea sesionará válidamente en segunda convocatoria con cualquier número de asistentes.
03) $ 1260 3/p 11313 Feb 05- Feb 09

SILTEX S.A.

Convoca a sus Directores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de febrero de 1999 una vez finalizada la Asamblea Anual Ordinaria del Edificio "Vanguardia" en Rambla C. Williman, Parada 1 y 1 2 de Punta del Este.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Secretario para integrar la Mesa.
2) Consideración de Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 12 98.
3) Designación del Directorio.
Punta del Este, 2 de febrero de 1999.
03) $ 420 2/p 11437 Feb 08- Feb 09



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SARA BEATRIZ SCOTTI CASTRO y ERNESTO ANTONIO LAGO MUTIUZABAL, (Ficha: D 86 98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10887 Feb 01- Feb 12

RAUL CESAR SILVA CHERONI y MARIA CAROLINA SANTA CRUZ MENENDEZ, (Ficha: D 289 98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11333 Feb 05- Feb 22

SEGUNDO TURNO

ROBERTO LUIS ALTIERI y EVELYN TAVARELLI, (Ficha: D 521 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10120 Feb 01- Feb 12

JORGE LUIS CHAGAS RODRIGUEZ y GISELLE SUSANA GRIEN FERNANDEZ, (Ficha: D 20 90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10882 Feb 01- Feb 12

ALBERTO BARREIX CAJIGAS y CECILIA ETCHEGOIMBERRY DEL PINO, (Ficha: D 293 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11353 Feb 05- Feb 22

HUMBERTO CARLEO CUCARO y HORTENSIA MARIANI AMADEO, (Ficha: D 107 98).

Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11355 Feb 05- Feb 22

ELSA MARIA SCANAVINO FELIPEZ y GUSTAVO BARTOL PANCIC MARTINEZ, (Ficha: D 471 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11406 Feb 08- Feb 23

BEATRIZ LILIAN ABREO ESNAL y MIGUEL ANGEL BANEGA CHAURES, (Ficha: D 470 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44952 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ANA LIA POSTIGLIONE SOSA y ANTONIO FREDDY INFANTE BLANCO, (Ficha: D 441 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Acutaria.
05) $ 900 10/p 45444 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

MARGARITA MARCELA NUÑEZ OBREGON Y SALVATORE IVO PIETRO PANICO, (Ficha: 542 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44839 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ROBERTO GIMENEZ BAEZ Y NORMA GUTIERREZ LLAGUNO, (Ficha: E246 98).
Se hace constar que el presente trámite se encuetra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76896 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

MARIBEL RODRIGUEZ ALVEZ Y JOSE RODRIGUEZ PEDUZZI, (Ficha: E 468 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10275 Feb 01- Feb 12

WALTER DI PASCUA STURLA Y MARIA LUISA SCOTTI IMBRIACO, (Ficha: E 566 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11007 Feb 01- Feb 12

ALFREDO ADEMAR SILVERA BRAGA y STELLA MIRIAM MARTINEZ TEJERA, (Ficha: E 507 98).
Montevideo, 27 de octubre de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11331 Feb 05- Feb 22

QUINTO TURNO

JUAN RAMON MARTINEZ ALMEIDA Y SHEILA JUDITH FUNES PEREYRA, (Ficha: 492 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10886 Feb 01- Feb 12

ESTEBAN MIGUEL GESTO SANTORO Y SUSANA DEL CARMEN MARQUEZ MACEIRA, (Ficha: 487 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11004 Feb 01- Feb 12

JUAN CARLOS COLLAZO FIORETTI y TERESA GONTAD CAMBON, (Ficha: D 1313 88).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11268 Feb 04- Feb 19

PEDRO RAMON GUERRA AVALOS y MARIA OFELIA ALBIENI BORGES, (Ficha: 626 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11445 Feb 08- Feb 23

JORGE ENRIQUE MORINI RAMOS y SYLVIA RECAREY CANCELA, (Ficha: 525 98).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45348 Feb 01- Feb 12

LISET ARLENE GOMEZ y CARLOS ALBERTO VARELA, (Ficha: 502 98).
Se tramitó por Dfrnsoría de Oficio.
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76862 Feb 01- Feb 12

SEXTO TURNO

DARDO MIGUEL SALVETTI VIÑAR o WIÑAR y GRACIELA HAYDEE BALDOVINOS PIOLI, (Ficha: 459 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11149 Feb 03- Feb 18

NATHALIA TATIANA REMENTERIA PEREZ y CLAUDIO ENRIQUE PEREZ SIGALES, (Ficha: 308 98).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11349 Feb 05- Feb 22

ALICIA MANFREDO PALLAS o PALIAS y FRANCISCO CORTAZO GALARDO, (Ficha: 614 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11443 Feb 08- Feb 23

VIVIAN BALLESTEROS LARA y LEONARDO FRANCISCO CAPUTTO CABRERA, (Ficha: 694 97).
Montevideo, 13 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44936 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SEPTIMO TURNO

RUBEN FERNANDEZ OGANDO y MARIA CRISTINA SORIA ALMIRON, (Ficha: D 508 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ana Gaby Klemenco, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10885 Feb 01- Feb 12

ALE HOUJEIJE RAYA y ANA MARIA PESTAÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 483 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45519 Feb 01- Feb 12

OCTAVO TURNO

ILEANA COSSA DE LOS SANTOS Y ARIEL DARIO RAINERI RAMOS, (Ficha: D 541 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11034 Feb 01- Feb 12

ELBIO ANDRES NIEVES SANCHEZ y SILVIA RAQUEL PEREZ, (Ficha: D 318 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11463 Feb 08- Feb 23

ALFREDO JOSE CASATI MOCCIA y ALICIA MABEL RAPPA TROVO, (Ficha: D 531 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45237 Feb 01- Feb 12

ALICIA BASSANO y OMAR PEREZ, (Ficha: D 398 96).
AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76874 Feb 03- Feb 18

NOVENO TURNO

ALEJANDRO VALENTIN HERNANDEZ PAGANI Y ANA MARIA MOLINA BRAZEIRO, (Ficha: D 220 98).
Montevideo, 24 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10889 Feb 01- Feb 12

JORGE JOSE ANTUNEZ CESAR y FLORENCIA IRIGOIN COSTA, (Ficha: D 755 97).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11000 Feb 01- Feb 12

ALEJANDRO FONTAINA TERRA y JIMENA CEA BACOT, (Ficha: D 463 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11332 Feb 05- Feb 22

PEDRO MANUEL TESTA y NORMA BORDONI CUÑA, (Ficha: D 44 91).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11354 Feb 05- Feb 22

DANIEL JULIO FREIRIA MORAN y ROSARITO GONZALEZ DOMINGUEZ, (Ficha: D 507 98).
Montevideo, 1º de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45238 Feb 01- Feb 12

DECIMO TURNO

CARLOS MANUEL BERTOLA VILLAR y ANGELINA ASUNCION GARBANI INSAURRALDE, (Ficha: 593 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10549 Feb 01- Feb 12

LEONARDO JYDDU BIANCHI CAORSI Y ADRIANA DEL LUJAN RODRIGUEZ IGLESIAS, (Ficha: 524 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11068 Feb 01- Feb 12

ANTONIO MARIA LOACES RODRIGUEZ y MARIA ANTONIETA VAGO FERRADAS, (Ficha: E 512 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44840 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SUSANA PARADISO Y JOSE PEREZ CHANGO, (Ficha: 385 98).
Montevideo, 4 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 45175 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE ALBERTO DENEVI e ILEANA LOPEZ, (Ficha: E 546 98).
Montevideo, 26 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10773 Feb 01- Feb 12

ELSA NORA RIAL ALMADA y LUIS MANUEL SIGALES MARTINEZ, (Ficha: E 459 98).
Montevideo, 7 de octubre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11084 Feb 02- Feb 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

GRACIELA HILDA RATTO CAMPOS Y LUCAS MANUEL SALVADOR MARTINEZ SOMOANO, (Ficha: 506 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10884 Feb 01- Feb 12

JORGE MARCELO CANTISANI ABREU Y SILVIA ROSAURA FUENTES BARRETO, (Ficha: 438 98).
Montevideo, 25 de setiembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11005 Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DEL MAR NOVO SANDE y DARIO PEDRO TOSI PAPARAMBORDA, (Ficha: 624 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10080 Feb 01- Feb 12

EDUARDO JOSE ALBERTI AZCONEGUI Y LAURA ANDREA TABAREZ MARTINEZ, (Ficha: 316 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10995 Feb 01- Feb 12

ALICIA ANGELA ESQUIVEL RODRIGUEZ y BATLLE HOLMER DA CUNHA MANCUSO, (Ficha: 374 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11263 Feb 04- Feb 19

RAFAEL LUIS NAVARRO MIGLIONICO y MARIA CRISTINA TRIAS ALONSO, (Ficha: 479 98).
Montevideo, 15 de octubre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44243 Feb 08- Feb 23

MARIA VIRGINIA OLIVIERI COLLA y ELVIO FELIX MODERNEL FAGUNDEZ, (Ficha: 614 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44930 Feb 01- Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

HUGO OSORIO Y EMILIA GLADYS COUTTO, (Ficha: 217 95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10845 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA PEREZ CASTAÑO y SILVIA GRISELDA PASSARELLI LAUSAROT, (Ficha: D-589 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10161 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JOSE ESTEFA Y OLGA NOVA, (Ficha: D 147 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10996 Feb 01- Feb 12

ALVARO AUGUSTO CASTRILLON IGLESIAS Y LAURA CAROLYN MARTINEZ FALERO, (Ficha: D 329 98).
Montevideo, 16 de setiembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11008 Feb 01- Feb 12

PABLO CASTRO PALOMEQUE y MARIA PATRICIA CAPUTI GONZALEZ, (Ficha: D-631 98).
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11444 Feb 08- Feb 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LILIAN HEGOBURU SILVERA Y PABLO CESAR JULIANI ROSADILLA, (Ficha: D 234 98).
Montevideo, 16 de julio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11003 Feb 01- Feb 12

SUSANA APARICIO BITANCOURT y HENRY WASHINGTON CABRAL MACHADO, (Ficha: D 651 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11405 Feb 08- Feb 23

DECIMOCTAVO TURNO

IGNACIO VILLARONGA SOTO y MARIA VIRGINIA MUNIZ BASSO, (Ficha: D 650 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44951 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CRISTINA ANAEL ABREU CASTILLO y CARLOS GUSTAVO HERNANDEZ ROMAY, (Ficha: D 235 98).
Montevideo, 10 de agosto de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45406 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

FREDY ANSELMO POMBO GERMINO y MARIA IVONNE GUALCO MARTINEZ, (Ficha: 496 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10883 Feb 04- Feb 19

ANA MARIA JOLOCHIN KALASICH y JULIO RAYMUNDO CABRERA IRUTE, (Ficha: 498 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11238 Feb 04- Feb 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO ATILIO DOMINGO CAVALLARO MILANO y MARIA LOURDES PIRIZ ALVEZ, (Ficha: D 388 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 10559 Feb 01- Feb 12

JORGE JAVIER CARNEIRO CAMARGO y MARIA ANGELICA FREITAS MARTINOTE, (Ficha: V 380 96).
Montevideo, 20 de setiembre de 1996.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10994 Feb 05- Feb 22

OMAR ALBERTO GODOY FERNANDEZ y MARIA TERESA ALMEIDA, (Ficha: D 370 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 11001 Feb 01- Feb 12

JUAN PEDRO HERNANDEZ y TERESITA RAQUEL GOMES FERREIRA, (Ficha: D 277 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 44907 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE BARLOCCO BARRENGUET o BARRANGUET y HAYDEE COTELO BOUZAS, (Ficha: D 559 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 10852 Feb 01- Feb 12

LUIS MANUEL MUÑOZ RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO BUE PALAVECINO, (Ficha: D 128 98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 11002 Feb 01- Feb 12

ALVARO RODOLFO DENDI CABALEIRO y GRAZIELLA PERDOMO MICHETTI, (Ficha: D 512 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 11006 Feb 01- Feb 12

SANDRO ABEL RETAMAR CAMARGO y SHIRLEY ETHEL VIEGA FERNANDEZ, (Ficha: D 456 97).

Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11471 Feb 08- Feb 23

DANIEL EDUARDO BADARACCO MATOS y LAURA MARIA PUIG VITOLA, (Ficha: D 467 98).
Montevideo, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 44909 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

HEBER JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ y LYDIA ELSA ROMAY MEINERO, (Ficha: D 510 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 45058 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARIO DANIEL PEÑA ESPINO y MYRIAM FATIMA MANGINI TIRONE, (Ficha: D 522 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 45349 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE RAMON MARTINEZ MEDINA y ANA MARIA O'NEIL LIGUERA, (Ficha: D 496 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44908 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

FREDDY JAVIER SOSA DELGADO y ALEJANDRA GABRIELA FERNANDEZ COELHO, (Ficha: D 575 98).
Montevideo, 17 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10129 Feb 01- Feb 12

JUAN ANTONIO CHIARINO GOMEZ y ADRIANA MAGELA GARCIA VELAZQUEZ, (Ficha: D 438 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45160 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

MIGUEL ZYLBERGLAJT CORDONES y LAURA PEDREIRA FERNANDEZ, (Ficha: D 621 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45192 Feb 01- Feb 12

GABRIELA MARIA HERNANDEZ RAYMONDO y MARCELO DANIEL SOLARI URTASUN, (Ficha: D 616 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Acutaria.
05) $ 900 10/p 45443 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAUL MARTINEZ TROBO Y SARA GRACIELA KABZANES, (Ficha: D 493 98).
Montevideo, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10998 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

WILFREDO VERA ROZAS y GABRIELA GONZALEZ ORREGO, (Ficha: D 256 98).
Montevideo, 1º de julio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11143 Feb 03- Feb 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DELCI MENESES Da SILVA y SUSANA GRACIELA FERNANDEZ VAZQUEZ, (Ficha: 610 98 D).
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10772 Feb 01- Feb 12

DANIEL ANIBAL MESA PELUFFO y LIDIA MERCEDES MESA LOPEZ, (Ficha: D 280 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10997 Feb 01- Feb 12

JORGE CAORSI GORI y ADELINA DORA NORANDI RIENZI, (Ficha: D 409 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10999 Feb 01- Feb 12

DOUGLAS NELSON CANCELA MANZZONI y MERCEDES ALICIA MENDEZ GIRALDEZ o GIRALDES, (Ficha: D 353 98).
Montevideo, 24 de noviembre de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44517 Feb 08- Feb 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BORGES LORIENTE ALVARO WALTER Y LENZI LENZI SIVIA YANE, (Ficha Civil 190 98 F).
Canelones, 20 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 44852 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

GARCIA ZUNINO, FERNANDO RAFAEL y BUSCARONS BENNE, LAURA MERCEDES, (Ficha Civil: 284 98 F).
Canelones, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45246 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GIOVANA AIDA MILAZZO y ODAIS LUBERTO, (Ficha: B 398 98).
Ciudad de la Costa, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10603 Feb 01- Feb 12

WASHINGTON ARIEL GOPAR ENRIQUEZ y CRISTINA SILVA BARBOZA, (Ficha: 675 98).
Ciudad de la Costa, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44996 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CAROLINA GONZALEZ LAURINO y EDMUNDO ANTONIO MORAN GIORDANO, (Ficha: 721 98).
Ciudad de la Costa, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45063 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OSCAR OMAR LAVEGA BRUNETTO y AMALIA NICOLETTI PIFFARETTI, (Ficha: 728 98).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45194 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

OMAR EDUARDO ALONSO REGGIO y GLORIA MIRTHA LOPARDO CHARAMELO (Ficha: 604 98).
Las Piedras, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta .
05) $ 900 10/p 43504 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SANDRA IVONNE CARDOZO PORLEY y HEBER MELO MATURRO, (Ficha: 1230 A 1998).
Pando, 8 de diciembre de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45213 Feb 04- Feb 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ROBERT ACEREDO y MARIA DEL VALLE VAZQUEZ ESCUDERO, (Ficha: 481 98).

Melo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10026 Feb 01- Feb 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PIVA CONTI, NORMA Y SQUITIN, JUAN JOSE, (Ficha: B 105 1998).
Colonia, 8 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 10474 Feb 01- Feb 12

OLGA ESTER FUENTES y ARIEL DUFOUR, (Ficha: B d s 3 1994).
Colonia, 30 de octubre de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 44983 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

ELSA ELIDA ALVAREZ y NELSON MARTINEZ ANTELO, (Ficha: B 263 1998).
Colonia, 28 de agosto de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45257 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NOELIA MABEL DEPRATTI CERRUTTI y ANGEL CEFERINO PASTRANA, (Ficha: 250 98B).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50171 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARILU SILVIA GAGO RABAZZA y OSCAR LARRY BERTOLETTI FIGUEROA, (Ficha: B.462 98).
Rosario, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45268 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARY SOL LAUZ SALA y DARIO FERNANDO CUELLO COR, (Ficha: 388 98).
Durazno, 1º de diciembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10024 Feb 01- Feb 12

NELSON ISIDORO ITURRIA LAIN y ERCILIA MARGOT CARDOZO DIAZ, (Ficha: 395 98).
Durazno, 10 de diciembre de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 10625 Feb 01- Feb 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO SCAFFO FUMERO y MARIA DEL ROSARIO BELOQUI HIRIART, (Ficha: 293 98B).
Trinidad, 30 de setiembre de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 45126 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NANCY ORIQUE NORIA y ALBERTO FABIAN SOCA, (Ficha: B.296 1998).
Florida, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45366 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

TREZZA D'ANDREA MARTIN y DELUCA GIORDANO ANA LAURA, (Ficha: F. 374 98).
Florida, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 45015 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JULIO TEODOSIO CARRIZO RUEDA y BERTHA BEATRIZ BATES, (Ficha: 357 93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10738 Feb 01- Feb 12

CARLOS ANTONIO PACHECO CELIX y MARIA UBALDINA LAZO GUADALUPE, (Ficha: 41 98).
Maldonado, 17 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 10742 Feb 01- Feb 12

CARLOS MARCELO RIPPA y RITA ELENA CURBELO, (Ficha: 1099 98).
Maldonado, 24 de setiembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11082 Feb 02- Feb 17

WINSTON HERNANDEZ TRIPALDI y ANTONIETA MARI VERGALITO QUINTIERI, (Ficha: 1537 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11440 Feb 08- Feb 23

HUGO RAMON ECHANDE y MARIA ADRIANA VERGALITO, (Ficha: 1535 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11441 Feb 08- Feb 23

JUAN MARCELO MARCHISIO CURUCHET Y MARISA OLGA ETCHEVERRIA ROCHA, (Ficha: 1279 98).
Maldonado, 23 de octubre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45140 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PEDRO AGUSTIN NIEVES CABRERA y HORTENCIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 1461 98).
Maldonado, 1º de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45339 Feb 01- Feb 12

JESUS BARTOLOME BORCHE SANCHEZ y SILVIA ELIZABETH DUTRA LOMBARDO, (Ficha: 1297 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Ajunta.
05) $ 900 10/p 45479 Feb 01- Feb 12

DANIEL ANTONIO TEJERA MORALES y MARY SELVA MOZO PIEDRAHITA, (Ficha: 649 98).
Maldonado, 18 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45481 Feb 01- Feb 12

JUAN ANGEL MOLINA MOLINA y RITA ELIZABETH BANEGA BIASSINI, (Ficha: 1477 98).
Maldonado, 7 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 45482 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

JAVIER SOLIS ANDRADE MENA y VERONICA IMANYA LOURO BICUDO, (Ficha: 1426 98).
Maldonado, 6 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 10934 Feb 01- Feb 12

LETICIA BEATRIZ FERNANDEZ CAMEJO y GABRIEL ENRIQUE BATISTA BONILLA, (Ficha: 1400 98).
Maldonado, 5 de noviembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 45139 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ALFREDO RAUL ALVAREZ OLIVERA y MARIANA SOLEDAD ROVIGLIO HORNOS, (Ficha: 1366 98).
Maldonado, 27 de noviembre de 1998
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 45340 Feb 01- Feb 12

HECTOR LEONEL GOMEZ EGUREN y AIDA WILMA CORREA DE LEON, (Ficha: 1640 98).
Maldonado, 17 de diciembre de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 45480 Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDGARDO MIGUEL BODEANT VILLALBA y FANNY MARIA SMEREKA FERNANDEZ, (Ficha: B 501 98).
Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 44985 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

MARTIN GONZALO SORONDO PIAGGIO y ANA MARIA PEYRE UBAL, (Ficha: B 493 98).
Paysandú, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45076 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

FERNANDO MARIA CASTELLANOS AGUILERA y ADRIANA ESTHER FERNANDEZ IVANCHENKO, (Ficha: B 342 98).
Paysandú, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
05) $ 900 10/p 45253 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILMAR CHAGAS LOPEZ y SONIA SARAVIA VIERA, (Ficha: 479 98).
Rivera, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45090 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TURNO

AMANDO RIBEIRO OLIVERA Y RAQUEL MARGARITA DOS SANTOS, (Ficha: 393 98).
Rivera, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45091 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CLARA MARTINEZ GUELBENZU y JORGE ENRIQUE PIROTTO INVERNIZZI, (Ficha: B 585 98).
Salto, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 10601 Feb 01- Feb 12

DANIEL OMAR OLGUINS FAVIER y MARIA DEL ROSARIO ARRESEIGOR SIMMARI, (Ficha: B 489 98).
Salto, 29 de octubre de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 45008 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

DANIEL EDUARDO MACHIAVELLO y ORIETA de la MEDALLA MILAGROSA CADENASSO, (Ficha: B 524 98).
Salto, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) $ 900 10/p 10600 Feb 01- Feb 12

JUAN EDUARDO LEMA OCAMPO y NATALIA MENONI GIORDANO, (Ficha: B 454 98).
Salto, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 45006 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CARMELINA VAZQUEZ PESOA y MACEDONIO MARCOS BENITEZ BENITEZ, (Ficha: A 66 98).
Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20 4 55. Ley 13209.
Salto, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 50131 Feb 01- Feb 12

ROSA DELIA CARDOZO y JOSE MARIA MOTTA, (Ficha: A 62 98).
Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20 4 55, Ley 13.209.
Salto, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76796 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DELIA BEATRIZ ECHEVERRI SCORZA y JORGE EDUARDO MALDONADO PEREIRA, (Ficha: 376 98).
San José, 25 de noviembre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45363 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

ADRIANA MARIA MOREIRA CROSA Y PEDRO GERMAN OBREGON CASALES, (Ficha: 438 98).
San José, 9 de octubre de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45089 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANGELITA AMED VERGARA y JOSE RAUL JAURENA TELLECHEA, (Ficha: 451 98).
Mercedes, 9 de octubre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11379 Feb 08- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS WASHINGTON ECHEVARRIA NUÑEZ y CRISTINA DOLORES SANCHEZ FLORES, (Ficha: B 102 1998).
Dolores, 24 de setiembre de 1998.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Ajunta.
05) $ 900 10/p 45458 Feb 01- Feb 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO CORREA FERREIRA y CELIA BEATRIZ ALBANO GARCIA, (Ficha: 343 98).
Tacuarembó, 19 de setiembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11049 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DELIA MARGOT CARDOZO CAMAÑO y JUAN CARLOS MOREIRA MAUTONE, (Ficha: 186 1998A).
Paso de los Toros, 4 de diciembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 45026 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO DARIO RIVERO CABRERA y ANA MARIA BRIANO DE LEON, (Ficha: 661 98.B).
Treinta y Tres, 27 de octubre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11086 Feb 02- Feb 17

DORIS FABIANA BARRETO y SERGIO EDUARDO DIAGO PEREZ, (Ficha: 411 98.B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 3609 de fecha 01 10 98.
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76794 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

BEATRIZ DE MELLO CUENDE y JOSE GERVASIO MARTINEZ, (Ficha: 910 97.B).
Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto No. 3108 de fecha 07 09 98.
Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76795 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

VIVIAN JUDITH ARAUJO y PETER MARCEL COSSIO PLA, (Ficha: 731 98-B). Se concedió auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1998. Esc. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 76878 Feb 03- Feb 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados: "DIAZ FONSECA, SANDRA RENEE C. SUAREZ, EDWARD. DIVORCIO SEPRARACION DE HECHO. FICHA 576 98", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a EDWARD SUAREZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 10131 Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: ORTIZ CABRERA, SILVIA JACQUELINE C BICA DE MORA, JULIO CESAR, DIVORCIO, AUX. DE POBREZA, FICHA Nº 201 98, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR BICA para que comparezca, a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Esta es un trámite realizado con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de setiembre de 1998.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50232 Feb 03- Feb 18

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, caratulados: "NUÑEZ URBINA, GABRIELA C HEVIA SALAZAR, FEDERICO GERARDO. DIVORCIO", Ficha D 356 98," se cita, llama y emplaza a FEDERICO GERARDO HEVIA SALAZAR a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, 16 de setiembre de 1998. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 45446 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: GRANJA ALEJANDRA C RODRIGUEZ FRANCISCO, DIVORCIO, FICHA D 97 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A FRANCISCO DALMIRO RODRIGUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 28 DE MAYO 1998. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76802 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos: "USHER MAXIMO C BLANC LACOUR PAULETTE MICHELINE. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. Fa. B 127 98, se cita, llama y emplaza a BLANC LACOUR PAULETTE MICHELINE a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, 2 de marzo 1998.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) $ 900 10/p 25092 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MOYANO SILVA, NANCY c DOS SANTOS, JUAN CARLOS- DIVORCIO" Ficha 742 98; se cita llama y emplaza a JUAN CARLOS DOS SANTOS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 14 de diciembre de 1998.- Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
07) $ 900 10/p 45356 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA, EN AUTOS CARATULADOS: " BLANCO PIEDRABUENA, AMADO NERVO C BERMUDEZ CASAVIEJA, ANA MARIA DIVORCIO", FA. 604 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANA MARIA BERMUDEZ CASAVIEJA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 60 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES. MALDONADO, 17 DE NOVIEMBRE DE 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76864 Feb 01- Feb 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PERFECTO, ALBERTO OTACILIO C OJEDA, SILVIA GRISELDA.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 107 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a SILVIA GRISELDA OJEDA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 22 de diciembre de 1998. Auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50240 Feb 03- Feb 18

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "BASSADONE, JUANA SECUNDINA C PEREZ, OMAR DANIEL - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL - FA. A 156 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a OMAR DANIEL PEREZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50239 Feb 03- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "OVIEDO, ANA MARIA C RONDAN LABORDA, LUIS ALBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL - FA. A 144 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de novneta días (90) a LUIS ALBERTO RONDAN LABORDA, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76825 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a THOMAS JOSEPH CHERNEY, que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado NIBIA RAQUEL ALVEZ ROBINSON (Ficha 424 98). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de DICIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76807 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIA VIRGEN ALBANO, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado DANIEL ROSA VAZ (Ficha A 408 98). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 07 de DICIEMBRE de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76808 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "SILVA BLANCO CARLOS JESUS C MENDEZ ARANDA MARY. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 425 98, se EMPLAZA a la SRA. MARY MENDEZ ARANDA, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de diciembre de 1998.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50003 Feb 01- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos "MENDOZA FRANCO ELISA C MARTINEZ EROCELIO. DIVORCIO POR CAUSAL. Ficha 441 98, se EMPLAZA a la SR. EROCELIO MARTINEZ, por el término legal, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con Auxilitoria de pobreza. Rivera, 15 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76811 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CASTRO GIMENEZ, Anair c MARIÑO, Ignacio. DIVORCIO" Fa. A 738 98 se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ignacio MARIÑO, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 10 de DICIEMBRE de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 76846 Feb 01- Feb 12



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 1 99, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Ampliación de la Usina en la localidad de Lago Merín, ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón No. 13.968, propiedad del Sr. Domingo Uría, tiene un área de 1.387 m2 97 dm2.
El Expediente respectivo, Nº 301 99, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.-
Montevideo, 25 de enero de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50260 Feb 05- Feb 18

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 6 8 98, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 80.3.001, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón No. 13089, propiedad del Sr. Carlos Liesegang tiene un área de 21 m2 04 dm2.
El Expediente respectivo, Nº 275931 98, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de enero de 1999.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50261 Feb 05- Feb 18

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 65 - TRAMO: PROGRESIVA 0 Km.200 - 0 Km. 400
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 408
PADRON: 56.514 (p)
AREA: 0 Hás. 3.214 mc.
PROPIETARIOS: ANIBAL CAMACHO GIACOSA Y OTRA.-

OBRA: RUTA 6 - PUESTO DE PESAJE Y VIGILANCIA
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 448
PADRON: 1.505 (p)
AREA: 0 Hás. 9.562 mc. 98 dmc.
PROPIETARIO: DANIEL DEFERRARI.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50192 Ene 29- Feb 09

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 -6 -184
PADRON: 1.436 (p)
AREA: 0 Hás. 1.992 mc. 01 dmc.
PROPIETARIO: Suc. RUBEN SENDAN
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6- 191
PADRON: 1.432 (p)
AREA: 0 Há. 313 mc 32 dmc
PROPIETARIO: Suc. FRANCISCO FORLANO
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 167
PADRON: 182.358 (p)
AREA: 0 Hás. 227 mc 5 dmc
PROPIETARIO: URIOSTEDES DEL PINO y MIGUEL ALVEZ
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL

DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 416
PADRON: 182.358 002 (p)
AREA: 113 mc. 40 dmc.
PROPIETARIO: MARIA DEL CARMEN LEAL CABALLERO
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 17ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 180
PADRON: 92.598 (p)
AREA: 0 Há. 556 mc. 48 dmc.
PROPIETARIO: SOCIEDAD FOMENTO RURAL TOLEDO
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50230 Feb 02- Feb 11

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA 6 - TRAMO: AVENIDA JOSE BELLONI - ACTUAL Km. 31
UBICACION: 16ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de MONTEVIDEO
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 121
PADRON: 92.150 (p)
AREA: 0 Hás. 1.098 mc. 28 dmc.
PROPIETARIO: SOCIEDAD INDUSTRIAL CORCHERA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 50247 Feb 03- Feb 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "O'NEIL PEDRO PABLO, INCAPACIDAD, Ficha V 249 97", se hace saber que por auto Nº 3464 de fecha 24 11 98 se declaró en estado de incapacidad a PEDRO PABLO O'NEIL y se designo curador a su madre natural ADELA FELICIA O'NEIL.-
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de DICIEMBRE de 1998.-
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50287 Feb 08- Feb 23

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: AROCENA CABRAL ARACELI LUJAN Y ANA MARIA INCAPACIDAD FICHA C 161 92 se hace saber que por DECRETO Nº 235 de fecha 18 2 93 se declaró en estado de incapacidad a ARACELI LUJAN Y ANA MARIA AROCENA CABRAL se nombró curador del mismo a la Sra. CELIQUER CABRAL quien aceptó el cargo el 22 2 96. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los nueve días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50081 Feb 01- Feb 12

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: AQUINO MARTINEZ SARA FICHA C 92 96 INCAPACIDAD se hace saber que por DECRETO Nº 256 de fecha 19 2 98 se declaró en estado de incapacidad a SARA ESTHER AQUINO MARTINEZ se nombró curadora del mismo al Sr. LUIS ROBERTO AQUINO CAIMI quien acepto el cargo el 24 3 98. Se tramito con auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veinticinco dias del mes de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76787 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "DIAZ ORTIZ JUAN CARLOS INCAPACIDAD" Ficha Nº 174 97PV, se hace saber que por Auto Nº 3035 98 de fecha 9 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS DIAZ ORTIZ y se designó curadora de la misma a MARIA DEL CARMEN ORTIZ MENDEZ.- . Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo 14 de diciembre de 1998. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76824 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Arzeno Yelovich Mónica Patricia - Incapacidad" - (FICHA V 505 96), por auto Nº 2084 98 del veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Patricia Arzeno, designándose Curador propietario a Martín Arzeno Rodriguez.- Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Se hace saber que este expediente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76736 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ PALLERO HUGO ALEJANDRO, INCAPACIDAD, Ficha V 395 98" se hace saber que por auto Nº 2614 de fecha 23 9 98 se designó curador interino del presunto incapaz HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ PALLERO a su madre legítima MIRTA GRACIELA PALLERO.-
SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 8 DE DICIEMBRE DE 1998.-
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50290 Feb 08- Feb 23

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "TANCREDI MEROLA CARMELA - INCAPACIDAD - Ficha V 268 97", se hace saber que por auto No. 3356 de fecha 13 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CARMELA TANCREDI MEROLA y se le designó curador a su hija MARIELA GLADYS LOMBARDI TANCREDI.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 25 de noviembre de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76804 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "CUÑA SAN MARTIN DORVAL - INCAPACIDAD" Ficha Nº 137 96C, se hace saber que por Auto Nº 4250 98 de fecha 5 de octubre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a DORVAL CUÑA SAN MARTIN y se designó curadora de la misma a ZULIMA CUÑA SAN MARTIN.- Montevideo, 15 de diciembre de 1998.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50027 Feb 01- Feb 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "EDILA JANNETTE, ALVEZ - INCAPACIDAD" Ficha Nº 657 96C, se hace saber que por Auto Nº 1195 98 de fecha 27 de marzo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a EDILA JANNETTE ALVEZ y se designó curadora de la misma a ADELINA MARIA ALVEZ POZZI.-
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.- Se solcitó auxiliatoria de pobreza.-
Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50058 Feb 01- Feb 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "D'AGATA MOREIRA, MARIA NOEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA 298 97 se hace saber que por auto Nº 1123 de fecha 20 05 98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA NOEL D'AGATA MOREIRA y se designó Curador a ROSA BLANCA MOREIRA UMBRE. MONTEVIDEO, 16 DE JULIO DE 1998. ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO

CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50274 Feb 05- Feb 22

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CARAMAZZA ALANIS, ADRIANA JULIA. INCAPACIDAD. FICHA C 356 98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2223 98 de fecha 28 09 98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz ADRIANA JULIA CARAMAZZA ALANIS, al DR. NICOLAS CENDOYA, quien aceptó el cargo el día 28 07 98. Montevideo, cinco de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 10771 Feb 01- Feb 12

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "DERI PEREZ, KATIA. SOLICITANTE: PEREZ SOBRINO, MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDA. FICHA 231 98 C". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2289 98 de fecha 5 DE OCTUBRE DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a KATIA DERI PEREZ, y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA DEL ROSARIO PEREZ SOBRINO. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Montevideo, seis de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 11010 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ARTIGAS MUÑOZ, RINCON EDUARDO. INCAPACIDAD", Ficha C 378 95, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1632 97 de fecha 7 de mayo de 1997 se declaró incapaz a RINCON EDUARDO ARTIGAS MUÑOZ, designándosele curador a Ligia Fanny MUÑOZ, quien aceptó el cargo el dia 13 de agosto de 1997. Montevideo, 2 de febrero de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 45057 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "OSORIA TORRES. JUAN ALVARO. INCAPACIDAD" Ficha C 53 97 se hace saber a sus efectos que por auto Nº 5727 de fecha 9 de diciembre de 1996 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a JUAN ALVARO OSORIA TORRES, designándosele curadora propietaria a ALDA TORRES, quién aceptó el cargo el día 5 de mayo de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de noviembre de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76851 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CARDOZO, MARIA VIRGINIA - INCAPACIDAD - FICHA C.263 97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 2725 98 de fecha 22 de setiembre de 1998, se disignó Curadora de la incapaz MARIA VIRGINIA FERNANDEZ CARDOZO a su la SRA. MARIA EUGENIA CARDOZO quien acepto el cargo el día 26 de octubre de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50153 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "NETTO, Vilma - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha V 678 97, se hace saber que por decreto 3539 98 de fecha 5 de noviembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Vilma Elizabeth NETTO ARAUJO y se designó curadora propietaria de la misma a: Adela ARAUJO MEDEROS.
Asimismo se hace saber que por decreto Nº 466 98 de 11 de marzo de 1998 le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de esta gestión.
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76821 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "CALZADA FONTE, Malvina - INCAPACIDAD" - Ficha V 288 98, se hace saber que por decreto 3516 98 de fecha 4 de diciembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Malvina CALZADA FONTES y se designó curadora propietaria de la misma a: Juana FONTES de CALZADA.
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EL DIA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 11334 Feb 05- Feb 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno en los autos caratulados: "SANABRIA BRAGA, Mariela - INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha 234 98 V, por decreto 3586 98 de 9 de diciembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Mariela SANABRIA BRAGA - designándosele curador propietario de la misma a: Walther SANABRIA ESTABLE - C.I. Nº 1.200.721-8 haciéndose saber asimismo que por decreto Nº 1570 98 de 11 de junio de 1998, le fue concedida la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la gestión promovida.
DE MANDATO JUDICIAL DE LA SEÑORA JUEZ, SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVENCIENTOS NOVENTA Y OCHO.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50190 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Sierra, Gustavo, Incapacidad, ficha V 19 96, se hace saber que por resolución Nº 3120 del 3 de octubre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO SIERRA OLIVERA, designándose curador definitivo del mismo a su madre OLIVA OLIVERA.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de noviembre de 1996.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76748 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señoram Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.80 98), se há declarado en estado de incapacidad a RAMON AUXILIADOR MORALES, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. MARIA NELSI MORALES. Artigas, 8 de diciembre de 1998. ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.
10) $ 540 10/p 11154 Feb 03- Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "PINTOS, Roben Antonio. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 33 97),- se designó curadora del incapaz a su madre Gloria María Blanco. Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión,- diciembre 9 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50246 Feb 03- Feb 18

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de BELLA UNION, dictada en autos: "GARCIA SUAREZ MARIA FATIMA.- INCAPACIDAD" FICHA Nº "B" 5 98, se hace saber que por auto Nº 2018 de fecha 8 de octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Fatima GARCIA SUAREZ y se designó Curador a Marta SUAREZ CABALLERO.

Bella Unión, 6 de noviembre de 1998.- Este trámite se realiza por Defensoría de Oficio y con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76742 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "LEMOS MORGAN, MARCO EDUARDO - INCAPACIDAD -" Ficha Civil 242 96 V se hace saber que por Resolución Nº 3206 98 del 19 de Junio de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARCO EDUARDO LEMOS MORGAN, designándose curadora a MARGARITA MARIA LEMOS, quien quedó discernida del cargo con fecha 19 de junio de 1998 y tomó aceptación del mismo el 18 de agosto de 1998.- Se hace constar que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza según lo dispuesto por Resolución Nº 92 del 2 de febrero de 1998 y es patrocinado por Defensoría de Oficio.- Canelones, 5 de octubre de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50195 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Erwin Manuel Sierin. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 282 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Erwin Manuel Sierin, habiéndose designado curador a Nirma Lizabeth Sosa. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 10 de Diciembre de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76785 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "GAUSQUE NUÑEZ, LAVALLEJA. INCAPACIDAD. Fa. 107 95" por auto Nº 2891 del 14 de diciembre de 1995, se declaró en estado de incapacidad a LAVALLEJA GUASQUE NUÑEZ, C.I. 4.214.004-2, nacido en la 8a. Sección de Rivera, el día 30 de mayo de 1964, habiéndosele designado curador a SUSANA RODRIGUEZ AGUILAR, C.I. 4.402.448-4. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50022 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "LIAS Silvia Beatriz".- PRESUNTA INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 64 98; se hace saber al público que por auto Nº 3014 de fecha 13 de Noviembre de 1998; se declaró en estado de INCAPACIDAD a SILVIA BEATRIZ LIAS designándose Curadora del mismo a Teresita Nair Cejas; quien aceptara dicho cargo con fecha 30 de Noviembre de 1998, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1550 de fecha 1º de Junio de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 11 de Diciembre de 1998.- Publicación Gratuita Ley 13209 Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50014 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "Alejandro Raúl MEDINA".- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 296 97; se hace saber al público que por auto Nº 2266 de fecha 9 de Setiembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALEJANDRO RAUL MEDINA designándose Curadora del mismo a su hermana legítima María del Carmen Medina; quien aceptara dicho cargo con fecha 6 de Noviembre de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 358 de fecha 11 de Marzo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 27 de Noviembre de 1998.- Publicación gratuita. Ley 13209. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50016 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "María Esther OLIVERA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 186 97; se hace saber al público que por auto Nº 2636 de fecha 13 de Octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA ESTHER OLIVERA ALVES designándose Curadora del mismo a su madre Shirley ALVES; quien aceptara dicho cargo con fecha 9 de Noviembre de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3095 de fecha 3 de Diciembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 16 de Noviembre de 1998. Publicación gratuita. Ley 13209. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50019 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ Ruben.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 63 97; se hace saber al público que por auto Nº 161 de fecha 19 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RUBEN RODRIGUEZ; designándose Curadora del mismo a su hermana Lelia Rodriguez; quien aceptara dicho cargo con fecha 24 de Marzo de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2077 de fecha 15 de Agosto de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28 de Setiembre de 1998.- Publicación Gratuita. Ley 13209. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50015 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "LAUREANO ELIDA ESMERALDA.- INCAPAZ.-" Ficha B 413 96; se hace saber al público que por auto Nº 2128 de fecha 20 de Agosto de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ELIDA ESMERALDA LAUREANO; designándose Curadora del mismo a su hija Nilda Mabel GUANCO; quien aceptara dicho cargo con fecha 28 de Setiembre de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1081 de fecha 13 de Mayo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 15 de Octubre de 1998.- Publicación Gratuita. Ley 13209. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50017 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PAGANO SAMURIO Reino Albérico.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha 325 97 B; se hace saber al público que por auto Nº 2126 de fecha 28 de Setiembre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a REINO ALBERICO PAGANO SAMURIO, designándose Curador del mismo a su padre Reino Pagano; quien aceptara dicho cargo con fecha 2 de Octubre de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3430 de fecha 24 de Diciembre de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 de Octubre de 1998.- SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50018 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "ACOSTA GONZALEZ, María Teresa. INCAPACIDAD. Ficha Nº 334 88 B", se hace saber que por auto Nº 3167 del 7 de setiembre de 1987 se ha declarado en estado de incapacidad a

María Teresa ACOSTA GONZALEZ designándose curadora interina Nemencia Eulogia ACOSTA GONZALEZ. A los efctos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, octubre 28 de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 45144 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PIRIZ BERTA, DAOIS VALENTIN. INCAPACIDAD." Fa 98 94 B, por Auto Nº 444 98 de fecha 02 03 98 se declaró en estado de incapacidad a DAOIS VALENTIN PIRIZ BERTA, C.I. 3.767.587-2, domiciliado en Soler esquina Agorrody de la ciudad de San Carlos, habiéndose designado curadora del mismo a SUSANA NUÑEZ BERTA, C.I. 4.083.552-4, domiciliada en Carlos Cal 552 de la ciudad de San Carlos.-
Se hace constar que por Auto Nº 2857 del 11 08 98 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones en el Diario Oficial. Maldonado, 30 de setiembre de 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76830 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CARABALLO, ANIBAL LUIS - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FA. B 590 96", se hace saber que por Auto Nro. 4925 98 de fecha 20 11 98, se declaró en estado de incapacidad a ANIBAL LUIS CARABALLO, designándose curadora a la Sra. LAURA CARABALLO, quien aceptó el cargo conferido el 20 11 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 14 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50238 Feb 03- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUTIERREZ FISCHER, JORGE GABRIEL - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA - FA. B 56 98", se hace saber que por Auto Nro. 5045 98 de fecha 26 11 98, se declaró en estado de incapacidad a JORGE GABRIEL GUTIERREZ FISCHER, designándose curadora a la Sra. NELLY MARIA FISCHER, quien aceptó el cargo conferido el 26 11 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 08 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76816 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRIOS, DELIA BASILICA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- FA. B 570 97", se hace saber que por Auto Nro. 1222 98 de fecha 02 04 98, se declaró en estado de incapacidad a DELIA BASILICA BARRIOS, designándose curador al Sr. LUCIO HERIBERTO DUARTE, quien aceptó el cargo conferido el 02 04 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 08 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76817 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 365 de fecha 19 02 1998, se declaró en estado de incapacidad a JORGE DANIEL SILVA, habiéndose designado curadora del mismo a ARINDA EVA SILVA, Ficha B 151 1997. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50237 Feb 03- Feb 18

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4260 98 de fecha 20 de octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a DORA ALICE ALFONSO LATORRE Ficha 21 98 B, habiéndose designado curadora de la misma a AURORA LATORRE COITIÑO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 10 de diciembre de 1998. Esc. WALTER FIGUERERDO, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76809 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "HUTTON, LILIAN" "INCAPACIDAD" ficha B.125 95, se hace saber que por Auto Nº 859 de fecha 7 08 95, se designó curadora INTERINA de LILIAN HUTTON a la Sra. OLGA HUTTON FERNANDEZ.- SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Chuy, 23 de Noviembre de 1998.- Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50038 Feb 01- Feb 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ d'AVILA WEBER, DILVIO.- Incapacidad.- Fa B 92 98", hace saber que por auto 3287 de fecha 14 09 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Dilvio Rodriguez d'Avila Weber designándosele Curador al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ d'AVILA RODRIGUEZ - A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Angel Malvasio.- Actuario.
10) $ 900 10/p 10594 Feb 01- Feb 12

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: DIAZ CALLERO CESAR ANTONIO.- INCAPACIDAD.- FA. B 342 97, se hace saber que por auto Nº 1982 del 22 5 98 se declaró la incapacidad de CESAR ANTONIO DIAZ CALLERO.- C.I. 3.769.731-5, designándose como curadora a GLORIA TERESITA CALLERO DELGADO C.I. 3.637.979-5. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- san José, 7 de diciembre de 1998.- El trámite está auxiliado de pobreza.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76873 Feb 01- Feb 12

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "BLANCO SOSA, WASHINGTON ARTIGAS. Aux. de pobreza e incapacidad. Fa. Nº 414 98", se hace saber que por Decreto Nº 6547 98 de fecha 4 de noviembre de 1998, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON ARTIGAS BLANCO SOSA, designándose curadora a MARGARITA SOSA BARRETO. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 4 de diciembre de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 76865 Feb 01- Feb 12

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, en los autos caratulados "Beszkidnyak Pérez, Karla Daniela" -Información de Vida y Costumbres- Ficha 951 98 se hace saber que se presentó ante esta sede Karla Daniela Beszkidnyak, optando por los Títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de María Fernanda Felser y Jessie Cukierman sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de diciembre de 1998. Esc. Alondra Boada. ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 10892 Feb 01- Feb 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19° Turno, Ficha No. 972 98 se hace saber que se presento Mariana Echenagusia Perelli, optando por el título de Procuradora ofreciendo la declaración de María Verónica Fodere Carbajal y Verónica Mariani López, sobre su vida y costumbres. Montevideo, diciembre de 1998. Esc. Bernardo Gleizer - Actuario.
11) $ 720 10/p 10130 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LUIS ALFREDO POZZOLO PERRONI (Ficha 567 98), optando por su inscripción como Representante de Firmas Extranjeras, ofreciendo la declaración de Rossanna Napoleone, Osvaldo Messano y Jacqueline Cabara sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.- Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 10880 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno, en autos caratulados: "LAURA CARMEN SALVIA PEREIRA" - Información de Vida y Costumbres, Ficha número 90 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede Laura Salvia, quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Rossana Cámera y Julia Mirás, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.
Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 10890 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, en autos caratulados: "LIORET MUNUA ALBERTO MARCELO Información de vida y costumbres" Ficha 901 98. Se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Cristina Martínez y Walter Amarilla sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el día 18 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Graciela M. Campos Santo. ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 10162 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que se presentó María Andrea Salle López, en autos caratulados: "Salle López, María Andrea. Información de Vida y Costumbres", Ficha 808 98, quien optando por el título de Escribana, ofreció las declaraciones de Ana María García Igorra y de Sylvia Elizabeth Cheble Emed. Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 11014 Feb 01- Feb 12

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 34° turno, en autos caratulados "Naranja Sotelo, Virginia-Información de Vida y Costumbres" Ficha 866 98, se hace saber que se presentó ante esta Sede VIRGINIA NARANJA SOTELO, optando por el título de Escribana, ofreciendo declaración de Alejandra Schröder, Cristina Zuluaga y Fernando Couto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 9 de diciembre de 1998. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 720 10/p 45447 Feb 01- Feb 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36. turno, se hace saber que se presentó ante esta sede Adriana Domínguez Villamil, ficha 478 98; optando por el título de Escribana, ofreciendo declaraciones de Cristina Acosta Tealdo C.I. 2.560.269-3, Mercedes Jennifer Pezano Silvera C.I. 2.556.587-7, Gianela Maya Merialdo C.I. 2.550.512-0, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 10 Diciembre 1998. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 11013 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno Dra. Caren Seoane, en autos caratulados: TOLEDO TORRES GABRIELA MARIA.- Información de Vida y Costumbres.- Ficha 604 98 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Gabriela María TOLEDO TORRES, optando por la profesión de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de; Alicia Virginia Alvarez De Castro; Delia Beatriz Gualdieri Espósito y de Miguel Pérez Benuza sobre su Vida y Costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 19 de Noviembre de 1998. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1080 10/p 44913 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Maria del Carmen Corujo, hace saber que ante este Juzgado se presento Jimena Madero Ernst, C.I. 2.886.154-1 domiciliada en la calle Manuel de Lobos 191 Apto. 1, Colonia, optando al título de Escribano Público y o Procurador, ofrece declaracion de Nora Gabriela Badin Gimenez y Adriana Gisele Guigou Pereira. Colonia diciembre 16 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán Juez de Paz Departamental de Colonia.
11) $ 900 10/p 45258 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, Ficha 904 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Liliana Beatriz GONZALEZ PEREZ, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de Jacqueline Bentancour y Diana Píriz, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 15 de diciembre de 1998. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 45141 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "MACHI MACIAS, MARIA ANGELES.= INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.= FICHA N° 431 98, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ANGELES MACHI MACIAS domiciliada e Manuel Lavalleja N° 240, Apto. 2 de esta ciudad, optando por el Título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de ROCIO LIMA y de LAURA ZULUAGA sobre su VIDA y COSTUMBRES.- TREINTA Y TRES, 4 DE DICIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.
11) $ 1080 10/p 44039 Feb 01- Feb 12

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Raúl Mario FRANCO KEEL dona a Alejandro Julio y Mario Eduardo FRANCO EGGEL dos terceras partes de frecuencia Radio Emisora Celeste. Acreedores presentarse en Melo 561, Bella Unión. Plazo 20 días.
13) $ 1680 20/p 11016 Ene 29- Mar 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 8 de 1999

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CAMILO DENIS ACEVEDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Duran 1213 y MARIELA ACOSTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belarmino 3722.
14) $ 127 3/p 591 Feb 08- Feb 10

DANIEL de SANTIAGO, 39 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Maldonado 2063 2 y SILVIA GUISANDE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 2045.
14) $ 127 3/p 597 Feb 08- Feb 10

JORGE ARBILDI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4544 6 y MARIA CELSA VIGLINO, 32 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en B. Susviela 4544 6.
14) $ 127 3/p 598 Feb 08- Feb 10

SANTIAGO RICADO DOTTA, 29 años, divorciado, cocinero, oriental, domiciliado en Andres Gómez 1787 y MARTA ROSSANA CERIANI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1787.
14) $ 127 3/p 603 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 2

JORGE MARCELO BITANCURT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2072 y ELSA ANRAD SENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 2072.
14) $ 127 3/p 590 Feb 08- Feb 10

OSCAR PABLO BIGGIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 3066 y MARIA CAROLINA CANCELA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Larravide 3066.
14) $ 127 3/p 593 Feb 08- Feb 10

WILLIAM ISMAEL BARBOZA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cleveland 220 bis 2 y LOURDES CAROLINA DELGADO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Luis de León 2451.
14) $ 127 3/p 594 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 3

ZELMAR FERNANDO CAETANO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chana 1806 601 y MARIA VICTORIA FERRARI, 28 años, soltera, pract. medicina, oriental, domiciliada en Chana 1806 601.
14) $ 127 3/p 599 Feb 08- Feb 10

FAVIO CESAR CASELLA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordoñez 1712 y MONICA BEATRIZ MANGO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordoñez 1712.
14) $ 127 3/p 602 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 5

CARLOS IVAN IÑIGUEZ, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4315=3 y CAROLINA JACQUELINE ROBAINA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4315=3.
14) $ 127 3/p 585 Feb 08- Feb 10

ROMAN LUIS GONZALEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Julio Milliot 713 y CECILIA GIANELLA DI MATTEO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julio Milliot 713.
14) $ 127 3/p 596 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 6

CLAUDIO MARIN, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Carmen Barradas 5134 y CLAUDIA MONICA SALGUEIRO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitán Lacoste 4169.
14) $ 127 3/p 600 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 7

MARTIN SEBASTIAN POLA, 20 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Fulton 1542 y SARA FIERRO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pasteur 4830.
14) $ 127 3/p 579 Feb 08- Feb 10

RADIEL PEÑA, 29 años, divorciado, licenciado cult. fisic, cubano, domiciliado en Batlle y Ordoñez 1772 3 y ANALIA SOLEDAD BARBOZA, 19 años, soltera, estudiante, argentina N U, domiciliada en Batlle y Ordoñez 1772 3.
14) $ 127 3/p 581 Feb 08- Feb 10

MIGUEL ANGEL PASCALE, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3641 y PATRICIA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4544.
14) $ 127 3/p 583 Feb 08- Feb 10

SANTO BACILIO PEREZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5410 y DELICIA ALVAREZ, 72 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5410.
14) $ 127 3/p 595 Feb 08- Feb 10

JUAN CARLOS PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Manuel de Ubeda 4331 y VIVIANA MAYELA TUNZI, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Fray Manuel de Ubeda 4390.
14) $ 127 3/p 601 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 8

ALEXANDER MARTIN RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5310 y MARCIA IVANA SILVA, 17 años soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5310.
14) $ 127 3/p 586 Feb 08- Feb 10

ADRIAN RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrara 3439 y NORMA LILIAN ORTIZ, 24 años, soltera, técnica laboratorista, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4334.
14) $ 127 3/p 592 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 9

WILLIAM JAVIER SILVA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Sosa 3560 y MARIANA FELICIA PERDOMO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caracas 1346.
14) $ 127 3/p 582 Feb 08- Feb 10

JAVIER AUGUSTO SCARABOTTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3830 - ap. 505 y CRISTINA DAYSI FRANZINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830 ap. 505.
14) $ 127 3/p 584 Feb 08- Feb 10

ADRIAN JOSE SORIANO, 24 años, soltero, programador, argentino, domiciliado en Martín C. Martínez 1617 805 y SANDRA RUTH GRYNGRAS, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1617 805.
14) $ 127 3/p 587 Feb 08- Feb 10

ALEJANDRO ANIBAL SILVA, 25 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Buenos Aires N. 268 6 y ALICIA ELIZABETH BUENO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buenos Aires 268 ap 6.
14) $ 127 3/p 588 Feb 08- Feb 10

OFICINA No. 10

JORGE DANIEL VENTOSO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francia 1933 y ADRIANA PATRICIA MUNIZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 3316.
14) $ 127 3/p 580 Feb 08- Feb 10

FERNANDO DAVID TORRES, 23 años, soltero, cadete, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1530 y CARLA VIRGINIA ZOLVINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3039.
14) $ 127 3/p 589 Feb 08- Feb 10

Montevideo, febrero 5 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

TABARE ALFREDO ALONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Gómez 3607 y ANDREA FABIANA GOMEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tomás Goméz 3607.
14) $ 127 3/p 566 Feb 05- Feb 09

CARLOS ANDRES ALCOBA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Ignacio Barrios 4686 y SILVANA ANDREA FALCON, 21 años, soltera, administrativa, argentina c n, domiciliada en I. Barrios 4686.
14) $ 127 3/p 567 Feb 05- Feb 09

EDGAR DIAZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2119 1 y EMA ELADIA SANCHEZ, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. del Andaluz km. 3.500.
14) $ 127 3/p 574 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 2

VICTOR RAUL BENTANCOR, 19 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Bernardo Berro 4009 y PAOLA CAROLINA MOLINA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardo Berro 4009.
14) $ 127 3/p 568 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 3

VICTOR DUMAS CABRERA, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodo 2168 301 y OLGA MERCEDES PAIVA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodo 2168 301.
14) $ 127 3/p 565 Feb 05- Feb 09

RICHARD JAVIER CLAVERO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Samuel Lafone 2019 y ANDREA JANEL FAGUNDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. Sorin 2456.
14) $ 127 3/p 571 Feb 05- Feb 09

LUIS ENRIQUE CASCALLARES, 39 años, divorciado, fletero, oriental, domiciliado en Ramon Alvarez 4844 y CAROL ROSSANA MIJALOVICH, 35 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Ramon Alvarez 4844.
14) $ 127 3/p 575 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 4

DANIEL DAVID FERREYRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Misiones 1540 107 y CLAUDIA MABEL MORANTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzón 485 15.
14) $ 127 3/p 573 Feb 05- Feb 09

PAUL ENRIQUE LIPIEC, 29 años, soltero, ing. de computación, oriental, domiciliado en García de Zúñiga 2245 1703 y VIRGINIA BEATRIZ CASTRO, 27 años, soltera, analis. programador, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 2245 1703.
14) $ 127 3/p 577 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 5

CARLOS FABIAN GELOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2248 y EVA VANESSA RIVERO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 5 218 Verdisol.
14) $ 127 3/p 564 Feb 05- Feb 09

FEDERICO DANIEL GARRIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2309 y VIVIANA AMOZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mario Cassinoni 1015=2.
14) $ 127 3/p 570 Feb 05- Feb 09

PABLO ALFREDO GOVEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km. 21.500 y ALEJANDRA FERNANDA ALVAREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 21.500.
14) $ 127 3/p 572 Feb 05- Feb 09

GUSTAVO ARIEL GEREZ, 31 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en Cno Cibils 4856 y ADRIANA LILIAN VIERA, 25 años, soltera, marino militar, oriental, domiciliada en Cno Cibils 4856.
14) $ 127 3/p 576 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 6

FREDY ANDRES MOKOSCE, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Andrés 5968 ap. 207 y SANDRA GABRIELA IHITZ, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 Calle 4 Block 11 ap. 102.
14) $ 127 3/p 557 Feb 05- Feb 09

MARCO ANTONIO MENDOZA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en San Martín Pasaje F 58 y ANDREA SARAVIA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín Pasaje F 58.
14) $ 127 3/p 562 Feb 05- Feb 09

JUAN RAMON MENDEZ, 35 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José María Silva 4497 y MARIA DEL LUJAN MUJICA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José María Silva 4497.
14) $ 127 3/p 563 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 7

WALTER HUGO PEREYRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4090 201 y MYRIAM DUKARI SEGUI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1530 12.
14) $ 127 3/p 569 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 8

MARCELO ROBERTO ZERBINO, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Potosí 1616 y MARIANA TOSI, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 185 6.
14) $ 127 3/p 555 Feb 05- Feb 09

MARCELO ALEJANDRO ROMAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso de la Española 5226 y MARIELA BEATRIZ PEREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Paso de la Española 5226.
14) $ 127 3/p 558 Feb 05- Feb 09

JOSE BALTASAR RAMOS, 39 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en José Debal 2986 y CATALINA RAQUEL SILVERA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Debal 2986.
14) $ 127 3/p 559 Feb 05- Feb 09

MARCELO FRANCISCO ROUCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asunción 1331 304 y DANIELA LORENA MACRI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 616.
14) $ 127 3/p 578 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 9

YAHRO RUDY SOSA, 43 años. divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Leguizamón 3836 y LAURA BEATRIZ AROSA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Leguizamón 3836.
14) $ 127 3/p 561 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 10

RAUL LEONARDO TARLERA, 30 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1274 ap 702 y MARIA ALEJANDRA ESTEVES, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1274 ap 702.
14) $ 127 3/p 560 Feb 05- Feb 09

OFICINA No. 14

IN EXTREMIS

FLORNEL RUDELMAR SASTRE, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Espadaña 5853 (Manga) y ELENA PATRICIA VAZQUEZ, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Espadaña 5853 (Manga).
14) (Cta. Cte.) 3/p 556 Feb 05- Feb 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "Arcadio Martínez De León y Nora M. Moreno, Prescripción Adquisitiva" ficha 307 97, se hace saber que se han presntado a esta Sede los Sres. Arcadio Martínez De León y Nora Magda Moreno Chiazzaro promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno y mejoras sito en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 128.921, con frente a la calle Celedonio Rojas nº 1538, según Plano de Mensura del Agrimensor Enrique Castro de abril de 1989 registrado en la Dirección General del Catastro Nacional con el nº 14.025 el 17 de abril de 1989 y que consta de una superficie de 294 m 90 dm, con frente de 10 m al noreste a calle Celedonio Rojas; y lindando 29 m 49 cm al sureste a padrón 128.922 propiedad de Julio Martínez y Fernando y Beatriz Martínez; al suroeste 10 m con padrón 128.924 propiedad de Gerardo Amenedo y Mabel Mulitor; y al noroeste 29 m 49 cm con padrón 128.920 propiedad de Mario Amoroso. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho respecto del bien descripto y en especial a los propietarios de los predios linderos nombrados bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 16 de Diciembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2340 10/p 11011 Feb 05- Feb 22

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados: "Píriz, Nelda Marina- Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha No. 605 89, se hace saber que se presentó ante esta Sede Nelda Marina Píriz, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble padrón No. 178.102, en mayor área 65.772, sito en la 23a. Sección Judicial de Montevideo, antes 10o., con frente a Avenida Italia 4571, solar 59 en el plano del Agrimensor Alfredo Hareau, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 6459 el 15.10.41, con una superficie de 794 metros 94 decímetros, de acuerdo al siguiente deslinde: 54,38 mts. lindando con solar 58 y 12 mts. lindando con solar 51, ambos al oeste; 12 mts. al norte lindando con el solar 42; 66,11 mts. al este lindando con el solar 60. En cumplimiento de lo decretado por la Sede en auto 1029 98 se cita y emplaza a los copropietarios individualizados a fs. 48: María Teresa Castilla Rodriguez, María de los Angeles Castilla Rodriguez, María del Carmen Castilla Rodriguez, María del Rosario Castilla Rodriguez, María Luisa Rodriguez de Castilla, a que comparezcan a estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 45445 Feb 04- Feb 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º turno, en autos caratulados "Saravia, Edelmira. Prescripción" (Ficha 367 97) se hace saber que ante esta Sede se presentó Edelmira Saravia, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien padrón 174.910 de la 9ª sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el número 52 en el plano del Agr. Juan Alberto Nicola, de abril de 1942, aprobado por el Municipio el 23-6-42 e inscripto en la Dir. Gral. De Avalúos con el Nº 7533 el 30 de junio de 1942, tiene una superficie de 403 m. 98 dm., con 12 mts. de frente al SE a calle "D", hoy Confederada número de puerta 1275, Barrio Conciliación, m. 32,93 al S.O lindando con solar 51; m. 34,40 al N.E. con solares 53 y 23 y m. 12,10 al N.O con solar 24 todos de la misma manzana y plano. De acuerdo al plano de mensura y prescripción del Agrimensor Miguel A. Percovich, carpeta catastral Nº 7545, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 124 el 20 3 98 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (art. 286 Ley 12.804, art. 16 Decreto 318 95 tiene una superficie según mensura de 403 m 63 dm y se deslinda así: 12 m. 02 de frente al S.E a Calle Confederada; 32 m. 89 al S.O con padrón 174.909; 34 m. 17 al N.E con padrones 174.911 y 174.913 y 12 m. 13 al N.O con padrón 174.914. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular Héctor Pastorino Pelufo y sus promitentes compradores Domingo Zanardo Poletto y Aurelia Luz del Alba Martínez Conde, a la cesionaria Hipólita Eugenia Cisnero Cabrera, y o sus sucesores, a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos respecto del inmueble de autos por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, el día 7 de diciembre de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 3420 10/p 11403 Feb 08- Feb 23

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de 22o. turno dictada en autos caratulados "Revello Conde Juan Carlos y otros. Prescripción Adquisitiva", ficha 280 98, se hace saber que ante esta sede se han presentado los Señores Juan Carlos y Hugo Alberto Revello Conde, Dolores Joaquina Conde de Brandon e Inés Lahird Buencristiano González promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la décimo-quinta sección judicial de Montevideo, señalado como fracción número 2 del padrón 35.334 en el plano de la Agr. Gladys Echevarria de agosto de 1998, inscripto provisoriamente y a los solos efectos de la prescripción en la Dirección General de Catastro, en el Registro provisorio, cotejo y registro de planos con el número 181 el 4 de setiembre de 1998, que se levanta a los efectos de la prescripción, con una superficie de 101 metros que se deslinda así: 13 metros 23 centímetros de frente al Noreste a calle Luis B. Cavia; 15 metros 49 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón 32.910; y 19 metros 33 centímetros al Oeste lindando con la fracción número 1 del plano de referencia. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA con plazo de 90 días a los linderos Colegio Sagrada Familia y los cónyuges Yi Liang Lin y Chiao Min Chen y a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 18 de diciembre de 1998. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria.

16) $ 2340 10/p 11012 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, dictada en los autos caratulados "JUAREZ TARRECH, Miguel. Prescripción Adquisitiva". Ficha 1042 97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FORD, modelo ESCORT, año 1974, padrón Nº 240.006, matrícula de Montevideo Nº 759.509, (anterior 290.195), motor 005350, y especialmente a Zelda Rubinowicz Manela, Isaac Cohen Rubinowicz, Carlos y Susana Cohen Rubinowicz o Rubinovich a título singular o plural, herederos o causahabientes, a fin de que se presenten a estar a derecho para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 2 de febrero de 1999. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

16) $ 1260 10/p 10081 Feb 04- Feb 19

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10o. Turno, dictado en autos: "VIGNOLO LA ROCCA o LARROCA de LASALLE Gladys Norma. Prescripción Adquisitiva Treintenal (F. 935 98), se hace saber que ante esta sede se presentó Gladys Vignolo Larroca, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón No. 46.800, ubicado en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Donato Gaminara del año 1910 tiene un área de 550 mts. y está identificado como solar 67, con frente a la calle Pedro de Valdivia No. 5385. En consecuencia

se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a Livia Esther y Haydee LARROCCA MUTUVERRIA, Nicolás, Miguel, y Angela LARROCA TROPIANO; Walter, Hortelio, Irma, Ema, Liber Orosmán y Ema Gladys LA ROCCA MENDEZ; Julio César y Batlle Cornelio LA ROCCA AGUIRRE; Agustín y María Filomena DELFINO LA ROCCA; Elías Juan, Ricardo Waldemar, Enrique Jesús, Rita María del Carmen, José Luis y Elsa Alba LARROCA DIBELO, y Blanca Estela DELFINO LA ROCCA, y todos los interesados a deducir y a comparecer a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de diciembre de 1998. Esc. Marta Soler Mallón, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1980 10/p 10888 Feb 01- Feb 12

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión en autos caratulados "Suarez Tonna, Mirian Alma -Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Ficha B 135 98", se hace saber que ante esta sede compareció Mirian Alma Suarez Tonna promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble fracción de chacra y demás mejoras que le acceden ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, zona rural, Paraje Cuareim, empadronado con el número ciento siete, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington E. Calvo de febrero de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 31 de marzo de 1982 con el número 4776, señalado como fracción número 9, tiene una superficie de cinco hectáreas siete mil setecientos catorce metros con sesenta y siete decímetros, y se deslinda así: Al sureste 466 metros 90 centímetros de frente a Ruta Nacional número 3 General José Gervasio Artigas; Al Suroeste 170 metros 56 centímetros lindando con padrón 125; Al Noroeste 461 metros 75 centímetros lindando con propiedad del señor Manuel Moraes, ambos del mismo plano; y al Noreste 158 metros 77 centímetros lindando con camino vecinal. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien o a los interesados a cualquier título y muy especialmente a Luis María Ferreira o sus sucesores, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Bella Unión, 12 de noviembre de 1998.- Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2520 10/p 45200 Feb 01- Feb 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "LEMUS SANTOS, Francisco Solano. Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha 1123 A 1998. Se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con derechos sobre los padrones 38.469, 38.470, 38.471, 38.472, 38.474, 38.475, y 54.047, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 3 de Noviembre de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 900 10/p 11160 Feb 04- Feb 19

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos: "CASTELO DE BENTOS, SELVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 46 94 tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Selva Castelo de Bentos promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras sito en la 16a Sección de Canelones, paraje Barros Blancos, zona suburbana, empadronado actualmente con el Nº 6125, antes con el Nº 2106, antes em mayor área con los Nos. 129 y 130, señalado como el Nº 24 de la manzana B en el plano del Agrimensor José Suárez Abal inscripto con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 en la Dirección General de Catastro y tiene una superficie de 453,46 metros y se deslinda así: al S.E. 15 m de frente a calle 17 m; al N.E. 30,24 m con solar 25; al S.O. 30,23 m con solar 23; al N.O. 15 m con padrón 131.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Pedro Bentos, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimineto de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Capitán Artigas, 8 de junio de 1998.- Dr. Benjamín Raimondo, Juez de Paz.
16) $ 2160 10/p 11161 Feb 04- Feb 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ FUMERO, FELIX GUALBERTO y SANTANA FERNANDEZ, ALBA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE INMUEBLE" Ficha: 186 97, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentaron Félix Gualberto Rodriguez Fumero y Alba Santana Fernández, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble sito en la 22a. Sección Judicial del departamento de Canelones, (antes 16a.), localidad Catastral Joaquin Suárez, empadronado con el Nº 4851 que según plano de mensura del Agrimensor Rodolfo Núñez Canessi de junio de 1997 fue inscripto en la Dirección de Catastro Nacional, con el Nº 56 el 18 de junio de 1997; teniendo plano de antecedentes del Agrimensor R. Ballefín Galeano de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 7717 el 19 de mayo de 1953, consta de una superficie de 480 metros cuadrados y se deslinda así: 16 metros de frente al S.O. a la calle Nº 1 (hoy Romeo Gavioli); al N.O. 30 metros lindando con el padrón 4850; al N.E. 16 metros lindando con el padrón 72; al S.E. 30 metros con el padrón 4852. En consecuencia se cita, llam y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, a propietarios linderos y en especial a sucesores de Esteban José Bosca, Juan José Bosca, Pedro Bosca Agazi, Isabel Pedutto, Juan Esteban Bosca y a Luis Esteban, María Teresa e Isabel Margarita Bosca, a María Luisa Bologna, José Enrique, Rosa María Pordenon, Pedro Alberto Bosca Verde, José María, Rosa Bosca, María Julia Verde, Juana Felicia, Juan Santiago, Rosa Margarita, Pedro, Graciana María, Paula Isabel Bosca, Blanca Pordenon, Angela Clorinda y Margarita Bosca, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Elisa M. Zurbrück, Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones. Capitán Artigas, 10 de diciembre de 1998. Dra. Elisa M. Zurbrück, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3240 10/p 45212 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la vigésima tercera Sección de Canelones dictada en autos "NARTALLO MORALES, Luis Renato- Prescripción Treintenaria" ficha 16 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Renato Nartallo Morales, promoviendo la prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 8va Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 3.265 solar 16 de la manzana 122 en el plano del Agr. Carlos Furriol de diciembre de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 8, el 13 de enero de 1937, tiene una supeficie de 480 metros, y se deslinda así: 12 mts. al Oeste de frente a la calle 19, 40 mts. al Norte lindando con solar 17 (padrón 2.363 y 3.264), 12 mts. al Este lindando con el solar 17 (padrón 2.363) y con solar 20 (padrón 2.366), solar 19 (padrón 2.365) y solar 18 (padrón 2.364).
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS, al último titular dominial y o sucesores a cualquier título Antonia Ema Massaferro de Budelli y a Aparicio Méndez, y a los linderos padrones 2363, 2364, y 2367 propiedad de "Calvados Sociedad Anonima" y a los titulares de los padrones 2366, 2365, y 3264, y a Juan Roberto Laco Martínez, y a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Floresta. Diciembre de 1998. Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2700 10/p 45245 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz DEPARTAMENTAL DE LA Ciudad de la Costa, Depto. Canelones, en autos caratulados "Millan Da Silva, Julio. Prescripción Treintenaria." Fa. 313 98, se hace constar que se presento el Sr. Julio Millan Da Silva, iniciando acción de Prescripción Treintenaria, sobre el terreno sito en la 19a. sección judi-

cial, Depto de Canelones Ciudad de la Costa - Balneario Solimar- señalado como solar Nº 4, Manzana Nº 40, Padrón Nº 27.508, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, de Diciembre de 1962, aprobado por el Consejo Local Autonomo de Pando el 1º de Agosto de 1963 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 12.154 el 16.1.1964 el que tiene una superficie a prescribir de 678 mt. con 41 dm. y se deslinda así: de frente 15 mt, al NE con la calle (G), al NE con Padrón Nº 27.509, M. Nº 40, S. Nº 5, 45 mt. con 14 cm., Al SE con Padrón Nº 27.505. M. Nº 40. S. 11, 15 mt., al SO con el Padrón Nº 27.507, M. Nº 40. S. Nº 3 con 45 mt. y 32 cm. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del bien y a todos los que se considern con derechos al inmueble, especialmente a los linderos, que son: a) Padrón Nº 27.509, Solar Nº 5, el Sr. Segundo, Tilve Perez y Enilda Susana Cruz Echeverria casados en unicas nupcias, domiciliados en el Solar Nº 5 Manzana Nº 40 Solimar. b) Padrón Nº 27.507, Solar Nº 3, el Sr. Enrique Weissburst Sierra, separado de bienes de su esposa Elizabeth del Forno Ducasse, domiciliados en Av. Giannattasio Manzana Nº 4, solar Nº 1, promitente comprador. c) Padrón Nº 27.515, Solar Nº 11 el Sr. Diego Alberto Rodriguez Madoz, casado en unicas nupcias con Nelys Tortorelo Martinez, domiciliados en la Manzana Nº 40, Solar Nº 11, Ciudad de la Costa, Solimar. Para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas públicaciones. Dra. Dolores Sanchez, Juez Suplente.

16) $ 3420 10/p 45483 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ROLDOS, Hilda y Otro C SUCESORES de OBES GARCIA, Héctor.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.551 97" se hace saber que se ha presentado Hilda Roldos y Wilson Roldos promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respeto del inmueble Padrón Nº 997, manzana 592, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, que según plano del Ing. Agm. Marcos Tiscordio del 20 10 98, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 23 10 98 con el Nº 30, tiene una superficie total de 496,37 metros cuadrados y se deslinda: al NorEste 13,55 metros a calle Rivera; al SurEste 37.02 metros con Padrón 3067; al SurOeste 13,34 metros con Padrón Nº 4680; y al NorOeste 36,82 metros con calle Otilia Schultze. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Obes García, Héctor y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 997, manzana 592 de la Primera Sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quién se seguirán este juicio deltro del plazo legal.- Durazno, 29 de noviembre de 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 45185 Feb 01- Feb 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBERTO ROMAN LIMA RODRIGUEZ, en los autos identificados con la Ficha B. 368 98, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número mil seiscientos seis de la primera sección judicial del Departamento de Flores, que es parte de la Manzana Numero doscientos cuarenta y dos del Plano Topográfico de la ciudad de Trinidad, el cual consta de una superficie de novecientos cinco metros con dieciocho centímetros cuadrados, lindando al Norte con padrón mil seiscientos siete en una línea recta de cuarenta y tres metros con sesenta y cinco centímetros, al ESTE tiene su frente sobre calle Piedras en una línea recta de veinte metros con setenta y cinco centímetros, al SUR linda con el padrón mil seiscientos cinco en una línea recta de cuarenta y dos metros con cincuenta centímetros y al OESTE linda con los padrones seis mil seiscientos sesenta y siete en dos líneas quebradas de diez metros veinte centímetros y en un metro con cinco centímetros y el seis mil seiscientos sesenta y ocho en una línea recta de once con cinco centímetros.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a quien figura como último titular Luiza Sehobiat o Luisa Sauviate, de quien se desconoce su actual paradero y existencia, y a todos los interesados, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 19 de Noviembre de 1998.- JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.

16) $ 2880 10/p 45127 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en estos autos caratulados Cesar Aviaga Nelsys José, Romulo Edmundo, Alberto Francisco, Walter Gustavo, Aviaga Josefa, Cesar Gonzalo Waldemar. Prescripción Treintenaria. Fa. A339 97, se hace saber que en este Juzgado se presentó Nelsys Cesar Aviaga, Romulo Cesar Aviaga, Alberto Cesar Aviaga, Walter Cesar Aviaga, Esther Aviaga y Hugo Cesar en nombre y representación de su menor hijo Gonzalo Waldemar promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble rural padron nro. 3062 de la 6ta. sección catastral de Lavalleja.

En consecuenca se cita, llama y emplaza a los linderos de dicho padrón Hermenegildo Amiosorbo y Santa Duran (padrones 3078, 3077 y 7399), Alvear Casas (padron 3121), Emilia San Roman de Olazabal (padron 3076), Acebedo domingo Llorente (padrón 6539), Vicenta Gallo y otros (padrón 5673), Pedro Belderrain Escudero y Sra. (padrón 7072) y Catalina Mendez (padrones 7006 y 6093) para que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 17 de diciembre de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

16) $ 2520 10/p 45335 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disopsición del Sr. Juez de Paz de la 7a. Sección de Lavalleja, dictado en autos caratulados "LAXALTE GARCIA, JUANA- Prescripción Adquisitiva. Ficha C 45 97", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos, a los linderos y en especial a los Sucesores de HECTOR PEREIRA, en el bien sito en esta Localidad empadronado con el Nº 170, manzana 28, con una superficie de 340 mts, con frente a la calle Gral. Artigas en tre Rivera y Treinta y Tres de la Ciudad de José Pedro Varela; para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. José Pedro Varela, 11 de Diciembre de 1998. José Luis Garrido Ponce, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1620 10/p 45333 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Concilio Gral De las Asambleas De Dios en el Uruguay. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. 690 98, se hace saber que ante esta sede se presentó, Concilio General de las Asambleas de Dios en el Uruguay, promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón No. 11645 (antes Fracción 2 del padrón 2333 en mayor área) de la primera Sección del Departamento de Lavalleja, Según plano de mensura confeccionado por el ingeniero Agrimensor Pedro A. Mazzoni a los efectos del presente trámite, con fecha mayo de 1998, el padrón 11645 consta de un área de 208 m 67 dm (según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero AGRIMENSOR Miguel A. Graña de fecha 3 de Junio de 1985, debidamente aprobado, consta de una superficie de 210 m 11 dm). En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a su último titular: Exelsa Teresita Ruiz Toledo y o sus sucesores, a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Dra: Ada Siré. Juez de Paz Dptal de Lavalleja. (Minas. 30 11 98 . Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2340 10/p 45334 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: ASUAGA, LUIS Y OTROS. Prescripción Adquisitiva. Ficha 101 97 se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 58 de la Séptima Sección del Departamento de Maldonado, localidad Faro José Ignacio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los veinte días del mes de noviembre de 1998.- Esc. Eduardo Channes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 1080 10/p 45138 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FAN BECERRA, ELINA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA Nº 501 97", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. ELINA BEATRIZ FAN BECERRA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: inmueble, fracción de terreno con las mejoras que lo acceden, ubicado en el Departamento de Paysandú, en la Sección Judicial 12da., Ciudad de Paysandú, empadronado con el Nº 827, señalado con el Nº de Manzana Catastral Nº 145 cuya área total es de 558 M.C. 77 Dm. c., y se deslinda así: al Norte con Padrón Nº 828 41.50 mts., al Sur con Padrón Nº 826 41.28 mts., al Este con Padrón Nº 7378 13.50 mts., su frente es de 13.50 Mts., a la calle Nº 43 (Vizconde de Mauá), según plano del Ing. Agr. Alvaro Franco, de agosto de 1988, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 7740, el 9 de agosto de 1988., del ING. Agr. Rider Colombo Suarez de fecha 12 de enero de 1998, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Reg. Provisorio) con el Nº 019, con fecha 16 de marzo de 1998. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente a JULIO MAXERA Y DONATA BESERRA O BECERRA, PARA QUE comparezcan a deducirlos dentro de un plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de mayo de 1998.- Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental Subr.

16) $ 2520 10/p 45117 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Diego, Franco, Renzo Paolo y Franco Andres PRINCISGH, e Ines PORRO, Ficha: 97 1997 A, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes inmuebles: a) Padrón 712, solar C de la manzana Nº 13, con una superficie de 301 m. ubicado en la cuarta sección judicial del departamento de Río Negro, con Frente a Calle Florida;.- B) Padrón 3314, solar D, manzana 13, con una superficie de 323 m., con frente a calle Florida; c) Padrón 1082, solar B, de la manzana Nº 13 con una superficie de 276 m con frente a calle 19 de abril; ubicados todos en la cuarta sección judicial, según plano del Agrimensor Carballo inscripto en la Dirección Naciona Catastro, con el Nº 1277, de fecha 28 12 61.- En consecuencia se llama, cita y emplaza, a los herederos de Miguel JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK y de Teodora SOLOVEY; Señores Miguel Pedro, Sara, Ana, Teodora, Anastasia JAREMCZUK o JAREMCHUK o YAREMCHUK o YARENCHUK SOLOVEY, a sus sucesores o herederos a cualquier título, así como a toda otra persona que se considere con derechos a cualquier título, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este JUZGADO, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, 1 de diciembre de 1998.-

GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

16) $ 2340 10/p 10672 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Rivera, se hace saber que se ha presentado el señor HORACIO GONZALEZ LOPEZ en los autos Fa. B-16 1998 demandando la declaración de propiedad por el modo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en la tercera sección catastral de Rivera, zona rural, paraje Zanja Honda, que forma parte del padrón 5634 tiene una superficie de 68 Hás. 459 ms2 y que se deslinda así: Al SO recta de 1095 m 9 dm lindando con parte del padrón 8933 y con padron 8932; Al NO 707 m 7 dm lindando con el padron 10513; al NE linea quebrada compuesta por tres tramos, de 568 m 1 dm. 94 m 8 dm y 603 m 2 dm lindando en el 1º Tramo con parte del padrón 5634; y en los dos restantes con resto del padrón 5634 y al SE línea quebrada compuesta por dos tramos de 345 m y 222 m 9 dm lindando con parte del padrón 3920. En consecuencia, se llama, cita y emplasa a todos los que se consideren con derecho sobre el bien objeto de este Juicio y en especial a ASUNCION o ASCENSION GODOY y de FRANCISCA DE LOS SANTOS o FRANCISCA RODRIGUEZ y o a sus sucesores al cualquier título, a que se presenten a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso. Tranqueras, 25 de noviembre de 1998. Proc. CARLOS SALMENTON, Juez de Paz.

16) $ 2520 10/p 45097 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dispuesto en autos "MENDEZ YEMI MARIA LUIZA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 653 98" se hace saber que se presentó la Sra. María Luiza Mendez Yemi a iniciar juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble padrón 4233 sito en la localidad catastral Rivera, 9a. sección judicial del departamento, que es parte de la manzana Nº 501 (parte de la quinta 161), con plano de mensura del Ing. Agr. Juan Carlos Dellepiane, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Rivera el 24 de setiembre 1998 con el Nº 133 y según el cual tiene una superficie de 342 mt. 15 dm. y linda: al noreste con padrón 4232, al sureste con calle Manuel Oribe, al noroeste con padrón 4241 y al suroeste con padrón 4234. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a por el término de 90 días a todos los interesados especialmente a Luis Yemi y o sucesores a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Expídanse edictos para las publicaciones por el término de 10 días hábiles y continuos. Rivera, 8 de diciembre de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Departamental de Rivera Primer Turno.

16) $ 1980 10/p 45098 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dispuesto en autos "GAMARRA ALMIRON MABEL C SILVA NATIVIDAD. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA A 330 97", se hace saber que se presentó ante la Sede la Sra. Mabel Gamarra Almirón a iniciar demanda por prescripción treintenal contra la propietaria del padrón Nº 6638 de la 10a. sec. catastral de Rivera y que se deslinda de la siguiente manera: al norte de frente a calle Enrique Cotens, 11 mts. Al oeste con padrón 6637; 31,95 mts. Al sur con padrón 6642, 11 mts. Al este con padrón 6639, 31,95 mts. Posee un área de 351 m2, 45 dm2, según plano de mensura del Agr. Juan C. Dellepiane Olivera inscripto en la Dirección de Catastro de Rivera el 12 de noviembre de 1998. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la Sra. Natividad Silva y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuacioes. Expídanse edictos para las publicaciones por el término legal. Rivera, 8

de diciembre 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, Juez de Paz Deptal. Rivera Primer Turno.
16) $ 1980 10/p 45099 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dispuesto en autos "CARDOZO GUALBERTO ELOY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A 402 98" se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Gualberto Eloy Cardozo a promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble empadronado con el N° 7562 -en mayor área padrón 3647- sito en la 10a. Sec. Judicial del depto. de Rivera, parte de la manzana N° 916 y forma lote N° 17 en el plano del Agr. Zoe Taroco, inscripto en Catastro de Rivera con el N° 805 el 17 01 56. Tiene un área de 472 mt. 45 dm y linda: 11 mt al Noroeste de frente a calle José Pedro Varela (antes Itapebí), 11 mt. al Sureste con padrón 7569 (lote 11 del plano); 42 mt. 95 cm. al Noreste con padrón 7561 (lote 16 del plano) y 42 mt. 95 cm. al Suroeste lindando con padrón 7563 (lote 18 del plano). En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y especialmente a Jorge A. Dergam y o sucesores a cualquier título y a Olira Larrosa Fabián y Gustavo Cardozo Larrosa, por el término legal y bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Cabe consignar que se le ha concedido al actor Auxiliatoria de Pobreza por lo que se le exime del pago de tributos y se autoriza la publicación de edictos únicamente en el Diario Oficial por el término legal. Rivera, 7 de diciembre de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL RIVERA PRIMER TURNO.
16) (Cta. Cte.) 10/p 76813 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictado en autos caratulados: "OLARREAGA LEGUISAMO, Manuel Leandro y otro. Prescripción Adq. Fa. 363 98", se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el solar de terreno baldío señalado con el número 8 de la manzana 7, ubicado en la 10° sección catastral, localidad catastral "LA PEDRERA" del departamento de Rocha, zona urbana, empadronado con el n° 217 antes con el n° 24, según plano del Ingeniero Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, de mayo de 1998, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de Rocha, de la Dirección Nacional de Catastro con el n° 22 al 20 de mayo de 1998, consta de una superficie de 680 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados y se deslinda así: 16 metros de frente al sur a calle Pública de 12 metros de ancho: 42 metros 55 centímetros al oeste limitando con padrones 211, 220, 24 y 291; 16 metros al norte limitando con padrón 297 y 42 metros 55 centímetros al Este lindando con padrones 295, 186, 185 y 216. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Manuel María Arrospide Zeballos, Lia Panero, José Germán Núñez, Ema Viera y o sucesores a cualquier título, a los linderos propietarios de los padrones n° 220, 24, 291, 297, 295, 186 y 185 de la 10 sección catastral, localidad La Pedrera y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos a comparecer a ejercer sus derechos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuar las presentes actuaciones. Rocha, 27 de noviembre de 1998. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
16) $ 2700 10/p 44857 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: "VARELA BURGUEZ, Avelino - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 46 bis 98), SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, a todo interesado en el bien inmueble Padrón 3844 (antes m a 1435 y 1321), manzana 73, 10° sección catastral, solar 1 manzana GV2 plano Agr. Boix, inscripción 439 el 10 5 1946, Balneario La Paloma superficie total, mtes 292 dms 35; en particular a los sucesores de Alberto Graffigna Cajarville bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. ROCHA, 11 de diciembre de 1998.- DRA LAURA ROSIELLO, JUEZ DE PAZ DEPTAL DE ROCHA.
16) $ 900 10/p 44835 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José en autos caratulados: MORALES MENEDEZ NANCY BEATRIZ C COUTO PAZOS, GERMAN RAMON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. C 117 1998. Se hace constar que ante esta Sede se presentó NANCY BEATRIZ, MORALES MENEDEZ promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente inmuble un solar de terreno ubicado en Ruta 1 Km 23 Manzana 5, Solar 1, Zona Delta El Tigre, suburbana, séptima Sección Judicial de San José (antes octava), empadronado con el número 83, del plano Agrimensor Barceló y Santurio inscripto en Catastro de San José el 19 de noviembre de 1956 con un área total de 500 mts2. Emplazandose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmuble y especialmente a Germán Ramón Couto Pazos o a sus sucesores a cualquier título, a los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de diponérsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Coronel Adrián Medina a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 10169 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "MOLINOS SAN JOSE S.A.- PRESCRIPCION".- Fa. C 413 98, se hace saber que ante esta Sede, se promuebe acción de prescripción adquisitiva treinteneria sobre el inmueble urbano padrón 8.100, fracción "A" de la 1a. Sec. Jud. y Cat. de San José (antes en m á padrón N° 4.851), con un área de 1161,82 metros, según plano del Agr. Dardo R. Barceló de fecha 26 de agosto de 1967, aprobado por la I.M.S.J., el 20 de diciembre de 1967 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el N° 4.023 el 22 de diciembre de 1967 y que linda: al N.O. con la calle Nicolás Guerra en 5,01 metros; Al N.E. en 223,23 metros con fracción "B" del mismo plano; al S.E. en 12,94 metros con servidumbre de paso y Al S.O., con Molinos San José S.A. en 238,50 metros.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de referencia y, especialmente a los sucesores de Antonio Artola, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones.- San José, 22 de octubre de 1998. Dra. Mariana Mota Cutinella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 45083 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

PRIMERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "SPAGNOLO POMATTA, LAURA MELITONA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA N° 560 96 se hace saber que ante este Sede se ha presentado la Sra. LAURA MELITONA SPAGNOLO POMATTA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre una FRACCION DE TERRENO CON EDIFICIO Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, sita en la Primera Sección Catastral de la ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 83, empadronada con el N° 933, la que según plano del Agrimensor Daniel Núñez, inscripto en Catastro local con el N° 7390, el 10 de mayo de 1995, tiene un AREA de 939 metros 3125 centímetros y SE DESLINDA ASI: mts. 43,80 al Norte, de frente a calle Jacinto Trápani; 21,47 mts. al Este, también de frente por ser esquina a calle Juan Spikerman; 43,70 mts. al Sur, lindando con el padrón 934 y 21,47 mts. al Oeste, limitando con el padrón 4961.-
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referenciado para que comparezcan en

autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 21 DE FEBRERO DE 1997.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO.

16) $ 2160 10/p 45735 Feb 01- Feb 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "CARRASCO ROCHA, CARLOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 361 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor CARLOS CARRASCO ROCHA, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el bien: FRACCION DE TERRENO con las contrucciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 12146 (antes padrón Nº 2700 como resulta de la cedula Catastral y del Plano de Fraccionamiento) de la manzana 246, de la 1a. Sección Catastral de Treinta y Tres (ciudad), que según plano del Agrimensor Cesar Vesperoni Vaco, de octubre de 1997, inscripto en la Oficina Delegada de T. y Tres de la Dirección Nacional de Catastro el día 2 de abril de 1998, con el Nº 7727, tiene una superficie de 597 mts. 15 dms., y deslinda: NORTE frente a la calle Luciano Macedo en recta de 15 mts. 52 cms.; ESTE recta de 40 mts. 31 cms. con el Padrón Nº 2701; SUR 14 mts. 31 cms. lindando con la fracción 2 del mismo plano, y OESTE, de Norte a Sur con Padrón Nº 2699 en 9 mts. 92 cms.; con padrón 2711 en 12 mts. 40 cms., y padrón 2710 en 17 mts. 82 cms..- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos, padrón Nº 12146 y EN ESPECIAL a los linderos MARIO JAVIER; MICAELA RAMIREZ; RUBEN CARRASCO y MIRIA RECUERDO y a los sucesores de MARIA ACOSTA de ROCHA y SERAFIN ROCHA, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y firma, bajo apericibimeitno de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 7 DE DICIEMBRE DE 1998.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.- Esc. Enrique Malel JUEZ DE PAZ.

16) $ 2880 10/p 10121 Feb 01- Feb 12

PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Encargado de Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ELUEN OLIVERA, JORGE JOSE Y OTRO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". FICHA Nº 174 98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. JORGE JOSE ELUEN OLIVERA y CARLOS ENRIQUE GAUCHER CASSONI, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre los bienes: FRACCION DE TERRENO BALDIO, ubicado en zona urbana, primera Sección Catastral de Treinta y Tres, ciudad del mismo nombre, EMPADRONADO con el Nº 4433, él que según plano del Agrimensor Felipe Lucas de noviembre de 1997 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 18, el 11 de diciembre de 1997 tiene una superficie de TRESCIENTOS UN METROS ONCE DECIMETROS y se deslinda así: "12 metros 27 centímetros de frente al Sur a Bulevar Fructuoso del Puerto, 24 metros 54 centímetros al Oeste lindando con Padrón 2447, 12 metros 27 centímetros al Norte lindando con Padrón 2447 y 24 metros 54 centímetros al Este lindando con Padrón 2446 y TERRENO BALDIO ubicado en la primera Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, de la misma ciudad, zona urbana, EMPADRONADO con el número DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, EL que según plano del Agrimensor Felipe Lucas de noviembre de 1997, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres con el número 18, el 11 de diciembre de 1997 tiene una superficie de CUATROCIENTOS DIECISIETE METROS DIECIOCHO DECIMETROS y se deslinda así: 12 metros 27 centímetros al Sur al Bulebard Fructuoso del Puerto, 34 metros al Oeste lindando con Padrón 4433, 12 metros 27 centímetros al Norte lindando con Padrón 2437 y 34 metros al Este lindando con Padrón 2445.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de autos, padrones Nos. 4433 y 2446 y EN ESPECIAL a los propietarios de los predios linderos por el padrón Nº 4433: lindero al padrón 2447 propiedad de sucesores del Señor Mario Peralta y por el padrón 2446 son linderos son linderos los padrones 2437 propiedad de Lino Baladan y Sucesores y del 2445 propiedad de la Señora Gregoria Macedo, para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-TREINTA Y TRES, 23 de Noviembre de 1998.- SR. EDUARDO E. CORREA RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 3960 10/p 11249 Feb 04- Feb 19



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANA ISABEL VENY, LLABRES, solicita la inscripción de la obra titulada "LA PREDICCION DE LAS RUNAS VIKINGAS", de su autoría. Montevideo 13 de enero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL).

17) $ 420 10/p 10732 Ene 27- Feb 09

COMITE NACIONAL DE CALIDAD, solicita la inscripción de la Publicación titulada "MODELO DE MEJORA CONTINUA", de la cual se declara Editora y Propietaria. Montevideo 26 de enero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 10844 Ene 28- Feb 10

ALICIA ALVAREZ solicita la inscripcion de la Obra titulada "PALABRAS SIMIENTES": de la cual se declara Autora. Montevideo 19 de Enero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 10877 Ene 29- Feb 11

HORACIO ALVARO RIVERO PATRON, solicita la inscripción de los siguientes Videos "A.C.F POR LA PATRIA", "A.C.F EL PACTO", "W - BOTACIONES 1984", de los cuales es autor. Montevideo 27 de enero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 10935 Ene 29- Feb 11

ERNESTO PEREZ QUINTEROS, solicita la inscripción de la obra titulada "JUEGOS PARA EL ENCUENTRO", de la cual se declara sucesor, siendo el autor Prof. ENRIQUE PEREZ OLIVERAS. Montevideo 26 de enero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 11063 Feb 01- Feb 12

GIANNI CAROTTA, GUSTAVO PALLAS y CARLOS CURBELO solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "NETDESIGN" - (NETINSTALL 1er Módulo") del que son autores, siendo propietaria y editora GU S.R.L. Montevideo 28 de enero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 11075 Feb 01- Feb 12

VIVIANA BORDON, solicita la inscripción de la obra titulada "ENCUENTROS, REENCUENTROS Y DESENCUENTROS" y Seudónimo "ANDREA BORMAR", de su autoría. Montevideo, 28 de enero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11076 Feb 02- Feb 17

JACKELINE KRIZ, solicita la inscripción de la obra titulada "DESDE DONDE CALLA LA VOZ, PARA CONTARTE SUS SUEÑOS....", de la cual es autora. Montevideo, 1 de Febrero de 1999. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11134 Feb 03- Feb 18

LUIS FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "VIRAZON".- LAS GAVIOTAS VUELAN PARA TODOS, de la cual es autor. Montevideo 4 de febrero de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11382 Feb 08- Feb 23

SARA CEBALLE, solicita la inscripción de la obra titulada "RE-NACER", de la cual se declara autora. Montevideo 1 de Febrero de 1999, LUIS A. MUSSO AMBROSI DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 11385 Feb 08- Feb 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º. turno, se hace saber que en autos caratulados: "SOSA CASTRO SANTIAGO. RECT. DE PART. FA. F 366 98 se ha solicitado la Rectificación de la Partida siguiente: de Nacimiento, Acta Nº 5709 del 26 de Julio de 1996 de la Oficina Nº 11 del Registro Civil de Montevideo, anotándose marginalmente el nacimiento de IGNACIO SANTIAGO DA LUZ CASTRO, hijo legítimo de ADRIANA BEATRIZ CASTRO Y RICARDO VENANCIO DA LUZ, por así corresponder. Se expide en Montevideo a los veintidós días del mes de octubreai de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50277 Feb 05- Feb 22

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno en estos autos caratulados "GONZALEZ GOMEZ NADIA MICAELA FICHA A 559 98 RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de partida de nacimiento de NADIA MICAELA inscripta el 30 6 98 en la Oficina de Estado Civil de la 11va Seccion Judicial de Montevideo. Acta Nº 4148 en el sentido que donde dice HIJA DE ALEJADNRA GOMEZ debe decir HIJA LEGITIMA DE CLIBER DONNER LUCAS Y ALEJANDRA PATRICIA GOMEZ por asi corresponder. Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, a los diez dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76823 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "FERREIRA VIERA, MAGDALENA - RECTIFICACION PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 375 98 se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Magdalena Ferreira Viera nacida el 13 de octubre de 1988 e inscripta el día 27 de octubre de 1988 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 6022); en el sentido que donde dice "hija de Mari Luz Viera" debe decir "hija legítima de Miguel Arcangel Pereira y Mary Luz Viera" y donde dice "que se le ha puesto el nombre de Magdalena" debe decir "Jesica" por así corresponder.- Montevideo 09 de diciembre de 1998.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50174 Feb 01- Feb 12

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, MARIO WILSON - Rectificación de Partida de NACIMIENTO" - Ficha: 244 98 - SE HACE SABER: que se solicitó la Rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIO WILSON ROZA LEMOS, nacido el 20 de mayo de 1941, inscripto en el acta Nº 1728, que en lugar de ser "ROSA" debe de ser "ROZA" por así corresponder. Montevideo, catorce de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76890 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Sexto Turno, en autos caratulados: "Rapetti o Repetto, Mirta y otros, Rectificación de partidas, Ficha 633 98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
Matrimonio de 24 febrero 1880 entre José Repetto con Adela Bestulfo, Sección 1ª de la Capital, acta 14.
Defunción de José Rapetti, de fecha 10 enero 1935, 8ª Sección de Montevideo, acta Nº 7.
Nacimiento de Juan Alberto Rapetti, el 23 de febrero de 1886 registrado en la 11ª Sección de Montevideo, acta 28.
Matrimonio de 5 de diciembre de 1918 entre Juan Alberto Rapetti c Isabel Cabrera. 6ª Sección de San José, acta 41.
Defunción de Juan Alberto Rapetti de fecha 3 de abril de 1972, registrado en 10ª Sección de Colonia (N. Helvecia), acta 24.
Nacimiento de Mirta Francisca Rapetti de 17 de setiembre de 1919 registrado en la 6ª Sección de San José acta 167.
Matrimonio de 18 de abril de 1952 entre Arnoldo Antonio Saibene c Mirta Francisca Rapetti registrado en la 5ª de San José, acta 15.
Nacimiento de Mirta de las Mercedes Saibene Rapetti de 23 de febrero de 1953, registrado en Colonia. 10ª Sección, acta 48.
Nacimiento de Juan Antonio Saibene Rapetti el 2 de julio de 1954, en Colonia 10ª Sección, acta Nº 149.
Nacimiento de Alberto Rapetti el 7 de noviembre de 1923 en San José 6º Sección, acta 220.
Matrimonio de fecha 28 de octubre de 1950 entre Alberto Rapetti Cabrera y Mila Onilda María Haller, 5ª Sección de San José, acta 46.
Defunción de fecha 20 de marzo de 1985, de Alberto Rapetti Cabrera, en la 5ª Sección de San José, acta Nº 11.
Nacimiento de Alberto Jorge Rapetti el 28 de octubre de 1951, en la 5ª Sección de San José, acta 97.
Nacimiento de Carmelo Joaquín Angelo Rappete de fecha 21 agosto 1904, en San José 6ª Sección. Acta 120.
Casamiento 26 de abril de 1941 entre Carmelo Joaquín Angelo Rapetti con Rosa Norma Begino en Montevideo, 14 Sección acta 156.
Defunción de Carmelo Joaquín Angel Rapetti Bestulfo de 31 de octubre de 1988, registrada en Montevideo, Oficina Nº 8, acta 1265.
Nacimiento de Alicia Norma Rapetti de 15 de noviembre de 1943 en Montevideo, 14ª Sección, acta 542.
Casamiento de fecha 9 de octubre de 1969 entre Carlos Alberto Aparicio c Alicia Norma Rapetti Oficina 18 de la Capital, acta 510.
Nacimiento Andrea Betania Aparicio Rapetti de fecha 3 de octubre de 1973, en Montevideo, oficina 19ª acta 4429.
Nacimiento de Roberto Pablo Aparicio Rapetti en Montevideo, 10 de marzo de 1976, Oficina 1, acta 670.
Nacimiento de Susana Angélica Rapetti de fecha 18 de febrero de 1947, 14ª Sección de Montevideo, acta 92.
Casamiento de 16 de enero de 1969 entre Juan Carlos Umpiérrez c Susana Angélica Rapetti. Sección 18ª de Montevideo, acta 30.
Nacimiento de Virginia Susana Umpiérrez Rapetti de fecha 3 de noviembre de 1969, Sección 19ª de Montevideo, acta 3739.
Nacimiento de Alvaro Daniel Umpiérrez de fecha 6 de julio de 1971, 19ª Sección de Montevideo, acta 2736.
Nacimiento de María Noel Umpiérrez Rapetti de 1º de setiembre de 1974, 19ª Sección de Montevideo, acta 4090.
Nacimiento de Juan Angel Umpiérrez Rapetti de 20 de marzo de 1977 registrado en la 10ª Sección de Montevideo, acta 600.
Se pide que se haga constar en las partidas que donde dice Rapetti o Rapetto o Rappete, que los interesados pueden usar indistintamente esos apellidos o el apellido Repetto. Montevideo, 23 de diciembre de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, ACUTARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50026 Feb 01- Feb 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "Perri Lombardo, Erminia ficha 595 98 - Rectificación de Partida de Defunción", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Erminia Filomena Perri Lombardo, fallecida el 14 6 94 en Montevideo, Acta 532, Oficina 7, haciéndose constar en ella que en donde dice que su nombre es Herminia, debe decir Erminia; y donde dice que es oriental y nacida en Uruguay, debe decir que es italiana y nacida en Italia. Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50189 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados "PAJARES GARCIA Lilián Rectificación de Partida Ficha 255 98" se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de nacimiento de Lilián PAJARES GARCIA nacida en Montevideo el 7 de diciembre de 1987, en la Oficina 11, Acta 6863, en virtud que en donde dice " que es hija de Enrique Gastón PAJARES y de Lilián GARCIA" debe decir "que es hija legitima de Enrique Gastón PAJARES PUCCIARELLI y Lilián Noemi GARCIA DE SOSA" , por así corresponder.- Montevideo, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50284 Feb 08- Feb 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MANZUR DE OLIVEIRA, RAUL EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO - FICHA: V 552 98, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de: RAUL EDUARDO MANZUR MOREIRA (Acta Nº 622 de fecha: 13 9 46, 23º Sección del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice RAUL EDUARDO MANZUR MOREIRA, debe decir RAUL EDUARDO MANZUR DE OLIVEIRA, 2) de matrimonio de RAUL EDUARDO MOREIRA Y MARIA CRISTINA BARRETO (Acta Nº 234 de fecha: 28 de julio de 1972, 10º Sección del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice RAUL EDUARDO MOREIRA, hijo de SAHID MOREIRA debe decir RAUL EDUARDO MANZUR, hijo de JULIO MANZUR y en la anotación marginal de la partida donde surge el divorcio que fuera decretado por el Juzgado Letrado de Familia de 1º Turno, por Sentencia de fecha 4 6 98, donde dice RAUL MOREIRA debe decir RAUL MANZUR, por así corresponder.- Montevideo, 1º de diciembre de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50233 Feb 03- Feb 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "SOSA DENIS, ALEJANDRA Y LAUYE MENDEZ, ISAAC LEONARDO. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V 537 98, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de ISAAC LEONARDO LAUYE y ALEJANDRA DENIS, Acta No. 346 de la Oficina No. 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo de fecha 12 06 97, donde dice: "ALEJANDRA DENIS", debe decir: "ALEJANDRA SOSA", por así corresponder; 2) de nacimiento de FRANCISCO NAHUEL LAUYE, Acta No. 907 de la Oficina No. 4 del Registro de Estado Civil de Montevideo de fecha 12 06 97, donde dice: "FRANCISCO NAHUEL LAUYE DENIS", debe decir: "FRANCISCO NAHUEL LAUYE SOSA", por así corresponder.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 de diciembre de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50039 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno; en autos caratulados: "OLIVERA FERREIRA, Wilson Daniel - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Ficha 336 98 V - decreto 2195 98 de 4 de setiembre de 1998, se dispuso la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO Nº 31 en PUEBLO ANSINA, de Wilson Daniel OLIVERA nacido el 11.04.1964 e inscripta con fecha 30.04.1964 en la 7a. sección del departamento de TACUAREMBO, en el sentido que donde dice hijo de: "PEREIRA" debe decir: "FERREIRA"; de igual manera que cuando dice nieto por línea materna: "PEREIRA" debe decir: "FERREIRA" por así corresponder.- Montevideo, 16 de setiembre de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50123 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "CAVIGLIA DE LILLA, Nelly Ofelia - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 522 98 V; por decreto 3288 98 de 20 de noviembre de 1998 se dispuso que se realicen las publicaciones respecto a la rectificación de la partida de MATRIMONIO de Diego GOMEZ Y Nelly CAVIGLIA Nº 227 de Montevideo, celebrado el día 29 de junio de 1967 inscripto el mismo día en la 19a. sección judicial de Montevideo en el sentido que donde dice: "nacida el 28 de noviembre de 1940", debería decir: "28 de noviembre de 1939" por así corresponder. Montevideo, 30 de noviembre de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50191 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Belvedere Elena, rectificación de partida de nacimiento, ficha V 389 98, por resolución Nº 3512 de fecha 9 de noviembre de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 735 del 15 de setiembre de 1939, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 10 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Berbedere, debe decir Belvedere, por así corresponder.- Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50276 Feb 05- Feb 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "CORREA GIMENEZ, Marcela Florisbela. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 65 98),- se hace saber que se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Florisbela Correa Gimenez, Acta Nº 486, en el sentido que donde dice "nacida el 29 de diciembre de 1984", debe decir "nacida el 29 de diciembre de 1979" de la 1a. Sec. Jud. del Depto Artigas, año 1989.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- noviembre 30 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50245 Feb 03- Feb 18

EDICTO.-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "OLIVERA ESPINDOLA, Jorge Javier. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 24 98),- se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Javier Olivera Espindola, Acta Nº 685 de la 7ma. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, año 1985, estableciéndose que donde dice: "ochenta y tres", debe decir: "ochenta y cinco", por así corresponder.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- noviembre 27 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76743 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

-.EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión,- se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GALVAN,- Leticia Mabel.- Rectificación de partida" (Fa. B-Nº 74 98),- se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio, Acta Nº 6 del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Artigas en el año 1988, en el sentido que donde dice "Gomez" en la línea quinta, debe decir "ALBORNOZ".- Tramita con Auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- noviembre 16 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76744 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

-.EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "TOLOSA FRANCA DE LIMA,- María José.- Rectificación de partida" (Fa. B Nº 67-98),- se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento del Jdo. de Paz de la 7ma. Sec. Jud. del Dpto. de Artigas Acta Nº 253 del año 1984, en el sentido que donde dice "1983" en la línea diez debe decir "mil novecientos ochenta y cuatro".- Tramita con Auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- noviembre 16 de 1998. Esc. Juan M. Sarasua, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 76745 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3º Turno, dictada en autos "GONZALEZ, NILSA Y SOTTO, RUBEN- RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 707 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nilsa Graciela Gonzalez Machado y Ruben Eduardo Sotto Estrazulas solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de JUAN ALEXIS GONZALEZ nacido el día 10 de mayo de 1997 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del departamento de Montevideo, acta Nº 611, en el sentido que donde dice "JUAN ALEXIS" debe decir "*FERNANDA

GIMENA" y donde dice "SEXO MASCULINO", debe decir "SEXO FEMENINO" por así corresponder.
Las Piedras, 22 de diciembre de 1998.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50149 Feb 01- Feb 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos "FERNANDEZ APARICIO JUVENAL DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1855 A 1997, se solicitó la rectificación de partida de Juvenal del Carmen Fernandez Aparicio, en el sentido que en todos los lugares donde dice "RAMON", deberá decir "DEL CARMEN". Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Diciembre de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76876 Feb 01- Feb 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2o. Turno de Rosario, dictada en autos: "PEREZ HUERTA, Paulino Manuel y otros-RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B.395 98, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido: PAULINO MANUEL PEREZ HUERTA, MARIA FRANCISCA OLIVERA, MARIA JOSEFA PEREZ OLIVERA, PAULINO RICARDO PEREZ OLIVERA, MARIA DEL CARMEN ROSARIO PEREZ OLIVERA y JOSE LUIS PAULINO PEREZ OLIVERA, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) DE MATRIMONIO del Sr. Paulino Manuel Pérez Huerta, en el sentido que donde dice" de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad española" por así corresponder, y B) DE NACIMIENTO de: María Josefa, Paulino Ricardo, María del Carmen Rosario y José Luis Paulino Pérez Olivera, en razón que donde dice "hijo de don Paulino Manuel Pérez de nacionalidad oriental" debe decir "hijo de don Paulino Manuel Pérez de nacionalidad española", por así corresponder.- Rosario, 3 de diciembre de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 50061 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GASTAMBIDE, BERNARDINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. Fa. B 28 98, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Bernardina Gastambide en el sentido donde dice "Bernarda" debe decir "Bernardina" por así corresponder, y en el margen de la misma igual. Minas, 9 de diciembre de 1998.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76863 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CAROLINA MENDEZ CADEMARTORI (Ficha 461 98), en el siguiente sentido: donde dice "...es hija legítima del declarante y de su esposa Tania Urquhart...", debe decir: "...es hija legítima del declarante y de su esposa Tania Cademartori..." por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76812 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de tercer Turno de Rivera, en autos Ficha 322 98, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1°) DE MATRIMONIO de ALBUQUERQUE CAVALHEIRO FERRER y MONTEIRO SILVA SIDE GLICEY, en el siguiente sentido: donde dice: " comparecen Don Ferrer Albuquerque Cavalheiro", "... hijo de Hilaria Cavalheiro", "Albuquerque Cavalheiro Ferrer y Monteiro Silva Side Glicey", debe decir: " comparecen Don Ferrer Albuquerque Caballero", "... hijo de Hilaria Caballero", "Albuquerque Caballero Ferrer y Monteiro Silva Side Glicey", por ser lo correcto. 2°) DE NACIMIENTO de AIDA DEBORA, en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "... comparece Ferrer Albuquerque Cavalheiro", "...que es nieta por línea por línea paterna de Juan Albuquerque y Hilaria Cavalheiro", debe decir: "... comparece Ferrer Albuquerque Caballero", "... que es nieta por línea paterna de Juan Albuquerque y Hilaria Caballero", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de noviembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76814 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAICOL NELCY IBAÑEZ DA CUNHA (Ficha 417 98), en el siguiente sentido: donde dice: "...que es nieto, por línea paterna de Nelcy Ibáñez...", debe decir: "...que es nieto por línea paterna de Armando Ibáñez...", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 17 de diciembre de 1998. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76908 Feb 01- Feb 12

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO JESUS DOS SANTOS SILVEIRA (Ficha 441 98) en el siguiente sentido: en el cuerpo del Acta, donde dice: "...que es hijo legítimo de Jorge dos Santos... y de Catalina de Fátima..." debe decir: "...que es hijo legítimo de Jorge dos Santos... y de Catalina de Fátima Silveira Ramos...", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 16 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76909 Feb 01- Feb 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "Sosa Nogueira Silvia Leda. Rect de partida. Fa. 588 98", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Valeria Lucía Montossi Sosa, acta nº 565 de fecha 10 11 86 de la 1era. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "hija legítima de Héctor Guillermo Montosi García debe decir" hija legítima de Héctor Guillermo Montossi García" por asi corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76739 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "IFRAN CAYETANO ANA GIOVANNA. Rectificación de Partida, Fa. B 191 96", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "MARCIONILDO IFRAN Y GLADYS TERESA CAYETANO DE IFRAN, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ANA GIOVANNA IFRAN CAYETANO, Acta Nº 92 de fecha 26 de enero de 1982 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "MARCIONILDO IFRAI" debe decir "MARCIONILDO IFRAN", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55 Ley 13.209.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el día siete de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MARIA MALVASIO, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/p 76793 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PINTO MARTINEZ, FERNANDO ALBERTO. Rectificación de Partidas. Fa. B 480 98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Juana María Pinto Martinez, solicitando la rectificación de las siguiente partida: de nacimiento de FERNANDO ALBERTO PINTO MARTINEZ, Acta Nº 1351 de fecha 20 09 85 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que al margen donde dice "Pintos Martinez, Fernando Alberto" debe decir "PINTO MARTINEZ, FERNANDO ALBERTO", en el renglón número 11, donde dice "JUANITA PINTOS MARTINEZ" debe decir "JUANA PINTO MARTINEZ", y en el margen donde dice "JUAN MARIA PINTO MARTINEZ" debe decir "JUANA MARIA PINTO MARTINEZ", por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. ANGEL MALVASIO.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50132 Feb 01- Feb 12

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

ANDRES CASTELLS PEREYRA
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C COSTA DE ORO LTDA. Y OTROS-JUICIO EJECUTIVO, FICHA 97 96", se hace saber que el próximo 24 de febrero a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Pereyra, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del vehículo automotor marca SUZUKI modelo VAN PANEL, año 1993, tipo camioneta furgón, PADRON Nº 142.618 DE CANELONES, matrícula As 97.643, motor F 10A-980616, a nafta, de 4 cilindros.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que no existe título inscripto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 24 de diciembre de 1998.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 648 3/p 11397 Feb 08- Feb 10

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18º TURNO, en autos caratulados: "MAHIA GARCIA, ROBERTO ALFREDO C FORGIT CASADIEGO DOMINGA" Juicio Ejecutivo- Ficha 134 94, se hace saber que el próximo 26 de FEBRERO de 1999 a las 10.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta, en subasta pública sobre la base de $ 24.668.33 (50% de las 2 3 partes de Tasación agregada a fs. 8) del 50% indiviso del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que integran el Edificio construido bajo el régimen común e incorporado al régimen de P.H. de la Ley 10.751, al amparo de lo dispuesto por el decreto Ley 14.261; en un solar de terreno sito en la 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo - Zona Urbana - Paraje "Sayago", empadronado con el Nº 135.767, el que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de Enero de 1974 inscrito en la Dirección General de Catastro con el Nº 73.797 el 23 de enero del mismo año, consta de una superficie de 862 mts. 35 dms., con 15 mts. al Sureste a la Avda. Eugenio Garzón (número de puerta 529) entre las de Islas Canarias y José Fernández Medina (ex Tambores) distando el punto medio de su frente 58 mts. 50 cms. de la esquina con la calle Islas Canarias. La unidad 001, esta empadronada individualmente con el Nº 135.767 001 y según el plano precitado cotejado por la División propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 16 01 1974 se ubica en planta baja, a cota vertical más cero metro sesenta centímetros se compone de una superficie de 95 metros 40 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Jardín "A" depósito "C", y deposito "D" y terreno "E" (bienes comunes).

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5º) Que existe una designación de expropiación que afecta al bien por ensanche a 40 mts. de la Avda. Garzón que le toma al predio una faja de metros 5.30 aproximadamente de ancho. 6º) Que Testimonios Notariales del título de propiedad, copia del plano de fraccionamiento y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132, 5to. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo diez de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 2520 5/p 11267 Feb 04- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO VIDAL, Carmen, Mercedes,Josefa y Rita NIEVE c MESA RODRIGUEZ, Manuel Enrique y María; ZARZAY, Elsa y MORALES ACOSTA, Eduardo y ALONSO VIDAL, Antonio,Luis, María, Cristina y Andrés" - Partición - Ficha: SP 17 96 se hace saber que el próximo 11 de Marzo a la hora 14,30 y a las 15,oo respectivamente en el local de Zabala 1328 (A.N.R. y C.I.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno baldío ubicado en la 18ª Sección Judicial del Departamento de Canelones - paraje "Marindia" - empadronado con el nº 728, señalado como el Solar nº 8 de la Manzana 54 en el plano del Agr. Hector J. Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el nº 7.057 el 24 4 51, y que según dicho plano contiene un área de 797 metros 85 decímetros, con un frente de 18 metros al Noreste a calle Nº 8 (Hoy Av. Pirapo). Base $ 4.014,oo y II) Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el nº 158.758, señalado como el Solar nº 9 en el plano del Agr. Vicente Irastorza de Noviembre de 1935, inscripto en Direc. Gral. de Avalúos con el nº 21 el 10 1 36, y que según dicho plano contiene un área de 1.040 metros 55 decímetros, con un frente al Oeste a la calle Oficial Nº 2 (Hoy Jacinto Trápani). Base $ 23.245,33 - SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 7,02% para el inmueble ubicado en Marindia (Canelones) y 6,02% para el inmueble de Montevideo. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura, así como también el pago de los sellados, timbres y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que el inmueble de Montevideo se encuentra ocupado por los demandados y sus respectivos núcleos familiares. 4) Que las edificaciones existentes en este último inmueble (Montevideo) no están regularizadas. 5) Que será de cargo del demandado el pago de la comisión más impuestos de venta al Rematador; o sea el 1,33% de los montos obtenidos. 6) Que los títulos de propiedad y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030

5to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Diciembre de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
20) $ 2250 5/p 11156 Feb 03- Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos caratulados: "Baikovicius Gercar Sara y otros c Paul Ltda." Desalojo. (Fa. 173 98), se hace saber que el día 26 de febrero de 1999 a la hora 9:30 en Avda. 8 de Octubre 4328, se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, RUC. 212547170013, a la venta en subasta pública con la base de sus 2 3 partes de la tasación, cuya base total es de $ 137.325.oo (pesos ciento treinta y siete mil trescientos veinticinco), los siguientes bienes muebles: shampoo, enjuagues, aerosoles, jabones, colonias, desodorantes, talcos, sachet, cepillos dentales, cremas y espumas de afeitar, acondicionadores, relojes, emulsiones, tintas, humectantes, pañales, servilletas, agua oxigenada, bronceadores, fijadores, chupetes, tapones, hilo dental, protectores mamarios, teléfonos, computadoras, disqueteras, impresoras, registradoras, máquinas de escribir, calculadoras, ventiladores, estanterias, sillas, escritorios de madera, vitrinas.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de garantía más comisión e impuestos al Rematador el 15,51% en efectivo.
2) Que será de cargo del expediente por comisión e impuestos el 2,78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de febrero de 1999. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa. Actuaria.
20) $ 396 2/p 11398 Feb 08- Feb 09

DECIMOSEXTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, dictada en los autos caratulados "RUMEN S.A. c PEREYRA, Alejandra. Reconocimiento de Firma". Fa. 327 97, se hace saber que el próximo 26 de febrero de 1999 desde las 10 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 28.532,66) de los Derechos de promitente comprador del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 14ª Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Pueblo Victoria", empadronado con el N° 37.346, que según plano del Agr. Victor E. Selasco de diciembre de 1930, inscripto el 24 12 1930 en la Dir. de Topografía, se compone de una superficie de 329 mts. 50 dcms. que se deslinda así: 10 mts. de frente al N.O. a la calle Benito Riquet, distando el punto medio 25 mts. 95 cms. de la esquina con la calle Humbolt, señalado con el N° de puerta 987; por 32 mts. 95 cms. de fondo y linda al N.E. con solar 1; al S.E. con parte del solar 6 y al S.O. con el solar 3, y fondos del solar 5, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4°) Que existe saldo de precio en la promesa de autos. 5°) Que se desconoce la situación por posibles adeudos de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria respecto del bien prometido en venta. 6°) Que según el Art. 1° de la Ley 16.298 se prescinde del Certificado Unico Especial por eventuales deudas ante B.P.S. 7°) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de diciembre de 1998. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
20) $ 2250 5/p 11187 Feb 04- Feb 10

TRIGESIMOCUARTO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno dictada en autos caratulados: "ZELBA, SALORD C LILLIA ZEPEDEY RUSSO - JUICIO EJECUTIVO" - Ficha: 540 96 S 1 96 se hace saber que el 9 de Marzo de 1999 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 171.333,33 (2 3 partes de su tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 102 del edificio "ACEGUA IV" construído en una fracción de terreno ubicada en la 1ª sección judicial, zona urbana del Departamento de Montevideo, paraje "Cordón", empadronada con el N° 14.992, matriz, que según plano de los Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal, de agosto de 1973, cotejado por la dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 18 1 74, registrado en la Dirección General de Catastro con el N° 73.831 el 29 1 74, consta de una superficie de 216 mts. 36 dmts., con el siguiente deslinde: 10 mts. 4 cmts. al N de frente a la calle Guayabo, puerta N° 1942 entre Juan Antonio Rodriguez y Juan D. Jackson, distando su punto medio 18 mts. 86 cmts. de la esquina con la última nombrada; 21 mts. 56 cmts. al E lindando con los padrones Nos 13.232 y 14.991; 10 mts. 4 cmts. al S con el padrón 14.990 y 21 mts. 54 cmts. al O con padrón N° 14.993. La unidad 102 está empadronada con el N° 14.992 102, está señalada con el N° 102, se ubica en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 28 cmts. y según el citado plano consta de una superficie de 37 mts. 81 dmts. y linda: por el N con vacío sobre zona de ensache "L", que da frente a la calle Guayabo y con terraza "D1", por el O con apartamento 101, ascensor "B1" y palier y escalera "A1"; por el S con patio "H1" y por el E con padrón 14.991 y 13.232 y ducto "F1". Le corresponde el uso exclusivo de la terraza "D1" y del patio "H1" (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien a rematarse. 5) Que se desconoce si existen deudas por tributos municipales, aportes al B.P.S. así como por gastos comunes. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1998.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 1782 3/p 11399 Feb 08- Feb 10

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, dictada en autos caratulados: "FORMOSO, Jorge c RODRIGUEZ QUEIRO, José Daniel y otro" - Juicio Ejecutivo - Ficha C 643 96 se hace saber que el próximo 25 de Febrero a la hora 11,45 en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula 4421, RUC 212097110015 asistido por el Señor Alguacil del Juzgado se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y edificio sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el n° 172.550 que según plano del Agr. Pio H. Braem de Diciembre de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 5 1 40 con el n° 3.320, tiene un área de 120 metros cuadrados con 10 metros de frente al Suroeste a calle Vazquez Cores distando el punto medio 29,25 mts. de la esquina con la calle C. Saavedra. Base $ 22.416,oo (2 3 parte de su valor de tasación) SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2°) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generarán la posterior escritura; así como también serán de su cargo el pago de los impuestos que la ley dispone. 3°) Que existen adeudos por contribución inmobiliaria, desconociéndose la situación general del enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 4°) Que no se ha hecho referencia a si el bien está ocupado y en su caso a qué título. 5°) Que será de cargo del demandado el pago del 1,33% correspondientes a la comisión de venta del Rematador. 6°) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzga-

do sito en Av. 18 de Julio 1589 4º piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo 1º de Febrero de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 1800 5/p 11366 Feb 05- Feb 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

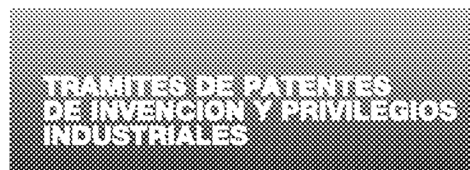
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados: Cofac Filial Melo c a. López Olivera, Emir Dany y Quinta Vera Julio Cesar. Juicio ejecutivo. Fa. 14 93, se hace saber que el día 24 de Febrero de 1999 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado calle Saravia entre Colón y Rodo de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, el siguiente bien inmueble: 1 fracción de terreno con sus construcciones, ubicada en la manzana veintidos de la zona urbana de Villa Fraile Muerto, sexta sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado con el Nº 148 y con una superficie total de 1.000 metros cuadrados, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). Que la copia de los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar a los informes de la Escribana actuante y a los Certificados Registrales. Melo, Noviembre 30 de 1998. Dra. Yamel Tabárez. Juez de Paz.- Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, JUEZ DE PAZ.
20) $ 1080 5/p 11371 Feb 08- Feb 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de 8vo. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "Banco República c Díaz Wilfredo, Ejecución de Hipoteca" Ficha 466 83, se hace saber que el próximo día 12 de febrero de 1999, a partir de las 11 horas en los salones del Cantegril Country Club, en Avda. Roosevelt y Parada 16, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: el padrón No. 1145 ubicado en la primera Sección Judicial de Maldonado, que según plano del agrimensor Jorge Rodriguez Mata inscripto den la Dirección General de Catastro con el No. 3661 el 10 12 971, se compone de una superficie de 344 metros 31 decímetros, con frente al Oeste con 8 metros de frente a la calle Román Guerra, entre las calles Montevideo y Arturo Santana, distando el punto medio de dicho frente 39 m. 92 cm. de la esquina con calle Montevideo. Norte: 42 m. 69 cm. lindando con padrón 2.021 y 771, Este: 8 m. 11 cm. lindando con padrón 893, Sur: 42 m. 80 cm. lindando con padrón 132.
Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsela por no aceptada; 2o) que será de cargo del adquirente la comisión e impuestos de compra del rematador (4.02%) así como el 2% de impuesto a las Ventas Forzadas, todo en el acto del remate; 3o) que será de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador (1.34%), así como el 1% de impuesto departamental; 4o) que los antecedentes y documentación se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 1ro. de febrero de 1999. Nelson Richart, ACTUARIO.
20) $ 1530 5/p 11228 Feb 04- Feb 10



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25137 Montevideo, 13 de agosto de 1998. NORMAN A. FOX por PFIZER PRODUCTS INC. Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR DERIVADOS DE ERITROMICINA" Reivindicando Prioridad solicitudes: estadounidense Acta No. 60 046150 presentada 9 5 97 y uruguaya Acta No. 24.994, presentada el 7 5 98.- De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 1260 10/p 11383 Feb 08- Feb 23



Ley 26 9 904. HUGO GARCIA MENENDEZ y sucesores de TERESA DELIA TESSA, (Héctor, Graciela y Gabriela GARCIA TESSA), cedieron promesa a VIMERAL S.A., "Farmacia Cáceres" sita en Bulevar España 2941, Montevideo, Acreedores en Bulevar España 2941, Montevideo.
25) $ 1680 20/p 10293 Ene 14- Feb 10

Ley 26 9 904. HORACIO JUSTO VARELA LADO y ELOISA GRACIELA QUEIRUGA BERNINI, prometieron vender a Hugo García Menéndez, "Farmacia Cáceres" sita en Bulevar España 2941, Montevideo, Acreedores en Bulevar España 2941, Montevideo.
25) $ 1680 20/p 10294 Ene 14- Feb 10

Ley 26/09/1904

Promesa de Compraventa: 1 12 1998, Inscripción Reg. Nac. Com., 17 12 1998, No. 329, Fo. 370, Lo. 5.-
PROMITENTE VENDEDOR: "MARIEN S.R.L."
PROMITENTE COMPRADOR: "K Y F. S.R.L."
COMERCIO: FARMACIA AMBAR, Avda. Pérez Buttler e Interbalnearia. El Pinar.-
ACREEDORES: Presentarse en Comercio.
25) $ 2520 20/p 10453 Ene 19- Feb 17

Ley del 26/9/1904

Salvatore Puletto Pulselli y Caterina Stabile Passanante prometieron vender Autoservice de Comestibles sito en Millán 3104. Acreedores alli.
25) $ 1680 20/p 10821 Feb 01- Mar 02

LEY 26 09 904
ENLACE SRL promete vender a DIEGI LTDA, comercio en el ramo venta de equipos de computación, denominado "Ingeniería de Sistemas", sito en César Mayo Gutierrez 283, La Paz, Canelones. Acreedores: allí.
25) $ 1680 20/p 10846 Ene 29- Mar 01

Ley 26 09 1904
MARFLEX Sociedad Anónima, promete vender establecimiento de juegos electrónicos, ubicado en Gral. Flores 2484. Acreedores: Al mismo.
25) $ 1680 20/p 11310 Feb 05- Mar 08

Ley 26/9/1904

Cristina Nicasia Picasso Montero prometió vender Farmacia Reyes sita en Artigas 451 (Santa Lucía, Canelones) a Juana Camila Cándido Araújo.
Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11423 Feb 08- Mar 09



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón 30 rural, propiedad de la Sra. JUDITH DELLAPIANE y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Alvaro Lanfranconi, tiene un área de 846 m2 30 y se deslinda así:
N: 13 m 32 linda con padrón 6.360, al NE: 68 m 64 linda con padrón 30 parte, al E: 25 m 24

frente con Camino Vecinal de 17 m y al SO: 100 m 62 linda con padrón 30 parte.
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: UR 70,5232.
Indemnización por perjuicios: U.R. 55,4768.
Monto total de indemnización: U.R. 126.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5to., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50262 Feb 05- Feb 09

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se hace publico que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón 29 rural, propiedad de la Sra. JUDITH DELLAPIANE y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Alvaro Lanfranconi, tiene un área de 2.160 m2 90 y se deslinda así:
NE: 232 m 75 linda con padrón 29 parte, al SE: 14 m 24 linda con padrón 21.381, al SO: 199 m 43 linda con padrón 29 parte, y al NO: 25 m 24 de frente con Camino Vecinal de 17 m.
Tasación de la Dirección General de Catastro Nacional: UR 167,3101.
Indemnización por perjuicios: U.R. 141,6869.
Monto total de indemnización: U.R. 309.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, piso 5to., Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 1º de febrero de 1999.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50263 Feb 05- Feb 09

ANCAP

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (ANCAP) notifica al Sr. JOSE MARIA KUTSCHER MONTERO a efectos de notificarle del emplazamiento de la División Administración General de la A.N.C.A.P. para que interponga sus descargos en virtud de los derechos de que se considere asistido, contando para esto último con un plazo de seis días hábiles, a partir del día de mañana de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto del Funcionario de A.N.C.A.P. que se transcribe a continuación: "se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos. Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado la oportunidad para formular sus descargos.
La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50252 Feb 08- Feb 10

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ROBERTO LIZASUAIN Y OTROS para un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de la Arena que aporta al Arroyo Zapallar, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 4823, su embalse afecta a parte del padrón No. 4823 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de febrero de 1999 a las 10 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1008 3/p 11289 Feb 05- Feb 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de RUDI GERMANO KRUGER para regularizar un represamiento que embalsará las aguas de una Cañada sin nombre que aporta aguas al Arroyo Sarandí, afluente del Arroyo Zapallar, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 13068, su embalse afecta a parte del padrón No. 13068 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de Febrero de 1999 a las 10.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1008 3/p 11369 Feb 08- Feb 10

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de KAROL ROCIO MUÑOZ para regularizar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, tributario del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 2701, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 2701, 2643 y 10426, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de febrero de 1999 a las 9 y 30 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1134 3/p 11370 Feb 08- Feb 10

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de MARCELO MARTINEZ DIEZ para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de la Cañada de la Coronilla afluente del Río Tacuarí, en la cuenca de la Laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón No. 14073, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 14073, 1012 y 5269, todos de la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.- Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de Febrero de 1999 a las 9:30 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Agr. RAFAEL ROBATTO, JEFE REGIONAL CERRO LARGO.
27) $ 1008 3/p 11417 Feb 08- Feb 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los Sres., Luis Juvenal María, Italo Alberto María José, Sandro Angel, Pablo Humberto y María Angela Sgaravatti Mercuri y Antonio Tarcisio y Victoria Claudia María o Vicla María Sgaravatti Meroni, o cualquier otro titular de derechos reales o personales en los padrones Nros. 10807, 10943 y 10949 de la 8va. Sección Judicial del Depto. de San José.- De que por Asunto nº 50 98, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones antes mencionados. En cumplimiento de lo dispuesto por el at. 33 del Código de Minería, dése vista por el término de noventa días hábiles e improrrogables.
27) $ 882 3/p 11318 Feb 05- Feb 09

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES-

NOTIFICACIONES: cita a la firma, GLADYS LILIAN MORENO CORBO para que comparezca dentro del horario de Oficina en este Ministerio sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución de la Dirección de Servicios Juridicos de fecha 17 11 998.- dictada a fs. 10 del Asunto Nº 97 07 203 511 por la cual se decomisa definitivamente aproximadamente 35 kgrs. de carpincho faenado hallados en infracción y, se aplica a la mencionada una multa de 60 U.R. (Sesenta Unidades Reajustables) por infringir el Art. 1º del Decreto Nº 164 996.- La multa aplicada deberá hacerse efectiva dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer los recursos admi-

nistrativos, bajo apercibimiento de proceder a su cobro por la vía judicial, la multa impuesta tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975. bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991. Montevideo, 3 de Febreo de 1999. EL JEFE DEPARTAMENTO Don Heraldo García- Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50288 Feb 08- Feb 10

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL -NOTIFICACIONES-

Se notifica a la firma: JESUS DE SOUZA PEREIRA de la vista conferida con fecha 31 de Julio de 1998 a fs. 4 del asunto Nº. 98 07 303 577 contando con un plazo de 10 días a contar del día siguiente al de la última publicación, para evacuar la misma.-
Surge de dicho asunto que el Sr. Jesus De Souza Pereira procedió a la caza de 1 mulita en violación de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto 164 96 de 2 de mayo de 1996. Por lo que de conformidad con lo consignado por Sección Estudios Básicos es de aplicación el Numeral 1º. del Art. 285 de la Ley 16.736 que preceptúa la sanción de apercibimiento.
Esta notificación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 3 de Febrero de 1999 El Jefe Departamento Don Heraldo García Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50289 Feb 08- Feb 10

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA UNION DE TRANSPORTES DEL URUGUAY (C.U.T.U.)
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Sres. Cooperativistas a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la calle Convención 1581, el día 23.02.99 a la hora 18 en primera convocatoria, y 18 y 30 en segunda.
El orden del día es: 1) consideración del ingreso de la Cooperativa a una compañía aseguradora, con forma de Sociedad Anónima.
2) designación de dos asambleístas para firmar el acta.
27) $ 630 3/p 11442 Feb 08- Feb 10

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constituyente: Eduardo Angel Milano Mamberto.
Beneficiarios: Marcelo Javier Milano Altamiranda, Eduardo Daniel Milano Altamiranda, Javier Esteban Milano Vivas, María Soledad Milano Vivas.
Inmueble: Padrón 3893, 7ª Sección Judicial de Canelones - Pando.
Escritura: 12 12 1998, Esc. Alicia Braida.
Inscripción: Nº 10387, 21 12 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50175 Ene 28- Feb 10

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Marianela Laura Abalo Estevez y Miguel Angel Barreto Durán representado por la Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno.=
Beneficiarios: Joaquín, Ismael y Camila Barreto Abalo.=
Padrón Nº 571, ubicado en la localidad de San José de Mayo, zona urbana, primera sección judicial del departamento de San José.=
Con frente a la calle Dr. Alfonso Espínola Nº 615.=
Lugar y fecha de otorgamiento: San José, 7 de diciembre de 1998.=
Escribano autorizante: Agustín N. Calvo Bassini.=
Inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de San José Nº 3462 el 06 12 1998.=
Tasación B.H.U. 1.003 Unidades Reajustables.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50193 Feb 01- Feb 12

BIEN DE FAMILIA

Contrato de desafectación: 16 Diciembre 1998
Inscripción: No. 50980 el 30 diciembre 1998
Otorgantes: ALBA VENUS PEREIRA GRILLE, ALBA VENUS y MARIA DEL CARMEN COSTA PEREIRA.
Padrón desafectado: No. 81.596 sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50283 Feb 08- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "GRAMATUR S.A. - Concordato preventivo judicial- FICHA 83 98", se convoca a todos los acreedores de GRAMATUR S.A. para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 22 de marzo de 1999 a la hora 14.- Montevideo, 3 de diciembre de 1998- Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 45046 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en los autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c Industrias Torino del Uruguay S.A. Juicio ejecutivo." ficha 15 96, se cita de excepciones por este medio a INDUSTRIAS TORINO DEL URUGUAY S.A. para que las oponga emplazándolo por 90 días, en relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Tasa: General Municipal, Conservación de Alcantarillado, Adicional Mercantil e Higiene Ambiental del padron 76327 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, notificandole que por auto 1191 del 31.5.96 se dispuso la traba de embargo específico sobre el referido padron y la citación de excepciones a la parte demandada, disponiéndose que si no fueren opuestas se siga adelante la ejecución hasta hacer efectiva la suma reclamada (179.569 pesos uruguayos), intereses, costas y costos. Montevideo, 7 de diciembre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76845 Feb 01- Feb 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to. Turno, en autos caratulados: "BANCO REAL DEL URUGUAY C FRANCISCO DEL CAMPO RIET y otros -Acción Simulatoria- Ficha: 39 96", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a Juan Andrés y Gustavo Salgado Engelberg, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el nueve de diciembre de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 45243 Feb 01- Feb 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO BEVERLY II c TRAFTMAIN, GERMAN, Ejecución de Hipoteca, Ficha 18 351 98", se EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al Sr. HERMAN TRAFTMAIN (C.I. Argentina 5.496.428) y o sus sucesores o legatarios, al pago de la suma de $ 97.821,50 y U$S 560, intereses e ilíquidos. Montevideo, diciembre 24 de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ANDRES L. PASELLE. Actuario.
27) $ 900 10/p 11461 Feb 08- Feb 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

Posesión notoria
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RUBEN EDUARDO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL. FICHA 472 98F" se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los herederos de Maria del Carmen Martínez Dorta por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, a los veintidos días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 45368 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, en los autos caratulados. "PUMAR MONTES MA. DOLORES FICHA C 303 86 RAT DE TENENCIA se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN MANUEL PUMAR a estar derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los diecisesis dias del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 10891 Feb 04- Feb 19

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo Turno, en autos caratualados: "Elena Teresa Deambrosis y otros c suceso-

res de Marcos Biscio,- cesación de condominio",- Fa. S 191 88, se cita, llama y emplaza a María Virginia Levrero Bixio, Gerónimo Agustín Levrero Bixio, Luis Levrero Bixio, Valente Santiago Levrero Bixio, Alfredo Raúl Deambrosis Parma, Julia Ana Aishemberg Deambrosis, Nicolás Agustín Calcagno Deambrosis, Nydia Desdémona Bixio, Orfilia y María Bixio Repetto, por el término de cuarenta días, para que declaren si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se entenderá que la repudian.
Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Ana Gaby Klemenco, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 10774 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "GALAZZO, MARIA TERESA - SUCESION- FICHA A 466 98", se emplaza por 90 días y se cita especialmente al Sr. CAMILO WALTER O WALTHER VICENTE VOLPE, a estar a derecho en estos autos por el término de 40 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Montevideo, 19 de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 45407 Feb 01- Feb 12

VIGESIMO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 20 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Helene Henriette Jeanne HOMBROUCK HEIMBERG de VIGNAT DE GUEROLA - FICHA 581 98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. 17 de diciembre de 1998. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 11274 Feb 08- Feb 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 20o. turno, en autos caratulados "FERNANDEZ FERNANDEZ Nicols Florencia-Cambio de nombre y Auxiliatoria de Pobreza" ficha 109 98, se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de la partida de nacimiento de MARIA FERNANDEZ, inscripta con el No. 3458 el 16 de mayo de 1997 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina No. 11 de Montevideo, debiendo decir como su nombre NICOLS FLORENCIA, por así corresponder.- se deja constancia que por decreto 2523 98, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 13 de noviembre de 1998.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76775 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: ALVES, CARMEN C SUC. LUIS LATIENDA Y LATIENDA, MA. TERESA - INV. DE PATERNIDAD - FICHA: C 650 96, se cita, llama y emplaza a MARIA ROSARIO OCHOTORENA OCHOTORENA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 16 de noviembre de 1998. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50267 Feb 05- Feb 22

EDICTO.- El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22° Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADELA MONZA (Ficha S 372 93S1 98 S) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 76558 Dic 17- Dic 24

Feb 01- Mar 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) Ricardo SOLANA OSUA y b) Ricardo SOLANA está última Yacente). FICHA: S 284 98, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 6 de octubre de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 30/p 76535 Dic 16- Dic 24

Feb 01- Mar 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "BO VENTOSO, DAYMAN WALTER C BALBUENA, ANA MARIA", RESTABLECIMIENTO DE SOCIEDAD GONYUGAL, FICHA D 521 98S1 98, se hace saber que se ha decretado el restablecimiento del regimen de comunidad de bienes entre los conyuges DAYMAN WALTER BO VENTOSO Y ANA MARIA BALBUENA MARTINEZ, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 22 de diciembre de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 11404 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C SALPACO S.R.L. JUICIO EJECUTIVO Ficha No. 302 96, se cita, llama y emplaza a SALPACO S.R.L. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 13 de noviembre de 1996. ALEJANDRA RIOS LACAVA, ESCRIBANA PUBLICA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76834 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

Por decreto No. 1110 98 la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno dispuso en los autos caratulados "Copropiedad c Sosa Granero, Maria Yolanda. Ejecución Hipotecaria. Ficha 830 95 que se emplace por el término de 90 días a estar a derecho a los posibles herederos de la causante MARIA YOLANDA SOSA GRANERO. Se expide el presente oficio a efectos de que se realicen las publicaciones correspondientes. Montevideo, 17 de diciembre de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 10132 Feb 01- Feb 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoprimer Turno, dictada en los autos caratulados: "Intendencia Municipal de Montevideo c Arycor S.A.. Juicio Ejecutivo", ficha 992 96, por este medio se cita de excepciones a Arycor S.A. en la persona de sus representantes estatutarios, para que las oponga, emplazándolo por 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con relación a la deuda por concepto de contribución inmobiliaria del inmueble padrón No. 32.089 002 del Departamento de Montevideo, ubicado en la calle Dr. Héctor Miranda No. 2403 002.- Montevideo, veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76881 Feb 01- Feb 12

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° Turno, en Autos Caratulados: "FERNANDEZ MOREIRA ELADIO LUIS C SUCESORES DE ANDRES MENDIZABAL Y OTRA: Escrituración Forzada (FICHA: 842 98), se hace saber que por auto 3516 del 02 12 98 se cita y emplaza a Suc. de Andres Mendizabal y Josefa Arceluz por Edictos por 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de Diciembre de 1998. Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 11009 Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Deparamental de la Capital de 28 Turno, en autos: "I.M.M. c Waldo Yoy Gambeta y Otros - JUICIO EJECUTIVO" Ficha: 678 96, se cita, llama y emplaza a Waldo Yoy Gambetta y Alba Francy Gambetta Bidegaray cuyos domicilios se desconocen por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 22 de Octubre de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76882 Feb 01- Feb 12

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, en

autos caratulados: "ANTEL C BONE RAMIREZ JORGE NESTOR - JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 856 95, se cita llama y emplaza a BONE RAMIREZ JORGE NESTOR por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, junio 20 de 1997. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76713 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 14° Turno, Dra. Doris Morales, dictada en autos caratulados: OLIVERA DE BEISSO, RAQUEL Y OTROS C TUCCELLA, CLOTILDE (SUCESORES DE). COBRO DE DIAS DE DESCANSO TRABAJO FERIADOS PAGOS, ETC. FICHA C-322 98, se cita, llama y emplaza a los herederos de Clotilde Tuccella, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que los presentes autos están auxiliados de pobreza. Montevideo, 15 de diciembre de 1998.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76803 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña VIRGINIA ANGELA RODRIGUEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "VARGAS RODRIGUEZ, Christian Saul. Guarda" (Ficha "F" N° 153 98),- dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- 18 de diciembre de 1998. Esc. Juan M. Sarasua" Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50244 Feb 03- Feb 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "DIAZ PEREZ ROQUE CESAR Y OTRO C LOPEZ SEQUEIRA JUAN MANUEL Y OTRO. Perdida de Patria Potestad. Fa. 688 98", se cita, llama y emplaza al SR. Juan Manuel LOPEZ SEQUEIRA y Graciela ARTIGAS DEMONTES a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50184 Feb 01- Feb 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados: "ANTEL c ROMAGNOLI COSTA, Carlos Edgar - Juicio Ejecutivo" Fa "C" 37 96, se cita y emplaza a CARLOS EDGAR ROMAGNOLI COSTA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Sarandí del Yi, 26 de junio de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76714 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados: "ANTEL c ECHEVERRY ACOSTA, Lidia Sandra - Juicio Ejecutivo" Fa "C" 35 96, se cita y emplaza a LIDIA SANDRA ECHEVERRY ACOSTA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Sarandí del Yi, 26 de junio de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76715 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados: "ANTEL c ALSINA LISBOA, Juan Ramón - Juicio Ejecutivo" Fa "C" 39 96, se cita y emplaza a JUAN RAMON ALSINA LISBOA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Sarandí del Yi, 26 de junio de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76716 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, en autos caratulados: "ANTEL c ROMAN PEREIRA, Juan Andrés - Juicio Ejecutivo" Fa "C" 38 96, se cita y emplaza a JUAN ANDRES ROMAN PEREIRA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Sarandí del Yi, 26 de junio de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76717 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C CASTELLS, Enrique.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 491 98" se cita de excepciones al Sr. Enrique CASTELLS por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50006 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C MOSEGUI AMONDARAY, Alfredo Eduardo.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 492 98" se cita de excepciones al Sr. Alfredo Eduardo MOSEGUI AMONDARAY por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50007 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Depratmamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C VIDAL TERRAGONA, Boris.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 495 98" se cita de excepciones al Sr. Boris VIDAL TERRAGONA por el término legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50008 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C COSTA DE CUADRA S. EN C.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.497 98" se cita de excepciones a la firma COSTA DE CUADRA S. EN C., por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50009 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C CACHES AGUIAR, María Dominga.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.498 98" se cita de excepciones a la Sra. María Dominga CACHES AGUIAR por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50010 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C DI CIOCCO PELUFFO, Nelson Neri.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.499 98" se cita de excepciones al Sr. Nelson Neri DI CIOCCO PELUFFO por el plazo legal.- Du-

razno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50011 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C GINARES CABRERA, Enrique Washington.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.501 98" se cita de excepciones al Sr. Enrique Washington GINARES CABRERA por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50012 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C MERLADETT Víctor Hugo.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.502 98" se cita de excepciones al Sr. Víctor Hugo MERLADETT por el plazo legal.- Durazno, 2 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50013 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C QUAFROS de CARBONELL, Eugenia.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.257 97" se hace saber a la Sra. Eugenia Quafros de Carbonell que se emplaza a estar a derecho por el plazo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Durazno, 16 julio 1997.- Dra. Marta Angélica Rocca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50020 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C FAGUAGA, Juan José.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.237 97" se cita de excepciones al Sr. Juan José FAGUAGA por el término legal.- Durazno, 10 diciembre 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50021 Feb 01- Feb 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno; se hace saber a la señora María Teresa RECOBA ESCUDERO que se CITA DE EXEPCIONES POR EL PLAZO LEGAL.- Durazno, 29 de Abril de 1997. Dra. MARTA ROCCA, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50272 Feb 05- Feb 22

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Juzgado Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, hace saber que se presentó en esta Oficina el Dr. DOMINGO ALVAREZ, denunciando la herencia yacente de "PEDRO VICTOR RIVERO, Fa. B 245 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.- Trinidad, 09 de Diciembre de 1998.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76895 Feb 01- Feb 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la 1ra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "MARTINEZ, Prudencio, Sucesión, FB 314 97" SUCESION, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA días al Sr. Juan Francisco MARTINEZ a manifestar en estos autos si acepta o repudia la herencia que le fuera diferida por el causante. Florida, 16 de diciembre de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 720 10/p 45364 Feb 01- Feb 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de TRINIDAD BASILIA ALMANDOZ TOLOZA. FA. B 1015 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 15 de Diciembre de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 45327 Feb 01- Feb 12

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO.-
La Intendencia Municipal de Maldonado cita, llama y emplaza a los herederos y causahabientes del titular del derecho al uso del Nicho Número 1330 del Cementerio de Maldonado para que comparezcan en el término de veinte días a deducir sus derechos en el Expediente Municipal Número 8122 97 radicado en la Asesoría Notarial, Cuarto Piso B del Edificio Comunal.
27) $ 504 3/p 11435 Feb 08- Feb 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JOSE FERNANDO BAGCHEIAN. FA. 1359 98, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 13 de noviembre de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45338 Feb 01- Feb 12

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MANUEL FERNANDEZ, Fa. 1612 98. citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 10 de diciembre de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 45473 Feb 01- Feb 12

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictado en los autos caratulados: JOTA Y BE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CONCORDATO PREVENTIVO. FA. 178 98, por auto Nro. 1913 98 de fecha 5 de octubre de 1998, se cita a Junta de Acreedores (art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 25 de febrero de 1999 a las 9 y 30 horas, en esta Sede, sita en 25 de mayo y 18 de Julio, primer piso, Maldonado.
SE PREVIENE: Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo, que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el Concordato preventivo en el estado en que se halle (art. 457.2 C.G.P.). Maldonado, 23 de octubre de 1998. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1620 10/p 11283 Feb 04- Feb 19

SEXTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado dictado en autos caratulados: PANILER S.A. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA 271 98, por Resolución No. 3000 98 de fecha 24 de diciembre de 1998, se decretó el Concurso Civil de Acreedores de PANILER S.A. y se convoca a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede, sita en Galería 18, primer piso, el día 9 de marzo de 1999, a las 17:00, y se cita a los acreedores con término de treinta días. SE PREVIENE: Que deberán acreditar su calidad de tales a la celebración de la Junta, o concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella; y con prevención de que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle.
Maldonado, 29 de diciembre de 1998. Y a los

efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1980 10/p 10473 Feb 01- Feb 12

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL C MEYER HARING, RISA LESLIE" JUICIO EJECUTIVO. FA 94 95 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Risa Leslie Meyer Haring a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 7 de dicimebre de 1998.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50273 Feb 05- Feb 22

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO o EMILE GABRIEL ANCIAUX DESTECHE o DESTEXHE, Ficha B 549 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Con habilitación de Feria Judicial Mayor. Paysandú, 04 de enero de 1999. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11112 Feb 03- Feb 18

EDICTO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS DORALINO LIGÜERA ALDAMA, ficha B 487 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44988 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA TECHEIRA DE OTERO, ficha 485 98 B, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comprezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44989 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA CECILIA HIRIART AYRES, Fa. B 601 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45082 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GERHARDT YERFFER o SCHEFFER ficha B 503 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 04 de diciembre de 1998 ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45118 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "VILLALBA CORREA, OLGA P. C MEDEROS BRITOS, MIGUEL.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Fa. C 195 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MIGUEL MEDEROS BRITOS para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 15 de diciembre de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76827 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO BIANCHI REY SUCESION FICHA B 516 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 11110 Feb 03- Feb 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HEDIBERTO O HERIBERTO RAMON LOPEPE GRATTAROLA FICHA B 610 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 11111 Feb 03- Feb 18

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CECILIO SENA RODRIGUEZ B 550 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de diciembre de 1998. ESC. SILVA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44986 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALDEMAR KRAMER FROSSE. SUCESION FICHA B 502 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comprarezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 44987 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turo de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: UMBERTO ELBIO GRATTAROLA JAUREGUY B 562 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de diciembre de 1998. ESC. SILVA L. VENCE. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 44990 Dic 23- Dic 24

Feb 01- Feb 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL PATRICIO PEREZ B 530 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45077 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO WALTER MIRANDA BURGOS; JULIO CESAR MIRANDA BURGOS Y ORFILA BURGOS MONZON FICHA B 548 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 09 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 45081 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ESTHER DAMASCO PAGANI SUCESION FICHA B 538 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 45119 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

"Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER VARELA MACCHIA SUCESION F: B 524 98" citándose y emplazandose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 20 días a deducir sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 19 de noviembre de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45120 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA RAMONA -O ROSAURA- MOREIRA LARROSA Y DE RAMON GEREMIAS -O JEREMIAS-COHELO GONZALEZ, FICHA B 482 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 02 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 45254 Feb 01- Feb 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: DIONISIO HORTONEDA B 602 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 45553 Feb 01- Feb 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ALEJANDRO INDUSCO ALBARRASIN Y ANGELA ANTONIA NIZ B 560 97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 11 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76815 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en los autos caratulados: "CARABALLO, ALBA NERY Y ETCHART, JUAN CARLOS C ETCHART CARABALLO, RUBEN FELICIANO Y TORRES, MITIAM ESTHER - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR - FA. C 216 98", se cita, llama y emplaza, para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días (90) a MIRIAM TORRES, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 14 de diciembre de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76826 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "CHIALVO DODERA, MARCELO CESAR- Inoponibilidad de Embargo Generico- Ficha 467 98 se cita, llama y emplaza a los Sres. Juan Carlos Cerri, Marcela Zaquiere y Nestor Ribeiro por el término de 60 días atento a que se desconoce sus domicilios dentro del pais (art. 127 CGP).-, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán dichos procedimientos. Paysandú, 14 de diciembre de 1998.- Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.
27) $ 900 10/p 45079 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposuición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos: DELGADO MARIA DEL CARMEN C SUCESORES DE VENANCIO VILLANUEVA MARTINEZ- Poseción Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia- Ficha 467 98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María del Carmen Delgado, promoviendo Demanda de Poseción Notoria de estado Civil y peytición de Herencia, contra los sucesores de Venancio Villanueva Martínez. En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho, en especial a los posibles herederos de Venancio Villanueva Martínez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas publicaciones.- Fray bentos, 22 de diciembre de 1998.- Esc. Carmelo M. Salaberry - Actuario.
27) $ 1440 10/p 10078 Feb 01- Feb 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "LOTITO ORFILA BEATRIZ C MARTINEZ LEITES JORGE HECTOR. PENSION ALIMENTICIA. Ficha 388 98, se cita, llama y emplaza a JORGE HECTOR MARTINEZ LEITES para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de diciembre de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 76810 Dic 24- Dic 24

Feb 01- Feb 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "MENDEZ ACOSTA DE OLIVERA, Luisa Fermina y OLIVERA BARRETO, Juan Antonio. Sucesiones", Ficha: 577 74, se insta por este medio a la Señora Josefina Angélica Olivera Méndez a que comparezca por sí o por su representante en estos autos y en el plazo de cuarenta días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto No. 1939 del 18 11 98 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 30 de noviembre de 1998. Esc. Sergio Román Pessolano Oyarvide - Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50037 Feb 01- Feb 12

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "ANZA LEON, Mario c TECHERA MOLINA, Aecio. Concurso necesario. Fa. 286 97s1 98, SE HACE SABER: que por providencia nº 4440 de fecha 22 11 98, ha dispuesto la citación de los Sres. Acreedores del Sr. Aecio Techera Molina, domiciliado en la ciudad de Castillos, a la Junta que se realizará el día 2 de marzo de 1999 a las 9.00 hs en esta Sede. Se prevee a los acreedores que comparezcan después de celebrada la misma, que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
27) $ 1260 10/p 10085 Feb 01- Feb 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de

1a. Instancia de san José de 2do. Turno en autos: CABRERA MARQUEZ CIRIACA.- SUCESION.- FA. 495 98, se hace saber que se emplaza a OSCAR HILARIO Y GLADYS ELENA MARTINEZ CABRERA a estar a derecho en los presentes autos, por el término legal de 90 días.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 24 de diciembre de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50281 Feb 08- Feb 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

ESCRITURACION JUDICIAL EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CATTANEO ZALACAIN LUIS AMERICO- ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA" Fa. C 230 98, se hace saber que por auto Nº 752 del 8 6 98, ha sido decretada la escrituracón judicial del inmueble padrón 823 (fracciones 4 y 5) sito en la zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, Ciudad de San José de Mayo, manzana 17, Lavalleja y Manuel D. Rodríguez con un área total de 624 mts. 1475 cms. (311 mts. 6690 cms. el solar 4 y 312 mts. 4785 cms. el solar 5) según plano del Agr. Domingo Sambarino de noviembre de 1917 inscripto en Catastro Departamental, el 26 11 1925 y que linda: al N. y NE. en 25 mts. de frente a Manuel D. Rodríguez; al S. y SE. en 25 mts. 13 cms. con padrón 824; al E. y NE. en 25 mts. con Lavalleja y al O. y SE. en 25 mts. con padrón 822.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a LAURA ESTER RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVA o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- San José, 15 de junio de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 2160 10/p 11047 Feb 01- Feb 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C ALVARO HONORIO CAMBON.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 83 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor ALVARO HONORIO CAMBON, A ESTAR A DERECHO en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76726 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C SERGIO DENIS.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 624 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor SERGIO DENIS, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- SR. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76727 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C ALFREDO HUMBERTO AMILIVIA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 441 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor ALFREDO HUMBERTO AMILIVIA, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76728 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C MIRIAM BEATRIZ VIERA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 442 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Señora MIRIAM BEATRIZ VIERA, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- SR. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76729 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C BERRIEL Y CIA. LTDA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 436 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma BERRIEL Y CIA. LTDA., R.U.C. Nº 200026980013, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 20 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76730 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. C FERNANDEZ FACET E HIJOS S.R.L.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 437 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la firma FERNANDEZ FACET E HIJOS S.R.L., R.U.C. 200025700017, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76731 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C MARIA CELEDONIA CONTRERAS GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 438 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Señora MARIA CELEDONIA CONTRERAS GONZALEZ, a estar a derecho en estos obrados por el plazo de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 de Noviembre de 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76732 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado del Despacho de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "A.N.T.E.L. C ROBERTO LAUZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 440 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Señor ROBERTO LAUZ, a estar a derecho en estos obrados por el PLAZO de (90) DIAS bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- TREINTA Y TRES, 25 DE NOVIEMBRE DE 1998.- Sr. EDUARDO E. CORREA, JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE DESPACHO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 76733 Dic 22- Dic 24

Feb 01- Feb 09



JACKSONITE COMPANY S.A.

Ley No. 16.060, art. 294

Asamblea 15 12 97: reducción de capital integrado a US$ 10.000. Documentación en Cerrito 461 P. 1. Se convoca a los acreedores por el plazo de 30 días.

28) $ 7410 10/p 11078 Feb 02- Feb 17

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

CONSTANTINO ROBERTO RÉ TANGREA y MARIA ELENA FRIADE ELHORDOY, (Ficha: 629 98).
Montevideo, 2 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11568 Feb 09- Feb 24 (0001)

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

HUGO RENEE TRINIDAD ANDREOLI, (Ficha: 543 98).
Montevideo, 17 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11522 Feb 09- Feb 24 (0002)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LIA MAGDELINA FERNANDEZ, (Ficha: S 610 98).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11559 Feb 09- Feb 24 (0003)

ETELVINA SEISDEDOS y JOSE LISTA, (Ficha: S 604 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11561 Feb 09- Feb 24 (0004)

SEGUNDO TURNO

ARCANGELA ASUNCION CARTESIO PASSIOVENERE, (Ficha: S 399 98).
Montevideo, 6 de octubre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11562 Feb 09- Feb 24 (0005)

WASHINGTON INVERNIZZI, (Ficha: S 613 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11572 Feb 09- Feb 24 (0006)

TERCER TURNO

WALTER UZE o UZE SUJANOV, (Ficha: 442 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11524 Feb 09- Feb 24 (0007)

MARIA MILKA PEREYRA MODERNEL, (Ficha: 430 98).
Montevideo, 9 de octubre de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 11555 Feb 09- Feb 24 (0008)

SEPTIMO TURNO

TERESA MAGDALENA ESCURSELL MARRONE, (Ficha: S 608 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11519 Feb 09- Feb 24 (0009)

OCTAVO TURNO

LUCIA MARIA EMILIA VERO RICE ó RICI ó RICCI, (Ficha: S 95 98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11523 Feb 09- Feb 24 (0010)

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA ISABEL CROVETTO CROVETTO, (Ficha: A 506 98).
Montevideo, 9 de noviembre de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11579 Feb 09- Feb 24 (0011)

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha: 611 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11495 Feb 09- Feb 24 (0012)

DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN ARTURO RODRIGUEZ ALONSO, (Ficha: 590 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11553 Feb 09- Feb 24 (0013)

CARLOS ALBERTO BENIA LUGO, (Ficha: 601 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11581 Feb 09- Feb 24 (0014)

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANTONIA LOPEZ FERNANDEZ y LUIS ALBERTO ALBANO FIERRO, (Ficha: A 365 98).
Montevideo. 16 de setiembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11525 Feb 09- Feb 24 (0015)

LUIS ZENON IGARZABAL, (Ficha: A 557 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11554 Feb 09- Feb 24 (0016)

DECIMOCTAVO TURNO

LAURA GALCERAN GELABERT y LAURA o LAURA ISABEL MARIA OJEDA o de OJEDA GALCERAN, (Ficha: A 524 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11521 Feb 09- Feb 24 (0017)

GABRIEL LEOPOLDO ALVAREZ GARCIA, (Ficha: A 565 98).
Montevideo, 8 de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11565 Feb 09- Feb 24 (0018)

DECIMONOVENO TURNO

MARIA MERCEDES MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha: 124 98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11528 Feb 09- Feb 24 (0019)

EDUARDO RIOS SANCHEZ, (Ficha: 285 98).
Montevideo, 28 de julio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11575 Feb 09- Feb 24 (0020)

VIGESIMO TURNO

OCTAVIO CORREA CARDOSO, (Ficha: 591 98).
Montevideo, 7 de diciembre de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11520 Feb 09- Feb 24 (0021)

LUIS ALBERTO SEOANE LEMA, (Ficha: 31 98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11529 Feb 09- Feb 24 (0022)

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUGLIELMO o GUILLERMO VILLA MUSSIN, (Ficha: S 525 98).
Montevideo, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11560 Feb 09- Feb 24 (0023)

JUAN DARIO CARRO, (Ficha: S 562 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11569 Feb 09- Feb 24 (0024)

GASTON SOTO VIDAL, (Ficha: S 590 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11571 Feb 09- Feb 24 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

YDER o IDER NICOLA RIVERO, (Ficha: S 433 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11536 Feb 09- Feb 24 (0026)

ANELIO ZUBELZU RIVAS, (Ficha: S 584 98).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11557 Feb 09- Feb 24 (0027)

MANUEL MARTINS DA FONTE SOAREZ, (Ficha: S 380 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11570 Feb 09- Feb 24 (0028)

ALEJANDRA FABIANA TREVISI PARISE, (Ficha S 454 98).
Montevideo, 26 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11582 Feb 09- Feb 24 (0029)

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO EDUARDO MERZARIO OYAMBURU, (Ficha: S 673 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11573 Feb 09- Feb 24 (0030)

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCA EIROA PEDREIRA, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 21 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11537 Feb 09- Feb 24 (0031)

VIGESIMOQUINTO TURNO

WASHINGTON ANTELO QUEIRUGA, (Ficha: 642 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11552 Feb 09- Feb 24 (0032)

RAFAEL IACOVAZZO d'ALESSANDRO o D'ALESSANDRO, (Ficha: 609 98 S).
Montevideo, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11558 Feb 09- Feb 24 (0033)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA CABRERA FERRO, (Ficha: 591 98 S).
Montevideo, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11496 Feb 09- Feb 24 (0034)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUANITA o JANNIE KRYGER GUYT o KRIJGER GUYT, (Ficha: S 612 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11551 Feb 09- Feb 24 (0035)

MARIA ANTONIA DIAZ MARRERO, (Ficha: 642 98 S).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11556 Feb 09- Feb 24 (0036)

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

RAMON MORA DA ROSA o da ROSAS, (Ficha: 239 98).
Montevideo, 3 de febrero de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 11567 Feb 09- Feb 24 (0037)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALFREDO CARLOS ZIEGLER EUGSTER, (Ficha: B 441 98).
Rosario, 27 de noviembre de 1998.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 720 10/p 11507 Feb 09- Feb 24 (0038)

BRAULIO FRANCISCO MARTIN ALVAREZ y JUANA ELENA MARTINEZ ARTOLA, (Ficha: B 406 98).
Rosario, 1° de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11508 Feb 09- Feb 24 (0039)

ERLICIA WOHLWEND NATER, (Ficha: B.454 98).
Rosario, 11 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11509 Feb 09- Feb 24 (0040)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

MARIA NIVIA AREN EULACIO, (Ficha: B 341 98).
Florida, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11530 Feb 09- Feb 24 (0041)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA VICTORIA BURTE o BURTRE o BURTES GONZALEZ, (Ficha: 803 98).
Mercedes, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11474 Feb 09- Feb 24 (0042)

NESTOR DANTE RODRIGUEZ TARGA, (Ficha: 897 98).
Mercedes, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11475 Feb 09- Feb 24 (0043)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIO NELSON VILLAS BOAS PUSTER, (Ficha: B 134 1998).
Dolores, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Marella D'Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 11473 Feb 09- Feb 24 (0044)

ROSA SASSO GALARRAGA, (Ficha: B 119 1998).
Dolores, 21 de octubre de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 11476 Feb 09- Feb 24 (0045)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MENONI o MENONE RAUDUVINICHE o RAUDUVINICH o MANDUVINICHE, (Ficha: B.515 98).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11489 Feb 09- Feb 24 (0046)

CESAREA de FREITAS PINHEIRO DE BRIZOLARA, (Ficha: B. 563 98).
Tacuarembó, 4 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11493 Feb 09- Feb 24 (0047)

PALMIRA FERNANDEZ y FLORINDA VARGAS FERNANDEZ, (Ficha: B. 602 98).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 11494 Feb 09- Feb 24 (0048)

TERCER TURNO

PETRONA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha: B 526 98).
Tacuarembó, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 11492 Feb 09- Feb 24 (0049)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MONICA MABEL GAIBISSO y ALEJANDRO GARRIDO ZAMI, (Ficha: D 516 98).
Montevideo, 20 de noviembre de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11550 Feb 09- Feb 24 (0050)

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS CHENLO o CHENDO y SILVIA MACHADO, (Ficha: D 686 98).
Montevideo, 23 de diciembre de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 11526 Feb 09- Feb 24 (0051)

DECIMONOVENO TURNO

BEATRIZ FERNANDEZ ANDRADE y GUSTAVO ALBERTO MOLLAJOLI FERRERA, (Ficha: 602 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11549 Feb 09- Feb 24 (0052)

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO AGUSTIN BERNAL RAVERA y CARMEN RUBELINA GRIEGO FALERO, (Ficha: 417 98).
Montevideo, 30 de octubre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11535 Feb 09- Feb 24 (0053)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

PEREZ ALVAREZ, MIGUEL ANGEL y AMARO GRUNULLU JULIA NANSI, (Ficha: 358 98).
Florida, 23 de noviembre de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11532 Feb 09- Feb 24 (0054)

COSTA, LUIS EDUARDO y RIAL MAZZILLI CARMEN MARIA, (Ficha: 362 98).
Florida, 7 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 11533 Feb 09- Feb 24 (0055)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JULIO MARCELO ARZUAGA FERNANDEZ y SILVIA NATALIA CHARBONNIER LAURINO, (Ficha: B 466 98).
Paysandú, 3 de diciembre de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11510 Feb 09- Feb 24 (0056)

ANA PATRICIA HIRIART NIELL y HERNANDO BENTANCUR, (Ficha: B 172 96).
Paysandú, 6 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 11513 Feb 09- Feb 24 (0057)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17o. turno en autos caratulados "CACERES ESTEVEZ, MARIA LUZ C CHAMPONE ANTONIO, AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO" FICHA D 380 98, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a ANTONIO WALDEMAR CHAMPONE en los referidos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento legal Se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de febrero de 1999. Ma. del C. CABRERA ROBAINA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50310 Feb 09- Feb 24 (0058)

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "ARIAS CLAUDIA C LARREA PABLO. DIVORCIO SEP HECHO Y AUX DE POBREZA FICHA D 485 98 se cita, llama y emplaza a: PABLO WASHINGTON LARREA para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no comparecer.
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de Auxiliatoría de pobreza solicitada a los efectos de la gestión promovida en autos y de acuerdo a lo Decretado por Auto Nº 4445 98 de fecha 17 12 98.- Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50311 Feb 09- Feb 24 (0059)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ESTEVEZ, LIDELIA C MENDEZ, JOSE.- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A 85 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JOSE MENDEZ SOSA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Paysandú, 15 de diciembre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 50306 Feb 09- Feb 24 (0060)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico 2 24 59, habilitado en Roosevelt 489, Mercedes.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 11472 Feb 09- Feb 11 (0061)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, dictada en autos: LORENZA POSE COTELO FICHA C 236 98 INCAPACIDAD se hace saber que por AUTO Nº 3279 de fecha 23 12 98 se declaró en estado de incapacidad a LORENZA POSE COTELO se nombró curador del mismo a la Sra. MARIA ISABEL GERPE POSE quien acepto el cargo el 5 1 99. Montevideo a los dieciocho dias del mes de Enero de mil novecientos noventa y nueve. Habilitandose la Feria Judicial Mayor.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 11527 Feb 09- Feb 24 (0062)

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Fantao Socias José Nelson - Incapacidad" - (FICHA V 447 96), por auto Nº 3440 98 del veintitrés de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a José Nelson Fontao Socias, designándose Curadora Dativa a Rosa Lidia Fontao ó Rosa Liria Fontao.- Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve.
Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50302 Feb 09- Feb 24 (0063)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA RAMOS, EVELINE RUTH -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B 398 97", se hace saber que por Auto Nro 1454 98 de fecha 22 04 98, se declaró en estado de incapacidad a EVELINE RUTH SILVA RAMOS designándose curador al Sr. BARTOLO SILVA, quien aceptó el cargo conferido el 12 05 98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 21 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50307 Feb 09- Feb 24 (0064)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "GARCIA, LUIS.- Incapacidad".- Ficha B 15 1995, se hace saber que por Resolución No. 732 de fecha 3 de abril de 1998, se ha declarado en estado de incapacidad a LUIS ANTONIO GARCIA FERNANDEZ, habiéndose designado Curador a Sr. JUAN ISMAEL GARCIA.- Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 17 de diciembre de 1998. Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 50298 Feb 09- Feb 24 (0065)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, autos caratulados: Yanette Guimaraens Mutter "Información de Vida y Costumbres" Ficha 1006 98. Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública ofreciendo la declaración de: Susana Ramírez y Lira Ibarra sobre su vida y costumbres. Montevideo 23 de diciembre de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 11563 Feb 09- Feb 24 (0066)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 504/99

OBJETO: CONTRATACION DE PROCEDIMIENTOS EXTRAHOSPITALARIOS DE CINEANGIOCORONARIOGRAFIA, ANGIOPLASTIA CON Y SIN STENT Y CIRUGIAS CARDIACAS.
CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: DIVISION ADQUISICIONES - SECTOR 5 EXTRAHOSPITALARIOS - DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HORAS HASTA EL DIA 25 02 99 INCLUSIVE.
AVENIDA 8 DE 3029.- Tel. 487.34.34 Fax 487.31.89
REUNION CONSULTIVA: 26 02 99 HORA: 08:00
APERTURA: 05 03 99 HORA: 09:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 500,00 (Pesos quinientos).
12) (Cta. Cte.) 1/p 50295 Feb 09- Feb 09 (0067)

DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIVISION ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA - 816-99 - SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAVIMENTOS Y PISOS DE MADERA FLOTANTE SEGUN BASES TECNICAS Y MEMORIA DESCRIPTIVA APERTURA: 8 MARZO 99 - Hs.: 08:30
LICITACION PUBLICA - 820 99 - MESADAS DE GRANITO
APERTURA: 8 MARZO 99 - Hs: 09:30
Retiro de los pliegos: División Adquisiciones - Av. 8 de Octubre 3029 - horario: de 08:00 a 12:00
Lugar de apertura: E.S. de las FF.AA. Av. 8 de Octubre 3050.
Valor de los pliegos UR 4 (son cuatro Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 50303 Feb 09- Feb 09 (0068)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO MECAEP (ANEP/BIRF)

Préstamo Nº: 3729 UR.
Llamado Nº: 33 98

1. La República Oriental del Uruguay ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Recostrucción y Fomento, en diversas monedas, para sufragar el costo del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Primaria (MECAEP). Parte de los recursos de este préstamo se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud del contrato del presente LLamado a Licitación.
2. La Administración Nacional de Educación Pública invita a licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro del siguiente equipamiento con destino a aulas de preescolares y comunes de Educación Primaria Pública:
LOTES ITEMS RUBROS CANTIDADES
LOTE I.- 1 BIBLIOTECAS 76
2 BOTIQUINES 34
LOTE II.- 3 MESAS TRAPECIO PRESCOLARES 408
4 MESAS BIPERSONALES ESCOLARES 360

5 MESAS BIPERSONALES ESCOLARES 360
6 MESAS MAESTROS 60
7 MESAS COMEDORES 50
8 SILLAS PREESCOLARES 1224
9 SILLAS ESCOLARES 1º A 3º 720
10 SILLAS ESCOLARES 4º A 6º 720
11 SILLAS MAESTROS 100
12 BANCOS COMEDORES 200
LOTE III.- 13 COLCHONETAS 136
14 PRISMAS DE ESPUMA 136
LOTE IV.- 15 ALFOMBRAS 34
16 CORTINAS 280
LOTE V.- 17 CALENTADORES ELECTRICOS 17
18 RADIOGRABADORES 34
19 CONVECTORES ELECTRICOS 173
20 HELADERAS 17

Los licitantes podrán ofertar por uno o más lotes completos. Ofertas por cantidades parciales no serán tenidas en cuenta. La evaluación y comparación de ofertas será efectuada lote por lote. Descuentos ofrecidos por la adjudicación de más de un lote serán aceptados.

3. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional e inspeccionar los Documentos de Licitación en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 908 20 62.

4. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de los documentos de licitación mediante el pago de un cargo no reembolsable de U$ 100 (cien dólares de los Estados Unidos). El pago de esta cantidad deberá efectuarse a nombre de la Administración Nacional de Educación Pública, en la siguiente dirección: Tesorería de A.N.E.P., Soriano 1045, Montevideo, Uruguay.

5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en los "Documentos estándar de licitación: Adquisición de bienes", del Banco Mundial.

6. Las ofertas deben entregarse en las oficinas del Proyecto MECAEP hasta las 15 horas del día 10 de marzo de 1999, o antes, y deben ir acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta por lote ofertado de:
LOTES I, IV y V U$ 450 por cada lote.
LOTE II U$ 1.600.-
LOTE III u$ 250.-

7. Las ofertas serán abiertas a las 15 horas del día 10 de marzo de 1999, en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Proyecto MECAEP, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Telfs. (598-2) 900 31 04, (598-2) 908 15 16 y, fax (598-2) 908 20 62, Montevideo, Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50314 Feb 09- Feb 09 (0069)

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

LICITACION PUBLICA Nº 83/98

PRORROGA

Se suspende hasta nuevo aviso el llamado a Licitación Pública Nº 83 98, con el fin de reconsiderar y analizar el Pliego Particular de Condiciones.- SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.

12) (Cta. Cte.) 1/p 50315 Feb 09- Feb 09 (0070)

BANCOS



BANCO DE SEGUROS

Montevideo - Uruguay

LICITACION PUBLICA No. 1014.-

OBJETO: LA ADQUISICION DE UN PAQUETE INTEGRAL DE SOFTWARE PARA LA GESTION DE SEGUROS.

PLIEGOS: LOS INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LOS CORRESPONDIENTES PLIEGOS DE CONDICIONES PARTICULARES EN LA SECCION PROVEEDURIA DEL BANCO, SITA EN **MERCEDES 1051 3ER. PISO DPTO. DE MONTEVIDEO,** TODOS LOS DIAS HABILES DE 13:00 A 16:30 HS.

COSTO DE LOS PLIEGOS: U$S 1.000 (DOLARES AMERICANOS UN MIL).

PROPUESTAS: LAS MISMAS SE RECIBIRAN HASTA LA HORA DE APERTURA DE LA LICITACION.

APERTURA: LA APERTURA SE REALIZARA EL DIA **28 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE** A LAS 15:00 HORAS, EN EL SALON DE ACTOS DEL EDIFICIO SITO EN AVDA. DEL LIBERTADOR BRIG. GRAL. LAVALLEJA 1464 1ER. PISO, DPTO. DE MONTEVIDEO.

SE DEJA ESPECIAL CONSTANCIA, QUE TODO EL PROCESO LICITATORIO SERA AUDITADO POR LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.

12) (Cta. Cte.) 3/p 50317 Feb 09- Feb 11 (0071)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 9 de 1999
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS GONZALO AIELLO, 44 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en W. Ferreira Aldunate 1229 601 y ROSALIA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en W. Ferreira Aldunate 1229 601.
14) $ 127 3/p 616 Feb 09- Feb 11 (0072)

ALEJANDRO SEBASTIAN DURAN, 22 años, soltero, empleado, argentino N U, domiciliado en Calle 240 Block 6 102 y ANA MELISSA TEJERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 240 Block 6 102.
14) $ 127 3/p 618 Feb 09- Feb 11 (0073)

OFICINA No. 2

HECTOR BAITLER, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en José Martí 3097 y DANIELLA BRUNI, 30 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Buxareo 1280 bis.
14) $ 127 3/p 613 Feb 09- Feb 11 (0074)

PABLO ANDRES BRITOS, 19 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Mauá 4175 bis y VALERIA GRACE de LEON, 20 años, soltera, ed. preescolar, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4274.
14) $ 127 3/p 617 Feb 09- Feb 11 (0075)

DAVID GERARDO KESZENMAN, 42 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Chaná 2243 301 y MARIELA LUCIA MOLINA, 36 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Chaná 2243 301.
14) $ 127 3/p 619 Feb 09- Feb 11 (0076)

OFICINA No. 3

DANIEL ALEJANDRO CARMONA, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Br. España 2888 701 y CAROLINA RUTH ALBOJER, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. del Perú 1353 1002.
14) $ 127 3/p 615 Feb 09- Feb 11 (0077)

OFICINA No. 4

RICHARD GUSTAVO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almirón 5540 y MARIANA MARQUE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Paz 1525.
14) $ 127 3/p 610 Feb 09- Feb 11 (0078)

OFICINA No. 5

PABLO MARTIN GIMENEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1468 y ANTONELLA RICCARDI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 1468.
14) $ 127 3/p 611 Feb 09- Feb 11 (0079)

RAUL GEORGES GONZALEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Bareiro 3094=202 y MARIA DEL ROSARIO BRUSCO, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3094=202.
14) $ 127 3/p 620 Feb 09- Feb 11 (0080)

OFICINA No. 6

ALEJANDRO GUSTAVO MALEK, 41 años, divorciado, oceanógrafo, argentino, domiciliado en Boston 6232 y MARIA MERCEDES NEBEL, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Boston 6232.
14) $ 127 3/p 612 Feb 09- Feb 11 (0081)

OFICINA No. 7

EDUARDO PICO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br Jose Batlle y Ordoñez 6530 G y VIRGINIA ELIZABETH LUBERIAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br Jose Batlle y Ordoñez 6530 G.
14) $ 127 3/p 604 Feb 09- Feb 11 (0082)

DIEGO MILTON PEREZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Alonso 1639 y VERONICA CECILIA D'ANDREA, 26 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3109.
14) $ 127 3/p 609 Feb 09- Feb 11 (0083)

OFICINA No. 9

ALEJANDRO JOSE SAGASTI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1319 601 y MARCELA MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrua 2432.
14) $ 127 3/p 605 Feb 09- Feb 11 (0084)

CARLOS MARIA SILVA, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luia B. Berres 4714 y MARIA NAHIR CABRAL, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis B. Berres 4714.
14) $ 127 3/p 607 Feb 09- Feb 11 (0085)

ANDRES SALVADOR SANTORO, 34 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6641 y ROSSANA MARIA NIMATEV, 25 años, soltera, marino militar, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6641.
14) $ 127 3/p 608 Feb 09- Feb 11 (0086)

OFICINA No. 10

FABIO VIERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino del Tapir 8670 y MARIA GABRIELA LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino del Tapir 8655 (Paso de la Arena).
14) $ 127 3/p 606 Feb 09- Feb 11 (0087)

JUAN JOSE TUDURI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molina 781 y ERIKA DANIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molina 781.
14) $ 127 3/p 614 Feb 09- Feb 11 (0088)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 9° Turno, en los autos caratulados "Formento Washington - Prescripción Adquisitiva", Ficha 938 98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Formento, solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble ubicado en la novena sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nro. 405.132, segun plano del Agrimensor Tulio Patella, inscripto como plano provisorio en Dirección General de Catastro con el Nro. 195 el 9 11 98, superficie total de 520,17 metros cuadrados se deslinda de la siguiente forma: Padrón 405.133- 34,87 metros al S.O., lindando con padrón 405.129- 15,11 metros al N.O., lindando con padrón 405.131- 34,22 metros al N.E. y al S.E., lindando con la calle Rufino Blanco Fombona- 15,06 metros. En concecuencia se cita, llama y emplaza por el términto de 90 días a todos los propietarios de los predios linderos cuyos padrones son los Nros. 405.129, 405.131 y 405.133 y cuyos propietarios son respectivamente los Sres. Bazz, Casimiro Coimbra Avila y Nelly Larramendi Prieto y también a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se continuaran estos procedimientos. Montevideo, 22 de diciembre de 1998. Escribana Susana Cabrera Ré, Actuaria.
16) $ 2160 10/p 11032 Feb 09- Feb 24 (0089)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, Dr. Jorge Díaz Almeida, dictada en los autos caratulados: "BARREIRO SILVIA RAQUEL. Prescripción de motociclos. Fa. B 361 98", se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Raquel Barreiro en representación de Sievel Miguel Godoy Silva, promoviendo prescripción adquisitiva de las siguientes motos: a) marca HONDA 500, no teniendo matrícula ni libreta; b) ciclomotor marca JAWA, sin matrícula ni libreta; c) moto marca SACHA 50 con matricula N° 52320; d) marca VESPA-1063-sin matrícula ni libreta. e) marca ZANELLA 175 sin matrícula ni libreta; f) ciclomotor HONDA año 1970; g) SUZUKI sin matrícula ni libreta. EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos los interesados a que comprezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 04 de diciembre de 1998.- Dr. Jorge Díaz Almeida, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 11477 Feb 09- Feb 24 (0090)

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Mariana Silvia Isasmendi, en los autos caratulados: "PEREIRA LUQUE, AIDE "AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA N° 238 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, especialmente a CIRILO PEREIRA Y O SUCESORES, A LOS LINDEROS TEOFILO SANTANA por padrón 3772, HEBER ARIEL COITINHO por padrón 3774, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble objeto de esta acción, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones, por el plazo de 90 días.- BIEN OBJETO DE ESTAS ACTUACCIONES: PADRON N° 3773, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, del Departamento de Tacuarembó, zona sub-urbana, Barrio Centenario, que forma parte de la manzana N° 444, solar 6, que consta de un área de 490 m2. 44 dm2., según plano del Ing. Agrim. Iván Ríos, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el N° provisorio 11 de fecha 29 10 96 y que se deslinda así: al NORESTE, lineea recta de 18 m. con frente a Dr. Domingo Arena; AL SURESTE, línea recta de 29 m. 38 con padrón 3774; al SUROESTE, línea recta de 17 m. 91 con padrón 3772; AL NOROESTE línea recta de 25 m. 87 con calle Hermenegildo Palomeque.- Se deja constancia que por Resolución N° 811 de fecha 23 6 98 se le concedió a la gestionante el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, estando amparada al Art. 275 de la Ley 16.320.- A los efectos legales se efectúan estas publicaciones.- Tacuarembó, 23 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 50297 Feb 09- Feb 24 (0091)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CLAUDIA MARTINEZ solicita la inscripción de la obra titulada "CABLANQUENRI", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 5 de febrero de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 11479 Feb 09- Feb 24 (0092)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, en autos caratulados "HERBIG COLOMBO, AMALIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S 627 98. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3632 del 9 de diciembre de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: AMALIA HERBIG COLOMBO, nacida en Montevideo, el día 24 de Febrero de 1995, e inscripta ante el Oficial del Reg. de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 5. Acta No. 382, en el sentido que donde dice que comparece "Ruben Rafael Herlig, con C.I. 3.015.849-9, debe decir que comparece: Ruben Rafael HERBIG, con C.I. No. 3.015.848-9, por ser lo corrcto y al margen donde dice: Herlig Colombo Amalia, debe decir HERBIG COLOMBO, Amalia y donde dice que es nieta nieta por linea materna de Blanca Elena Altamirano, debe decir de "Blanca Elena Altamiranda", por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 1 de Febrero de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50316 Feb 09- Feb 24 (0093)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "BRUM, Alfredo Ariel y MEDINA, Manuela - RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B. 401 98, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado ALFREDO ARIEL BRUM y MANUELA MEDINA iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas: A) de MATRIMONIO en el sentido que donde dice "BRUN" debe decir "BRUM" por así corresponder y B) de NACIMIENTO de su hijo Angel Ariel Brum, en el sentido que donde dice "BRUN" debe decir "BRUM" que es lo que corresponde.- Rosario, 3 de diciembre de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50305 Feb 09- Feb 24 (0094)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POr disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados NAVARRO Gabriela Petrona RECTIFICACION DE PARTIDA FB 226 98, que se padeció error en la partida de matrimonio en la misma figura como Petrona NAVARRO cuando en realidad debió decir Gabriela Petrona NAVARRO.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50308 Feb 09- Feb 24 (0095)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "PAULSEN SAMPAIO, RICARDO -RECITIFICACION DE PARTIDA- FICHA B 474 98", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de RICARDO PAULSEN SAMPAIO, extendida el 16 07 82 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta N° 1138, en el sentido que donde dice, en su texto "...EL DIA 10 DE JULIO DE 1992 NACIO...", debe decir -...EL DIA 10 DE JULIO DE 1987 NACIO...-, por ser lo correcto. Paysandú, 17 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50304 Feb 09- Feb 24 (0096)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BERTULLO, JONATHAN ALEXIS- rectificación de su partida de nacimiento- Ficha 148 98- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Jonathan Alexis Bertullo, de fecha 3 de junio de 1996, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Jud. del Departamento de Río Negro, acta Nº 273, en el sentido que donde dice "hijo natural" debe decir "hijo legítimo", por así corresponder, Fray Bentos, 26 de agosto de mil novecientos noventa y ocho- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 50299 Feb 09- Feb 24 (0097)

REMATES

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: BANCO ACAC S.A. C MIARA RIOS, EDUARDO RAUL - Ejecución de Hipoteca- Ficha 247 98, se hace saber al público que el día 26 de febrero de 1999 a la hora 10, en puertas de esta Juzgado, sito en Avda. 18 de julio 1224, por intermedio del Sr. rematador Héctor Coronel matrícula 2676, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles ubicados en la primera localidad Catastral de Rio Negro, Centro Poblado Balneario "Las Cañas": PADRON Nº 62, manzana Nº 3, fracción Nº 20, de un área de 615 mc. 3566 cc, y PADRON Nº 201, manzana 12, fracción Nº 5, con un área de 837 mc. 2764 cc. SE PREVIENE. 1) Que el precio se fija en dólares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y tributos a su cargo y el saldo a los 60 días a partir del auto aprobatorio del Remate. 2) Que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. 3) Que los títulos de propiedad de los inmuebles a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Fray Bentos 02 de febrero de 1999.- Esc. Carmelo M. Salaberry, ACTUARIO.

20) $ 1170 5/p 11478 Feb 09- Feb 17 (0098)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Ríos Reggi, Fernando Antonio y otra. Ejecución Hipotecaria" Fa. A 159 95, se hace saber que el día 25 de febrero de 1999 a la hora 09:00, en el Local de Remates de calle Joaquín Suárez 282 de la Ciudad de Tacuarembó, y por intermadio del Sr. Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, del inmueble que se detalla: fracción de campo con sus construcciones, alambrados y demás mejoras, ubicado en 15ª Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Charata, empadronado con el Nº 2792, antes 2792 en m á y señalada con el Nº 1 en el Plano de Mensura del Agrimensor Ramon Apratto Lorenzo, inscripto con el Nº 4115, el 17 5 1988 en la Dirección General de Catastro, y se compone de una superficie de 159 hectáreas, 7534 m, y se deslinda: al NW 597 m 80 cm con los padrones 6168, 4200 y parte del Padrón 9523; al NE 1511 m con el padrón 2794; al SE el Arroyo Charata; al SW 1569 m 60 cm con la fracción 2 del mismo plano. La fracción 1 tiene salida a Camino Público por servidumbre a través del Padrón lindero 5408.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los documentos que sirven de antecedentes dominiales del inmueble a rematarse, así como los certificados respecto de la Información de los Registros Públicos, se encuentran en la Sede de este Juzgado, con la situación emergente de los mismos, a disposición de los interesados; 4) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria, y si existen adeudos en organismos Públicos respecto del bien y de la parte ejecutada, por cualquier concepto.- Tacuarembó, 2 de febrero de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 11490 Feb 09- Feb 17 (0099)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c a Ferreira Alejandro, Washington. Intimación de Pago (a partir de fs. 18) Juicio Ejecutivo" Fa. A 70/92, se hace saber que el día 25 de febrero de 1999 a la hora 09:40, en el Local de Remates de calle Joaquín Suárez 282 de la Ciudad de Tacuarembó, y por intermedio del Sr. Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia, el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los inmuebles que se detallan: tres fracciones de campo con sus construcciones, mejoras y demás accesorios, ubicadas en 2ª Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Paso Bonilla, zona rural, señaladas con los números 1, 2 y 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Daniel Gravina, de junio de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Número 4124, el 12 de julio de 1988; Fracción 1: empadronado actualmente con el Nº 11036, antes 3045 en m á, y se compone de una superficie de 7493 mts.; Fracción 2: empadronada actualmente con el número 3045, padrón anterior 3045 m á, con una superficie de 7 Hás. 8113 m.; Fracción 3: empadronada actualmente con el número 11037, Padrón anterior 3045 m á, con una superficie de 2 Hás. 8686 mts.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los documentos que sirven de antecedentes dominiales del inmueble a rematarse, así como los certificados respecto de la Información de los Registros Públicos, se encuentran en la Sede de este Juzgado, con la situación emergente de los mismos, a disposición de los interesados; 4) Que se desconoce la situación ocupacional, tributaria, y si existen adeudos en Organismos Públicos respecto del bien y de la parte ejecutada, por cualquier concepto.- Tacuarembó, 2 de febrero de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 11491 Feb 09- Feb 17 (0100)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MILANA S.R.L.

Cesión

CONTRATO: 26/1/1999
REGISTRO: Nº 138 Fº 190 Lº 3
CEDENTE:
Giselle BATTUT RODRIGUEZ
(50 cuotas).
CESIONARIO:
César Jesus SUAREZ ACEBEY
ADMINISTRACION: Indistinta
Efectos al: 1/1/99.

22) $ 494 1/p 11503 Feb 09- Feb 09 (0101)

LENIVAN LTDA.

FECHA: 21/10/98
REGISTRO: Nº 2152 Fº 2701 Lº 3
SOCIOS:
LUIS MARIA LENCE HERNANDEZ
(56 cuotas)
LUIS VICENTE LENCE IVANCICHT
(14 cuotas)
CAPITAL: $ 21.000.-
Integrado 70 cuotas de $ 300.-

OBJETO: CONSTRUCCION, IMPORTACION Y EXPORTACION
ADMINISTRACION: LUIS MARIA LENCE HERNANDEZ
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 11504 Feb 09- Feb 09 (0102)

"TIMBER - ag Ltda."

Contrato del 10 de octubre de 1.998
Inscripción: No. 2276, Fo. 3437 del Lo. 4 de Contratos.-
Socios: LAURA MARIA GONZALEZ GUTIERREZ (12 cuotas), DONALD JORGE y GUILLERMO ENRIQUE CHALKLING GONZALEZ (4 cuotas cada uno)
Capital: $ 11.500 dividido en 20 cuotas de $ 575.
Plazo: 30 años
Administración: socio o tercero designado por asamblea social.-
Objeto: Asesoramiento y servicios en el área forestal, ganadera y agrícola. Producción, industrialización, comercialización, intermediación, exportación, importación, representaciones en todo tipo de mercadería y servicio.
Domicilio: Paysandú.
22) $ 1235 1/p 11511 Feb 09- Feb 09 (0103)

"SULTORA LIMITADA"
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 18 de diciembre de 1998.-
Registro: Nº 1 Fº 2 Lº 3.-
Enrique Castello Ferro cede a Ricardo Ignacio Albela Russo, Luis Alberto Albela Russo, Laura María Lale Russo, Pablo Luis Lale Russo y Lourdes Russo Moss dos cuotas de capital social a cada uno, a Sylvia Gladys Albela Russo cuatro cuotas de capital social, y a Alejandro Roberto Albela Russo tres cuotas de capital social.
22) $ 988 1/p 11518 Feb 09- Feb 09 (0104)

"HANS STRAUS REPRESENTACIONES LTDA."

Modificación
Cambio de denominación a: "HANS STRAUS LTDA."
Contrato: 30 12 98
Inscripción: No. 63 Fo. 88, Lo. 4 - 13 01 99.
22) $ 494 1/p 11539 Feb 09- Feb 09 (0105)

HANS STRAUS REPRESENTACIONES LTDA.

Denominación: Hans Straus Representaciones Ltda.
Capital: $ 11.700, 90 cuotas de $ 130 c u
Socios: Hans Samuel Straus (36 cuotas) y Hebe Sara Escayola (54 cuotas).-
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones, intermediaciones y comisiones.-
Plazo: 3 años prorrogable.-
Domicilio: Montevideo
Administración: un socio cualquiera elegido anualmente por Asamblea de Socios. Hasta 1a. Asamblea socio Hans Straus.-
Contrato: 10 12 98
Inscripción: No. 2676, Fo. 3967, Lo. 4 - 23 12 98.
22) $ 988 1/p 11540 Feb 09- Feb 09 (0106)

REMIX S.R.L.
Cesión Cuotas

Mdeo. 24 9 98.
Inscripción: Nº 1791 Fo. 2268 Lo. 3.
Cedente: Sergio Alejandro LUJAN PATRONE
Cesionario: Karina BAEZ CIAVAZZA
Cuotas: 5.
Administración. RAFAEL BONILLA.
22) $ 741 1/p 11541 Feb 09- Feb 09 (0107)

"THE QUEEN'S TRANSPORT S.R.L."

CONTRATO 2 MARZO 1998
INSCRIPCION N 400 F 507 L 3
SOCIOS MARTHA BEATRIZ LUCAS (17 CUOTAS), MANUEL POSE BOUZAS (2 CUOTAS)
ELSA MARIA DE LAS MERCEDES CAMEJO (1 CUOTA)
OBJETO TRANSPORTE Y FLETE DE MERCADERIAS EN GENERAL POR CUENTA PROPIA Y DE TERCEROS, DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS Y ARTICULOS EN GENERAL Y OTROS RUBROS
CAPITAL $ 11.700
PLAZO 30 AÑOS
ADMINISTRACION MARTHA BEATRIZ LUCAS
DOMICILIO MONTEVIDEO.
22) $ 988 1/p 11547 Feb 09- Feb 09 (0108)

G.R.P. ASOCIADOS SRL

Contrato: 7 diciembre 1996
Inscripción: No. 2221 Fo. 2881 Lo. 1
Socios: JULIO POVERO, EMILIO GUELPA, LAURA GNAZZO (33 cuotas cada uno)
Capital: $ 9.900.- (99 cuota de $ 100.-)
Objeto: Cobranzas judiciales y extrajudiciales, informática, asesoramientos, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 11548 Feb 09- Feb 09 (0109)

NEXO SU MENSAJERO S.R.L.
Modificación.

Contrato: 29 octubre 1998
Inscripción: No. 2257 Fo. 2847 Lo. 3
Plazo: 30 años desde el 13 setiembre 1998.
22) $ 494 1/p 11564 Feb 09- Feb 09 (0110)

SARLI - RODRIGUEZ S.R.L.
Cesión y modificación

Cedentes: Richard RODRIGUEZ (5 cuotas) y Denisse ODIOTTI (5 cuotas)
Cesionarios: Rosanna BIA y Richard RODRIGUEZ, respectivamente.
Fecha: 3 9 98
Inscr.: No. 1902 Fo. 2395 Lo. 3
Adm. y repr.: Richard Rodríguez.
22) $ 741 1/p 11566 Feb 09- Feb 09 (0111)

REAL ESTATE CORPORATION LTDA.

FECHA 11-11-98
INSCRIPCION: NO. 54 FO. 76 LO. 4
SOCIOS: ELFRIEDE REGINA MEKYSKA DOSTAL - MARTHA WEIGENSBERG CHMIEL - SANTIAGO FERNANDEZ BASSIGNANA
CAPITAL: $ 120.000 - 30 CUOTAS - 10 CADA SOCIO
OBJETO: REALIZACION DE TODO TIPO DE NEGOCIOS DE NATURALEZA INMOBILIARIA Y MOBILIARIA-
PLAZO: 20 AÑOS.-
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: ELFRIEDE MEKYSKA.
22) $ 741 1/p 11580 Feb 09- Feb 09 (0112)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE 1904. WALDEMAR PASTORINI CAULA prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio CW 33 "LA NUEVA RADIO FLORIDA" 1200 AM en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11545 Feb 09- Mar 10 (0113)

LEY 26 SETIEMBRE 1904. YACCK LUIS CALACHI CHEBI prometió vender a Waldemar Pastorini Caula S.R.L. Radio FM Frecuencia 88,7 MHZ en Canal 204 de Florida en Antonio Maria Fernandez 800, Florida. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 11546 Feb 09- Mar 10 (0114)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

tevideo, 21 de octubre de 1998.
R.No. 2649 98 (ACTA 1776)

VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el ofrecimiento formulado oportunamente por los funcionarios de la Asesoría Letrada General, Danila Lourdes PEREIRA, C.I. 1.532.994-8, y Alejandro Marcos SANTOMAURO, C.I. 1.357.493-9, a efectos de desempeñarse como Escribanos de la Administración.
RESULTANDO: I) que los mencionados funcionarios desempeñan sendos cargos de Procurador en las Areas Notarial y Contencioso, respectivamente;
II) que los mismos han acreditado la obtención del título de Escribano Público en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
CONSIDERANDO: I) que la Gerencia de Area de Obras, por expediente No. 98 01661, plantea la necesidad de contar con un Escri-

bano a órdenes de la misma, para que en caso de cortes en cables de fibra óptica se pueda labrar un Acta con la diligencia requerida, a efectos de que ANTEL realice una efectiva gestión de cobro de daños producidos por terceros;
II) el informe favorable de la Asesoría Letrada General y lo dispuesto en la R No. 1042 95,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
-1o.- Crear dos cargos de Escribano, Clase B.06.1, asignándole las funciones de los mismos a los Procuradores Danila Lourdes PEREIRA y Alejandro Marcos SANTOMAURO.
-2o.- Dejar establecido que dichos funcionarios continuarán desempeñando las tareas que cumplen hasta la fecha, sin perjuicio de que la Escribana Danila Lourdes PEREIRA permanezca a la orden de la Gerencia de Area de Obras para los fines señalados en el CONSIDERANDO I).
-3o.- Que se proceda de acuerdo con los numerales 2o., 3o., 4o., y 5o. de la R No. 1042 95 de fecha 5 de abril de 1995.
Pase a la Gerencia General, Gerencias de División Recursos Humanos, de Area de Obras y a la Asesoría Letrada General.
Tabaré Viera Duarte, Presidente en ejercicio
Daniel Angulo Real.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50312 Feb 09- Feb 11 (0115)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Espacios Públicos e Edificaciones
NOTIFICACION

Se notifica al Señor Antonio López Rodríguez, propietario del predio Padrón Nº 12.427, con frente a la calle Magallanes Nº 2011 que se le otorga un plazo de 30 días para finalizar las reparaciones, bajo asesoramiento profesional, el que deberá suscribir en el Sector Seguridad Edilicia del Servicio Contralor de Edificaciones, certificado de responsabilidad profesional.- En caso de incumplimiento se aplicará una sanción de 9 UR 8940.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50291 Feb 09- Feb 11 (0116)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

RESOLUCION Nº 021 99
Montevideo, 29 de Enero de 1999.-
Visto: La actualización automática de las Tasas y Tarifas de la Dirección Nacional de Comunicaciones, en función de las variaciones promedio que experimentaron las tarifas correspondientes a los servicios de Telecomunicaciones que suministra ANTEL.
Resultando: Que la División Contable informa que dicha actualización asciende al 3% de acuerdo al aumento de Tarifas establecido por ANTEL.
Considerando: Que aprobadas las nuevas Tarifas para los servicios que suministra ANTEL, la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES debe publicar los nuevos valores de sus Tasas y Tarifas, dando cuenta de ello al Poder Ejecutivo (Art. 12 del Decreto 153 93 del 30 de Marzo de 1993)
Atento: A lo expuesto, y al amparo del Art. 12 del Decreto 153 93 del 30 de marzo de 1993.

LA DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES

RESUELVE

1º) Declárase los nuevos valores de las Tasas y Tarifas fijadas en moneda nacional por el Art. 1º de la Resolución Nº 173 del 26 de Agosto de 1998 de 1998 correspondiente a los servicios administrados por la DIRECCION NACIONAL DE COMUNICACIONES son los que se detallan a continuación:
TD-1 $ 131,00
TD-2 $ 43,00
TD-3 $ 251,00
TD-4 $ 87,00
TD-5 $ 27,00
TD-6 $ 202,00
TD-7 $ 23,00
TD-8 $ 405,00
TD-9 $ 43,00
TD-10 $ 147,00
TD-11 $ 21,00
TD-12 $ 306,00
TD-13 $ 32,00
TD-14 $ 313,00
TD-15 $ 391,00
TD-16 $ 555,00
TD-17 $ 1.078,00
TD-18 $ 1.389,00
TD-19 $ 2.403,00
TD-20 $ 2.776,00
TD-21 $ 3.100,00
TD-22 $ 97,00
TD-23 $ 304,00
TD-24 $ 8,50
TD-25 $ 14,00
TD-26 $ 85,00
TD-27 $ 8,50
TD-28 $ 159,00
TD-29 $ 1.383,00
TD-31 $ 21,00
TD-32 $ 489,00
TD-33 $ 23,00
TD-34 $ 984,00
TD-35 $ 49,00
TD-36 $ 489,00
TD-37 $ 49,00
TD-38 $ 49,00
TD-39 $ 21,00
TD-40 $ 984,00
TD-41 $ 49,00
TD-42 $ 49,00
TD-43 $ 489,00
TD-44 $ 49,00
TD-45 $ 49,00
TD-46 $ 21,00
TD-48 $ 4,50
TD-49 $ 98,00
TD-50 $ 79,00
TD-51 $ 49,00
TD-52 $ 28,00
TD-53 $ 21,00
TD-54 $ 29,00
TD-55 $ 41,00
TD-56 $ 128,00
TD-57 $ 49,00
TD-58 $ 28,00
TD-62 $ 112,00
TD-128 $ 4.165,00
TD-129 $ 20.830,00
TD-130 $ 51.355,00
2º) Declárase que los valores de las Tasas y Tarifas fijadas en dólares por el Art. 2º de la Resolución Nº 398 993 del 24 de agosto de 1993, no han sufrido modificaciones.
3ª) Por Secretaría, publíquese y comuníquese al Poder Ejecutivo.
Director Nacional de Comunicaciones.- Dr. ERNESTO DEHL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50300 Feb 09- Feb 11 (0117)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Lino Predebon Rosarola para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas de una Cañada sin nombre, tributario del Arroyo Itacumbú, afluente del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz y praderas. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón Nº 5217, de la 9na. Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de marzo de 1999 a las 15:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad. Ing. Agr. JORGE GUSSONI BONGOLL, JEFE REGIONAL ARTIGAS D.N.H.
27) $ 1008 3/p 11502 Feb 09- Feb 11 (0118)

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
AREA DE ACTIVOS
CITACION

Se cita a los titulares que se detallan a continuación, para el reclamo de cobros indebidos, los cuales deberán presentarse en la calle Mercedes 1950 Sección CALCULO DE DEUDA en la calle Mercedes 1950 -Edificio Nuevo-) dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación; bajo apercibimiento de la iniciación de las acciones judiciales correspondientes.
NRO. CEDULA ID. NOMBRE
T50520 SCANZIANI, DOMINGO
T124993 NAVARLATZ, JORGE
896.019 FERREIRA, MILTON
911.093-5 PITTAMMEGLIO, MABEL
927.706 FAGUAGA, JULIA
1.046.727 ZAIX, JUAN
1.066.515 HURTADO, LUIS
1.116.559 BARRIOS, CARLOS
1.200.908 PEREZ, ALMITA
1.212.719 NARIO, JORGE
1.258.131 ROBELLO, EDUARDO
1.274.047 MALDONADO, LUIS

1.283.128 BASTARRICA, ROSSANA
1.283.630 MENENDEZ, ANA
1.299.683 LUQUE, CARMELO
1.313.707 SIMANCZIK, LINA
1.323.441 CORREA, REINALDO
1.326.188 VIERA, NELSON
1.343.973 PINELA, ALFREDO
1.401.750 CASCO, YOEL
1.470.542 GABRIEL, COSTA
1.505.197 ROSAS, JORGE
1.520.895 DORIAN, ARCE
1.534.424 LAVEGA, MILTON
1.544.114 SUANES, GABINO
1.575.883 SASTRE, SANDRA
1.581.566 LAWLOR, GUSTAVO
1.603.445 VILA, MARIA
1.610.145 MONTIEL, OLGA
1.612.110 BLIXEN, SOLEDAD
1.623.370 RODRIGUEZ, ADRIANA
1.676.202 PARADA, HECTOR
1.683.939 CRUZ, ERNESTO
1.715.221 QUINTEROS, INES
1.720.723 BARRETO, LIBER
1.746.239 PEREZ, HECTOR
1.764.557 CAMBRE, SANNY
1.777.448 BARBE, NICOLAS
1.793.184 RODRIGUEZ, RAUL
1.799.020 HUERTA, MONICA
1.825.690 VIÑA, JORGE
1.835.451 PATIÑO, MANUELL
1.839.329 VIDAL, GREGORIO
1.859.118 FERREIRA, ANA
1.884.144 BONILLA, ERNESTO
1.892.115 CREMEL, EDGARDO
1.909.536 GONZALEZ, CARLA
1.934.240 DIAZ, JAVIER
1.942.339 DE SACIAS, MARTIN
1.948.553 JAIME, JOSE
1.967.445 VARGAS, VENANCIO
1.969.725 MUÑOZ, MARCEL
1.978.515 ITURRIA, LOURDES
2.010.500 FEIJO, MARCELO
2.026.082 CALDAS, PATRICIA
2.502.643 GARCIA, NESTOR
2.604.223 SUAREZ, JAIME
2.605.539 VIERA, CARMELO
2.610.978 HERNANDEZ WILLIANS
2.631.329 TORRES, LUIS
2.647.637 MENDEZ, MARIO
2.694.638 CORREA, LUIS
2.756.691 CAMPORA, ENRIQUE
2.765.601 GARCIA, LUIS
2.804.402 AMORIN, MARIO
2.814.439 BORBA, WALTER
2.824.670 BOTELLO, RUBEN
2.854.875 RIVA, MAURICIO
2.899.305 BOTELLO, JUAN
2.919.887 ODERA, SERGIO
3.050.884 DA ROSA, MARCELO
3.109.644 LEITES, MARIA
3.137.005 PEREZ, ANTONIO
3.167.386 FUNES, HUGO
3.172.473 BUSLON, GUSTAVO
3.174.735 HERNANDEZ, JUAN
3.182.233 SAGAS, HEBER
3.185.041 LEON, LUIS
3.214.120 RODRIGUEZ, DANIEL
3.238.522 PEREIRA, ORDOLIO
3.265.667 SANTOS, MERCEDES
3.377.576 MENDEZ, ALEJANDRO
3.478.548 CAETANO, IGNACIO
3.594.692 GONZALEZ JUAN
3.646.605 FERRAZ ELIZABETH
3.680.180 RODRIGUEZ, MAURICIO
3.686.525 ALANIZ, LUIS
3.792.464 CIRIGLIANO RICARDO
3.835.189 DELLAVALLE SERGIO
3.841.128 AYALA, ANIBAL
3.973.749 AZAMBUYA, WASHINGTON
4.060.072 FERNANDEZ DOMINGO
4.066.048 LARROSA, JULIO
4.152.623 BORGES, KATERINE
4.566.380 HERRERA, ADRIAN.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50292 Feb 09- Feb 11 (0119)

BANCO DE PREVISION SOCIAL
AREA DE ACTIVOS
CITACION A EMPRESAS

Se cita a las empresas que se detallan a continuación a presentarse en la Sección CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS (sita en la calle Mercedes 1950 -Edificio Nuevo-) munidos de la presente publicación dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de haberse producido la misma.

NRO. de EMPRESA NOMBRE RAZON SOCIAL NRO. EXP
3.581.865 LARROSA PEREIRA, MARIA 97-0819
4.590.981 FAMILCO SA 97-4704
4.086.767 PARADISCO, MARIO 97.4777
3.612.127 COMUNICAMOS SRL 97-4181
3.580.402 COOP SAN FELIPE Y SANTIAGO DE MONTEVIDEO 98-0565
1.656.859 GUSTOS EXCLUSIVOS SA 98-0841
1.556.654 NOVAS ALVARO 98-1719
1.832.003 MENSIR SA 98-2380
3.550.517 REGINAGUN LTDA 98-2453
V2000074 QUESERIA HELVETICA SA 98-2824
3.616.659 AILLY PRODUCCIONES 98-2941
3.539.627 TIENDA Y MERCERIA ROMI 98-3667
1.891.375 ACEVEDO, CARLOS ALBERTO 98-3759
434.208 SUDEL LTDA 98-3941.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50293 Feb 09- Feb 11 (0120)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 04 DE FEBRERO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,726200	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,790000	
ESPAÑA	PESETAS	2100		146,850000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,789600	
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,643000	
ITALIA	LIRAS	3500		1.708,980000	
JAPON	YENS	3600		112,200000	
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,415000	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,850	10,870
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,400	7,260
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	10,886	10,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	10,886	10,890
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	10,886	10,890

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 50296 Feb 09- Feb 09 (0121)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

Se notifica al Sr. Néstor RAMILO, la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Dr. Ing. Rafael Guarga:
"1. No hacer lugar al recurso revocación interpuesto por el funcionario Néstor Ramilo manteniendo en todos sus términos el acto administrativo recurrido, procediéndose a franquear el recurso jerárquico. 2. Notifíquese pesonalmente."

27) (Cta. Cte.) 1/p 50294 Feb 09- Feb 09 (0122)

FACULTAD DE ARQUITECTURA

SECCION COMISIONES Y CONCURSOS
LLAMADO A CARGOS EFECTIVOS
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE TEORIA, HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES (DETHICS)
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 23 9 98 los siguientes llamados a aspirantes de méritos:
Nº 1 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6183, de Profesor Titular del DETHICS, Rama Historia, curso de Historia de la Arquitectura Contemporánea, Gº 5, con 8 hs. semanales Exp. 542 98B.
Nº 2 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6064, de Profesor Agregado del DETHICS, Rama

Teoría, curso de Introducción a la Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo, Gr. 4, con 8 hs. semanales Exp. 576 98A.
En su sesión del 19 6 98
Nº 3 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6770 de Profesor Titular del DETHICS, Rama Ciencias Sociales, curso de Economía I, Gr. 5 con 6 hs. semanales Exp. 541 98A.
apertura: lunes 8 de febrero de 1999
cierre: miércoles 14 de abril, 13 horas.
DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIAS DE LA CONSTRUCCION DETC
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 23 9 98 el siguiente llamado a aspirantes:
Nº 4 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6000, de Profesor Agregado del DETC Rama Estabilidades, curso de Estabilidad de las Construcciones III, Gr. 4 con 9 hs. semanales, Exp. 719 98C.
El Consejo de la Facultad de Arquitectura resolvió en su sesión del 10 12 97 y 29 7 98 los siguientes llamados a concurso abierto de méritos y pruebas:
Nº 5 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6088, de Profesor Titular del DETC, Rama Estabilidades, curso de Estabilidad de las Construcciones II, Gr. 5 con 15 hs. semanales, Exp. 902 96C.
Nº 6 99 Provisión efectiva del cargo Nº 6427, de Profesor Agregado del DETC, Rama Estabilidades, curso de Estabilidad de las Construcciones IV, Gr. 4 con 9 hs. semanales, Exp. 644 96D.
apertura: lunes 8 de febrero de 1999
cierre: jueves 15 de abril de 1999, 13 horas
Las bases y formularios que condicionan estos llamados se encuentran a disposición de los interesados en Sección Comisiones y Concursos Bvar. Artigas 1031
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: lunes a viernes de 10 a 13 hs. Sec. Comisiones y Concursos (Bulevar Artigas 1031)
LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN HASTA EL DIA DE CIERRE A LAS 13 HORAS VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI DOCUMENTO ALGUNO.
27) (Cta. Cte.) 1/p 50301 Feb 09- Feb 09 (0123)

FACULTAD DE CIENCIAS SECCION PERSONAL

Se notifica al Sr. Luis Benito DE PAULA LORDA de la resolución No. 8 del Consejo Directivo Central adoptada con fecha 11.8.98: "1) No hacer lugar el recurso de revocación interpuesto por el funcionario Luis Benito De Paula Lorda, contra la resolución de fecha 5 de mayo de 1998, confirmando la misma en todos sus terminos.
2) Notificar personalmente al interesado de la presente resolución. (19 en 19)".
27) (Cta. Cte.) 3/p 50309 Feb 09- Feb 11 (0124)

VARIOS

Aclaración.

En "Diario Oficial" No. 24465 del 24 enero 1996 página se publicó aviso No. 11260 consignándose por error en la denominación: Wordland, debiendo decir: WORLDLAND por así corresponder.
27) $ 84 1/p 11542 Feb 09- Feb 09 (0125)

Aclaración

En "Diario Oficial" No. 25.205 del 1 febrero 1999 página 1712-C segunda columna, se publicó aviso No. 10781, consignándose por error: "Benrend" debiendo decir: JUAN ANDRES BEHREND CACERES por así corresponder.
27) $ 84 1/p 11543 Feb 09- Feb 09 (0126)

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 27 diciembre 1998
Inscripción: No. 407 el 5 enero 1999.
Constituyentes: SILVIA IMELDA ROMERO CRONSTE y ELIO BENIGNO IGLESIAS LARA en beneficio de ambos.
Inmueble Padrón No. 168.647 004 sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo.
Tasación: B.H.U. UR 3.751.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50313 Feb 09- Feb 24 (0127)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por auto No. 2553 98 de fecha 27.11.98 dictado por el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, en autos caratulados: "Gamma Overseas Capital Inc. c Caligari Martínez, Carlos - Medidas Preparatorias de Ejecución Hipotecaria -" Ficha 176 97, dispuso intímar a los sucesores de CARLOS CALIGARI MARTINEZ el pago de la suma de u$s 43.503.- adeudada al 19.6.97, más sus intereses, y emplazarlos para que comparezcan dentro del plazo de 90 días ante este Juzgado a deducir oposición, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria y designar defensor de oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 8 de Diciembre de 1998. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 11534 Feb 09- Feb 24 (0128)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRA, jacinto y otro - CONCURSO VOLUNTARIO" Ficha 255 98, convócase a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 26 de febrero de 1998 a la hora 10, en este Juzgado sito en la calle 25 de Mayo 523 piso 6°. Se previene a los acreedores que: I) Deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. II) Los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se halle. III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la oficina (art. 459 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de diciembre de 1998.- M. TERESA RIBAS REBOLLO, ACTUARIA.
27) $ 1440 10/p 11544 Feb 09- Feb 24 (0129)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados Casco Nicolás Tolentino SUCESION FB 303 1995, se cita llama y emplaza a Rogelia Y Pedro Nicolas CASCO PINTOS, Alonzo Jeremias, Brisolesi Anastasio, Daniel Ezequiel, Maria Amancia CASCO RIVAS y las estirpes de Nicolás Antonio y Faustina Josefa CASCO RIVAS, poseen vocación hereditaria y no han comparecido a estar a derecho en estos autos, se les hace saber que comparezcan en el plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.- Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1080 10/p 11531 Feb 09- Feb 24 (0130)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MARTIN MEDINA FERRER. Fa. B 547 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11517 Feb 09- Feb 24 (0131)

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO RICARDO BERNARDINO MANGINO PICARO B 596 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 11512 Feb 09- Feb 24 (0132)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFA CATALINA VENTURA OLIVA DE GONZALEZ B 566 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 10 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 11514 Feb 09- Feb 24 (0133)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE BATLLE PADRON PAOLINI o PAULINI FICHA B 644 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 11515 Feb 09- Feb 24 (0134)

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN PORTAM o PORTAN TABORDA FICHA B 578 98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de diciembre de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 11516 Feb 09- Feb 24 (0135)

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO
-EDICTO-

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN TEODORO ARROYO PEREDA.- Ficha 175 90; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de MAYO DE 1990..- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 11488 Feb 09- Feb 24 (0136)



INVERSORA Y COMERCIALIZADORA CUYANA SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 143, 177, 1.
28) $ 1482 1/p 11480 Feb 09- Feb 09 (0137)

MODITOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 145, 179, 1.
28) $ 1482 1/p 11481 Feb 09- Feb 09 (0138)

LURETUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 144, 178, 1.
28) $ 1482 1/p 11482 Feb 09- Feb 09 (0139)

MUNDONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 146, 180, 1.
28) $ 1482 1/p 11483 Feb 09- Feb 09 (0140)

NEMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 147, 181, 1.
28) $ 1482 1/p 11484 Feb 09- Feb 09 (0141)

NODALAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos

y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 148, 182, 1.
28) $ 1482 1/p 11485 Feb 09- Feb 09 (0142)

PLANIFOR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 149, 183, 1.
28) $ 1482 1/p 11486 Feb 09- Feb 09 (0143)

PRINSUL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 28.1.1999, 150, 184, 1.
28) $ 1482 1/p 11487 Feb 09- Feb 09 (0144)

TIGUL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales.: $ 550.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 20 noviembre, 1998 No. 2792 Fo. 3249 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 11497 Feb 09- Feb 09 (0145)

CANIZA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: a) Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotríz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; c) Todo tipo de operaciones con inmuebles respetando las normas legales. Capital: $ 550.000.-; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción: 18 noviembre, 1998 No. 2722 Fo. 3166 Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 11498 Feb 09- Feb 09 (0146)

FUSEN SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticulutura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Capital: $ 600.000.- Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 28 octubre, 1998, No. 2626 Fo. 3019 Lo. 1.
28) $ 2223 1/p 11499 Feb 09- Feb 09 (0147)

ARNELA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. e) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Capital: $ 600.000.- Plazo: 100 años; Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 28 octubre, 1998, No. 2627, Fo. 3021 Lo. 1.
28) $ 2223 1/p 11500 Feb 09- Feb 09 (0148)

MONTEVIDEO INTERNACIONAL TERMINAL DE CONTENEDORES S.A. (MITC S.A.)

Capital: $ 25.000.000.-
Objeto: Su objeto exclusivo será: A) la explotación, en carácter de concesionaria, de la Terminal de Contenedores del Puerto de Montevideo, prestando todos los servicios: (i) al buque (uso de muelle, amarre y desamarre, suministros, recolección de residuos), (ii) a la mercadería en contenedores (carga, descarga, estiba, desestiba, reembarque y remoción, movilización, depósito, almacenamiento, consolidación, desconsolidación, reparación, limpieza y cualesquiera otros conexos referentes

a contenedores y a la carga en ellos contenida), en el marco del Contrato de Concesión con la Administración Nacional de Puertos, de acuerdo a las normas de la Licitación Pública Internacional Nº III/96; y (iii) todo otro servicio autorizado por el referido Contrato; B) la ejecución de todas las obras previstas en las normas que rigen la referida concesión; y C) toda otra actividad vinculada a aquéllas que se desarrollen en relación a la Terminal de Contenedores.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 02/02/99, Nº 240, Fº 290, Lº 1.
28) $ 2223 1/p 11501 Feb 09- Feb 09 (0149)

DENIREYCO S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 22/12/98, 3261, 3844, 1.
28) $ 1482 1/p 11505 Feb 09- Feb 09 (0150)

BRONCEL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000
OBJETO: En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química. servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los rampos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitidas por el régimen al que se acoge.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 22/12/98, 3268, 3851, 1.
28) $ 1482 1/p 11506 Feb 09- Feb 09 (0151)

PARNAK SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 1:200.000
DURACION: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPCION: 28/1/99 Nº 161 Fº 196 Lº 1.
28) $ 2470 1/p 11574 Feb 09- Feb 09 (0152)

PALMRITZ SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: operaciones comerciales, industriales, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos: operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias: importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios y fideicomiso. B) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. C) Constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 21/10/98 Nº. 2535, Fº 2914, Lº 2.
28) $ 1729 1/p 11576 Feb 09- Feb 09 (0153)

QUEENLAKE SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: operaciones comerciales, industriales, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos: operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias: importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios y fideicomiso. B) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. C) Constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 26/10/98 Nº. 2618, Fº 3007, Lº 1.
28) $ 1729 1/p 11577 Feb 09- Feb 09 (0154)

EL ARAVESKO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: operaciones comerciales, industriales, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos: operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias: importación, exportación, comisiones, representaciones, asistencia técnica, consultoría; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; negocios fiduciarios y fideicomiso. B) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda operación con bienes inmuebles. C) Constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 100.000. 100 años. Montevideo, Inscripción: 21/10/98 Nº. 2534, Fº 2913, Lº 2.
28) $ 1729 1/p 11578 Feb 09- Feb 09 (0155)

REFORMAS

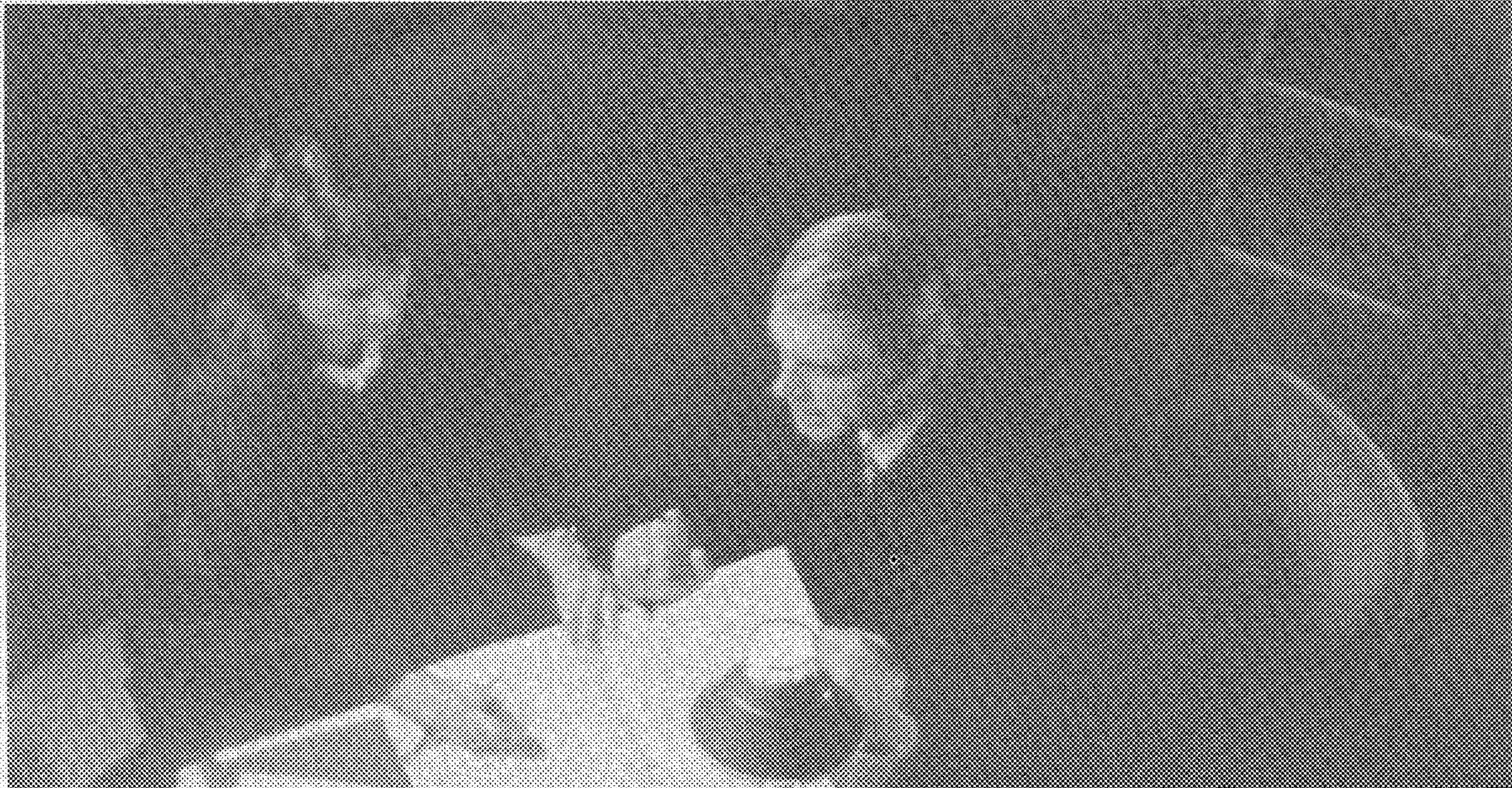
GADIREY INTERNATIONAL S.A.

En lo sucesivo
All Interior Imports S.A.
Reforma de Estatutos

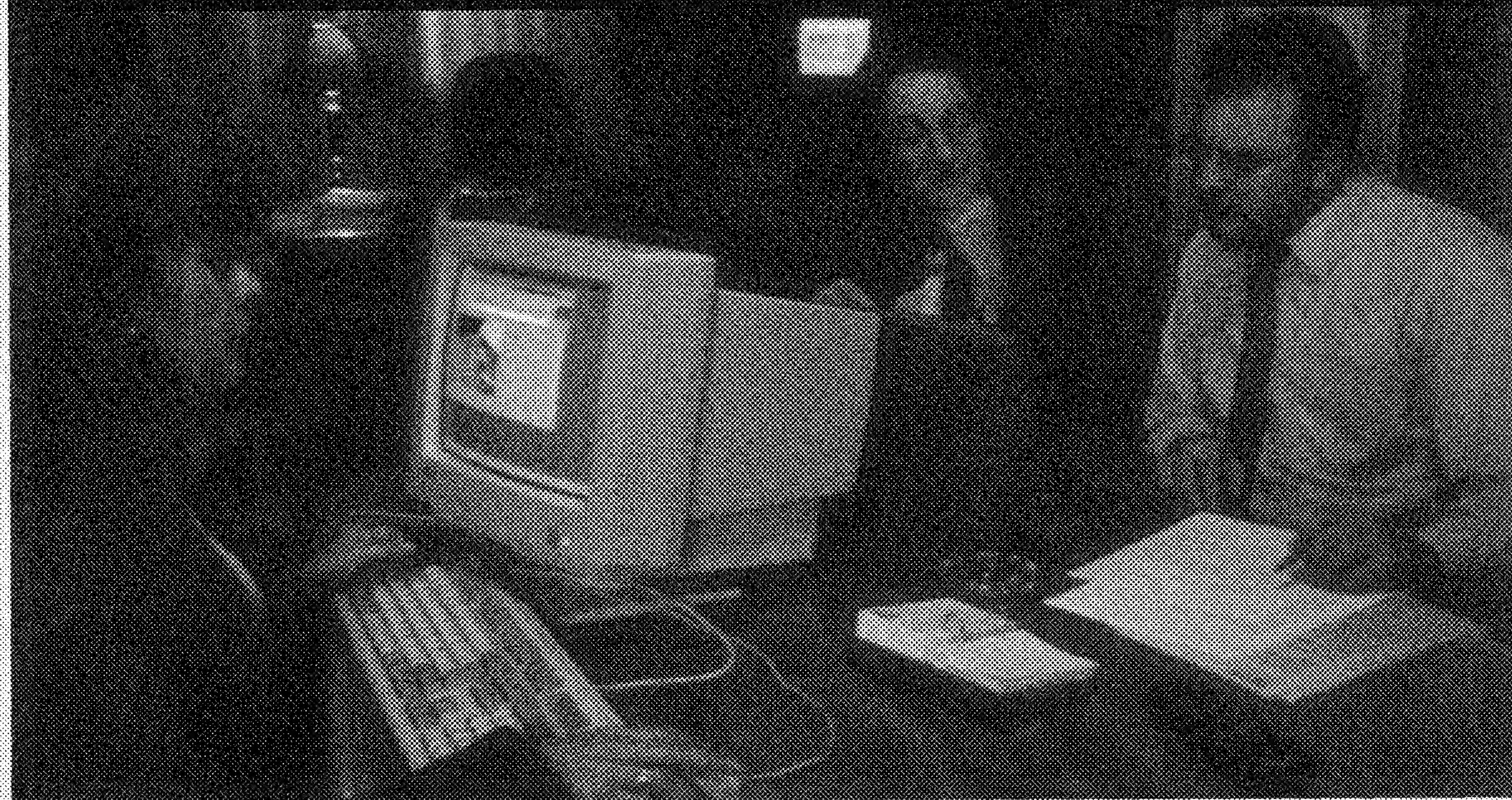
Por acta de Asamblea extraordinaria de fecha 10/10/98, se resolvio el cambio de nombre de Gadirey Int. S.A. que en adelante se denominara All Interior Imports S.A.
28) $ 741 1/p 11538 Feb 09- Feb 09 (0156)

FE DE ERRATAS
ABAETÉ S.A.

Se hace saber que en el "Diario Oficial" Nº 25.207, del 3 de Febrero de 1999, Página 1856-C, Aviso Nº 11132, se publicó un extracto de los Estatutos de ABAETÉ S.A., habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: ...20/01/99...
Debe decir: ...21/01/99...



Le cambiamos días por minutos y segundos.



Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,60 + I.V.A.



Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.com.uy/conectar.htm.

Florida 1178 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**